UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

CAMBIOS Y ADAPTACIONES EN LA INDUSTRIA PESQUERA A PARTIR DEL EMBARGO ATUNERO (1980-2018). ENSENADA, BAJA CALIFORNIA MÉXICO.

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES

P R E S E N T A

CARLOS AYALA LÓPEZ

DIRECTORA

Dra. Olivia Leal Sorcia

Ciudad de México, marzo 2020

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

Siglas, palabras y abreviaturas utilizadas....1
Introducción....3
Estrategias metodológicas....7
Estructura capitular....9

CAPÍTULO I. LA INDUSTRIA PESQUERA ANALIZADA DESDE LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL....11

La Pesca en México analizada desde distintos autores....12
La pesca desde la visión sociología y la antropología....19
El ordenamiento de los recursos del mar, notas generales....23

CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y CONDICIONES LABORALES EN ENSENADA....29

La ciudad de Ensenada, su puerto geolocalización y generalidades....32
Análisis y presentación de 3 principales tipos de pesca en Ensenada....45
Condiciones laborales para los actores sociales en la actividad pesquera en Ensenada....56

CAPÍTULO III. LA PESCA EN ENSENADA Y EL IMPACTO DE LOS EMBARGOS ATUNEROS DE 1980 Y 1990....64

1980 conflicto México-Estados Unidos, análisis del embargo atunero....69
1990 Segundo embargo atunero. El atún un camino para la mortandad del delfín....76
Cambios y transformaciones después de los embargos atuneros en Ensenada....85

Comentarios Finales....94

ANEXOS **97**

Fotografías e imágenes adicionales 108

Referencias Bibliográficas 112

Páginas web 116

Gráficos 117

Mapas 117

Cuadros 118

Tablas 118

Imágenes 118

Entrevistas 118

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a mi familia mis papás, hermanos y hermanas que estuvieron durante toda esta etapa apoyándome de manera incondicional y que me impulsaron a seguir adelante y no quedar en el camino. Gracias por los consejos y por todas esas palabras de aliento que me impulsaron durante el trayecto de esta etapa de universidad.

Gracias Luis Enrique Saldaña Alvarez por eso apoyo constante durante tanto tiempo para concluir esta etapa, gracias porque a pesar de todo siempre estuviste con buenos consejos para no decaer y seguir hasta la etapa final de la licenciatura.

Gracias a todas esas personas que se me adelantaron es este camino y que ahora no están para ver este resultado y que fueron pilares de este crecimiento educativo. Y también las personas que directamente e indirectamente estuvieron dándome ánimos.

Agradezco infinitamente a mi directora Dra. Olivia Leal Sorcia por las asesorías prestadas, así como orientación durante la realización de la tesis. A los lectores Dra. Karina Beatriz Kloster, Mtra. Hadlyyn Cuadriello Olivos y Dra. Gabriela Ladrón de Guevara de León, gracias por su tiempo y sus observaciones los cuales lograron mejorar este trabajo

A las personas de Ensenada, Baja California, que aportaron tiempo e información, así como empatía para la realización del texto durante el proceso de investigación.

“Gracias Universidad Autónoma de la Ciudad de México”

Siglas, palabras y abreviaturas utilizadas

CEMDA	Centro Mexicano de Derecho Ambiental
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAPO	El Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Comisión Nacional de Evaluación
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GCR	Guía Consumo Responsable
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INSHT	Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
ITF	Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte
LFT	Ley Federal del Trabajo
LGPAS	Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Secretaría de Agricultura, Ganadería
SECTUR	Secretaria de turismo
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
ZEE	Zona económica exclusiva
CIAT	Comisión Interamericana del Atún Tropical

Acuacultura	Es el cultivo de la flora y fauna acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático, y en cualquier tipo de instalaciones
Acuacultura comercial	Actividad acuícola cuya producción tiene fines comerciales
Acuacultura de autoconsumo	Actividad acuícola cuya producción se destina al consumo directo o propio de los acuacultores y sus familias. No tiene fines comerciales
Criterios ecológicos	Los lineamientos obligatorios contenidos en la Ley, para orientar las acciones de preservación y restauración del equilibrio ecológico, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección al ambiente, que tendrán el carácter de instrumentos de la política ambiental
Desarrollo tecnológico	Se refiere a la modificación, actualización y mejoramiento de los métodos, técnicas y artes utilizadas en las pesquerías comerciales, además de incursar y crear artes de pesca para los recursos no comerciales o poco conocidos
Dolphin safe	Delfín seguro
Ensenadenses	Gentilicio de las personas originarias de la ciudad de Ensenada
Haliéutica	El arte de la pesca de cualquier pescado o pez y aplicado a un crustáceo o un animal acuático con diversidad de técnica o procedimiento distinto
Método de pesca	El conjunto de técnicas y tácticas de pesca que, basado en algún principio de captura, aprovecha las características biológicas y ecológicas de las especies y el comportamiento físico de las artes de pesca
Mortandad	Proporción de individuos muertos en relación a los organismos vivos de una población
Norma	La disposición de carácter obligatorio expedida por la Secretaría, de conformidad con lo previsto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización
Peces demersales	Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m.
Pesca artesanal	Está definida como la actividad de extracción de recursos acuáticos, ejecutada con embarcaciones menores que no cuentan con maquinaria de cubierta accionada con fuerza electromotriz para el auxilio de las operaciones de pesca; presenta además la característica de utilizar el hielo para la conservación del producto y con una autonomía en tiempo máxima de 3 a 5 días
Pesca de rivera	Es la que se realiza en aguas continentales, en aguas protegidas y en aguas oceánicas hasta un límite exterior de tres millas náuticas, contadas a partir de la línea de base desde la cual se mide la anchura del mar territorial y de la Zona Económica Exclusiva de la nación
Pesca deportiva	Es la que se practica con fines de esparcimiento, con las artes de pesca y características autorizadas por la Secretaría

Introducción

En el siguiente trabajo se presenta una investigación que se realizó en el campo de las ciencias sociales, dirigido a la industria pesquera en Ensenada, Baja California, así como a sus actores sociales. Para ello se abordó un estudio de campo en esa ciudad en el área pesquera, que fue donde comenzó el descubrimiento personal de esta investigación. A partir de distintos cuestionamientos sobre acontecimientos sobresalientes como, la baja y limitada captura de pesca, los movimientos normativos por los que paso la ciudad para que se adaptara a una forma de pesca actual, así como a un proceso histórico que dejo huella tanto en la industria como en los pescadores y demás actores cercanos a la industria.

En el planteamiento de la investigación se analizaron los cambios en la ciudad de Ensenada, Baja California para ponderar sus alcances económicos, y normativos que se han tenido durante el primer embargo atunero establecido de 1980 a 1986 y de 1990 a 1996. Esto para ver las incidencias, disminución y crecimiento de captura de peces que se ven más marcados durante este proceso de capturas de especies después de los embargos. Datos que servirán para comparar la industria pesquera en dos principales periodos de 1980 y 1990 y lograr conocer de manera gráfica la tendencia de obtención de los recursos de mar. Así como los testimonios de algunos pescadores en torno a las transformaciones realizadas hasta el año 2018, que es año del inicio del texto, es por ellos que se agrega esta fecha en el título de la investigación, así como de otros elementos normativos que son útiles e indispensables para el entendimiento del proceso.

De lo anterior surgen preguntas que dan parte para introducirnos a una investigación para obtener respuestas a los cambios suscitados, tomando en cuenta el punto de partida basándome en los textos especializados existentes sobre el campo de estudio de la pesca en México.

¿Cómo se ha transformado la industria pesquera con el aumento de la tecnología en la ciudad Ensenada a partir del periodo 1980 y 1990?

¿Cuáles son los cambios que está transformación trajo?

¿Cuáles son las tendencias en la disminución y crecimiento que se ven más marcados en el ámbito pesquero a partir de los embargos atuneros y de las vedas de ciertas especies de peces en la ciudad de Ensenada, Baja California?

Una de las principales respuestas a las preguntas anteriores fue que: El primer embargo atunero de 1980 fue uno de los primeros procesos que afectaron a los pescadores provocando una disminución en la obtención del recurso tecnológicamente, así como de y comercialización de esta actividad en Ensenada. Otro resultado a la pregunta es que no solo fue un embargo atunero sino que se decretó un segundo embargo después del primer embargo, después del segundo embargo se desencadenan más situaciones en cuanto a la restricciones en la industria pesquera, esto con miras a nuevas formas de pescar, desde una nueva norma en la cual se tendrían que contratar especialistas en el tema para tener una captura más limpia de especies específicas, y claro se establecen lineamientos en la forma de comercialización y hasta cierto punto un alto a la exportación del producto nacional esto lo logramos ver gracias a la revisión de las estadísticas del INEGI de 1980 y 1990. Es notable el cambio en la industria pesquera en el ámbito laboral y social de los pescadores esto, debido a una disminución de la pesca. A continuación, se realiza una breve descripción de las actividades elaboradas y después agregué las estrategias metodológicas utilizadas para este trabajo.

Ahora bien, como parte de la investigación se analizaron datos laborales, económicos, del Departamento de Pesca y Anuario Estadístico Pesquero por la Dirección General de Planeación, Informática y Estadística de Captura desde los documentos presentados de 1980 a 1996 únicamente consultados los relacionados a la pesca.

Por la parte de documentos históricos se acudieron desde el 2015 a distintas bibliotecas de Ensenada como la de la Universidad Autónoma de Baja California a consultar libros que aportaran información sobre la investigación, así como las visitas al Archivo Histórico de Ensenada donde se consultaron libros que no se encontraban en las bibliotecas aproximadamente 15 textos adicionales a los ya consultados sobre el tema entre revistas y libros de distintas décadas. También se acudió a otras bibliotecas publicas y privadas con base de datos más extensas para

complementar la información. Se acudió en el 2017 al Instituto Nacional de Estadística Geográfica (INEGI) para la orientación sobre la búsqueda de información estadística que aportará cifras para respaldar dicha investigación. Para las entrevistas se acudió directamente al lugar de la investigación en varias ocasiones cerca de 18 visitas con estancias de aproximadamente 2 meses en distintas fechas para realizar las entrevistas, en estas se entrevistaron a cerca de 20 personas de distintas edades que van desde los 35 años hasta los 60 años de edad, varias de ellas conocedoras del tema y otras que estaban en constante contacto con la industria pesquera, se hizo una selección de las entrevistas para el texto.

Para realizar el trabajo de investigación también fui a los lugares sobresalientes de la pesca y de los que estaban dentro de mis posibilidades para poder tener más información, lugares como; astilleros mercados de mariscos (mercado negro), cooperativas y demás establecimientos dedicados a la industria pesquera. Y por último las consultas de libros que a lo largo de la estancia de la universidad sirvieron para el desarrollo, así como las fuentes consultadas en las bibliotecas de la Ciudad de México y la misma Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Claro por no dejar atrás ni menos importante fueron los textos consultados en internet. Lo anterior para ver las variaciones que han ocurrido en la industria pesquera en el trascurso del tiempo.

A partir de este análisis se hizo una comparación entre los datos estadísticos y testimonios para ver los alcances que se han presentado. Desde entrevistas y relatos de vida a distintas personas que se dedican a este rubro en específico, lo anterior para tener una visión más amplia del panorama en cuanto al tema. También se obtuvo información sobre adaptaciones tecnologías como tradicionales y actuales que giran en torno a la industria pesquera y sus actores sociales que en este caso son los pescadores.

Esta investigación tiene como objetivo, por un lado, caracterizar la situación económica y social, así como los cambios suscitados a partir de dos principales embargos atuneros en la industria pesquera teniendo en cuenta la población que se dedicaban y que se dedican actualmente a la pesca y tratar de comprender el

proceso de globalización en una localidad que ha sido muy cambiante en distintas épocas. La importancia de esta investigación radica, entonces, en el impacto que pudiera tener después de una modificación y transformación normativa de la industria pesquera.

Personalmente se me hace interesante ya que ha sido un lugar en el que he estado en distintas ocasiones y por largo tiempo desde el año 2015 hasta el 2020, un lugar donde en cada estadía veo cosas diferentes que “me hacen ruido” y que me generan interés por el estudio del mismo, una sociedad que al adentrarse a ella suele ser compleja para entender y de comprender, de ahí que existe un desarrollo social variable muy considerable. Esta población que se va componiendo de distintas ideologías y no solo ensenadenses sino de personas de distintos lugares de la república mexicana, así como de fuera del país, de aquí que es un campo de estudio interesante para mí y como aporte a las ciencias sociales.

Estrategias metodológicas

De acuerdo a las actividades realizadas y mencionadas anteriormente se describen a continuación las estrategias metodológicas para llegar a las respuestas de las preguntas de investigación. Para este trabajo de investigación nos adentramos a disciplinas en el campo de las Ciencias Sociales[1], donde se utilizará como primer punto de apoyo material de archivo, específicamente archivo histórico. Según Beatriz Santoyo el archivo histórico lo define como "una unidad de información que contiene documentos que deben conservarse permanentemente y se genera como resultado de la última fase del ciclo vital del documento en la que la documentación ha adquirido valores secundarios" (Santoyo, 2000:10).

En la revisión del archivo histórico, en este caso del municipio de Ensenada, Baja California, indagamos sobre su historia para conocer los distintos ámbitos a comparar con la actualidad. Por otro lado, se desarrolló un análisis cuantitativo el cual está respaldado en otros trabajos previos. El estudio cuantitativo se fundamenta primordialmente en sí mismo. "El primero se utiliza para consolidar las creencias y establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población; y el segundo, para construir creencias propias sobre el fenómeno estudiado como lo sería un grupo de personas únicas" (Sampieri, 2010:11).

> Otra metodología utilizado y muy importante fue la cualitativa. "Los planteamientos cualitativos están enfocados en profundizar en los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes, los objetivos y las preguntas son más generales y enunciativos en los estudios cualitativos, los elementos de justificación en los planteamientos cualitativos son los mismos que en los cuantitativos: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica, la flexibilidad de los planteamientos cualitativos es mayor que la de los cuantitativos, los

[1] Las disciplinas que en ciencias sociales hicieran uso de las técnicas biográficas (como la antropología, la historia, la psicología y la sociología) privilegiaban la búsqueda de aquellos aspectos cualitativos considerados "raros". La antropología rescataba, mediante su uso, un material primario en trance de desaparición, compilando todo lo posible de esa fuente antropológica sin detenerse demasiado en los aspectos de orden teórico implicados en el trabajo. San Juan, Puerto Rico: CIJUP, 1992 (Colección Investigaciones).

planteamientos cualitativos son: abiertos, expansivos, no direccionados en su inicio, fundamentados en la experiencia e intuición, se aplican a un número pequeño de casos, el entendimiento del fenómeno es en todas sus dimensiones, se orientan a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teoría fundamentada en las perspectivas de los participantes" (Hernández, 2010:384).

Esta metodología permite entonces profundizar en las características de los individuos y grupos de individuos a investigar.

Ya definidos los enfoques, podemos mencionar ciertas técnicas principales utilizados. Desde los archivos se pensó en buscar datos sobre el municipio de Ensenada, esta información primeramente sirvió para conocer el lugar y su proceso histórico, pero también ver los cambios económicos y laborales ocurridos en distintas décadas ya que se orienta a investigar el ámbito pesquero, manufacturero del lugar, así como las variables más sobresalientes dentro de su historia.

Por otro lado, dentro del análisis cuantitativo se realizó una búsqueda dentro de la revisión de archivos estadísticos en los documentos presentados por el INEGI y por el informe del Plan Municipal de Desarrollo (1980,1990). Con el fin de indagar las incidencias que se han desarrollado en distintos años. Esta información sirvió para ver qué tanto ha cambiado o variado el municipio de Ensenada en cuanto a la pesca y a la manufactura en los distintos años. Desde el análisis cuantitativo podemos hacer una clasificación de años y categorías para ver las incidencias en las gráficas y así poder visualizar aumentos o disminuciones en el tema estudiado.

A l respecto se habla de manera general y sobre el lugar ahora se menciona la conexión que existe entre el individuo y su entorno, esto deriva en un proceso de investigación para su mejor comprensión. Cabe resaltar que para un acercamiento más preciso del individuo y su sociedad[2] se utiliza el enfoque cualitativo, donde se planeó la utilización de técnicas como la realización de entrevistas, recopilación de álbumes de fotos, observación participante, relatos de vida y registro de

[2] La relación entre individuo y sociedad desde el punto de vista del análisis a base de historias de vida. "El hombre es un con junto de relaciones sociales" y que, por ende, no hay separación esencial entre uno y otro polo de la relación individuo-sociedad. Homero R. La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación. San Juan, Puerto Rico: CIJUP, 1992. (Colección Investigaciones).

documentos, esto sirvió para contrastar la información que se presenta por medio de instituciones formales como lo es el INEGI y la información presentada por el municipio.

Estructura capitular

Ahora bien, el municipio de Ensenada tiene un foco central desde las actividades económicas, laborales, turísticas, industriales, entre otras. Pero conviene subrayar que muchas de estas aristas pueden ser estudiadas de forma más minuciosa cuando se observan sus localidades, pero con lo que concierne a esta investigación se realiza dentro del corazón del municipio en la actual ciudad de Ensenada. “La inmersión a la cotidianeidad de las comunidades pesqueras donde se ha retratado, a través de la descripción narrativa, la forma en que los sujetos moldean y sustentan una actividad laboral” (Peláez, 2015:358).

Se presenta anteriormente la ubicación del lugar con nociones básicas de su composición, que sirve como punto de partida para tener una perspectiva más amplia sobre esta población, lo cual se pretende realizar la investigación desde una visión foránea ya que no se ha vivido fijamente en dicha ciudad y lo cual pueda servir para ilustrar a cualquier agente social junto con su interacción en la sociedad.

En un primer capítulo se realiza una revisión del Estado del arte a partir de las investigaciones de distintos antropólogos y sociólogos que ha estudiado el tema de la pesca junto con los agentes sociales que realizan dicha actividad ¿Qué? ¿Quién? Ha escrito sobre la industria pesquera de manera general hasta llegar de manera en particular con los autores que tienen textos de la misma industria, pero particularmente de Ensenada. Se abarcan temas de interés en el campo de las Ciencias Sociales como lo son; económicas, tecnológicas, ambientales y sociales entre otras. Desde la búsqueda de textos de distintos antropólogos y sociólogos se describen las distintas líneas de investigaciones en el área de la industria pesquera hasta textos que nos acerquen al campo de estudio. Es por esta razón que resaltan datos interesantes sobre la pesca y los cuales son contrastados con otros campos de estudio. El resultado de la comparación nos muestra en la investigación que la pesca ha sido estudiada en menor grado en comparación específicamente con la agricultura y que otros temas. Finalmente se mencionan los principales hallazgos

de las investigaciones y claro cuál es el aporte de esta investigación con respecto a los demás.

En el segundo capítulo se presenta el lugar de la investigación con georreferencias sobre la ubicación, así como la distancia que existe en relación a la Ciudad de México. Presentando a Ensenada como uno de los mejores lugares en las cifras consultadas y construidas a partir del análisis.

También se muestran fragmentos de entrevistas para visualizar como era la ciudad hace varias décadas y como eran vistos los pescadores como actores sociales, se anexa una tabla comparativa que da cuenta de las principales actividades económicas que dan respuesta al posicionamiento de la pesca respecto a otras actividades. En otro apartado se agregan algunas caracterizaciones de formas de pesca en la industria pesquera, esto para ver cómo era esa época de abundancia con respecto a la pesca.

En un último tercer capítulo y más extenso se analizan los dos embargos atuneros decretados en 1980 y 1990, los cuales propiciaron una disminución en la industria pesquera. Aunque no solo propició una nueva forma de pesca, sino nuevas formas, en la que las personas visualizaban un camino más estricto y normativo de acuerdo a las especies a capturar, tomando en cuenta los recursos naturales y los impactos que se pudieran provocar dentro de la ciudad de Ensenada. También se incluyen entrevistas y relatos de vida de personas de la localidad. Lo anterior para que se pueda tener un mejor entendimiento de la pesca como una actividad local, pero que se sigue teniendo en el recuerdo y la vida de las personas que radican o radicaron en la ciudad.

Para destacar aspectos relevantes de la pesca me apoyé de datos estadísticos y de fuentes como lo son el INEGI y Plan de desarrollo municipal de los periodos de 1980,1990 tratando de ver desde este análisis cuantitativo, factores mostrados en los años 1980,1990. En estas estadísticas mostraré las distintas gráficas que dan cuenta de los movimientos de la pesca en estos años.

CAPÍTULO I. LA INDUSTRIA PESQUERA ANALIZADA DESDE LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Introducción

En este capítulo se realiza un análisis de la industria pesquera y sus actores sociales de acuerdo a los textos existentes dentro del ámbito pesquero, buscando un estado del arte que arroje información de las distintas situaciones en las que la industria pesquera ha sido estudiada de manera general y particularmente en Ensenada. Por ejemplo, hay varios estudios “sobre aspectos ecológicos de las pesquerías y cuestiones sociales de la población. Las formas de investigar estas comunidades han ido cambiando, desde enfoques disciplinarios hasta marcos de investigación pluridisciplinarios” (Alvarez, Espejel y Bocco, 2012: s/p). Habrá decir que también que existen diferentes puntos de vista sobre el tema relacionado con la pesca, en algunos casos se menciona que ha sido estudiada en menor grado en comparación de otras actividades productivas (agricultura y ganadería).

Se debe agregar no solo hay investigaciones realizadas específicamente sobre la pesca, sino que también de su entorno, como se menciona anteriormente. Cabe señalar que varios documentos muestran otras aristas empleadas para estudiar la actividad pesquera “con respecto a los ámbitos a los que pertenecían como lo son: sociales (por ejemplo, etnográficas), económicas, sicológicas (por ejemplo, cognitivas), culturales (por ejemplo, tradiciones), tecnológicas, ambientales y del recurso” (Naranjo, 2017:63).

A continuación, se desarrollan algunos los principales hallazgos de los investigadores que se ha podido encontrar en el transcurso de esta investigación, cabe mencionar que no solo se tomaron referencias locales refiriéndome a lugar estudiado, sino que también de autores que están en constante búsqueda, creación y presentación de información sobre la industria pesquera. Dichos textos sirvieron para lograr sustentar esta tesis.

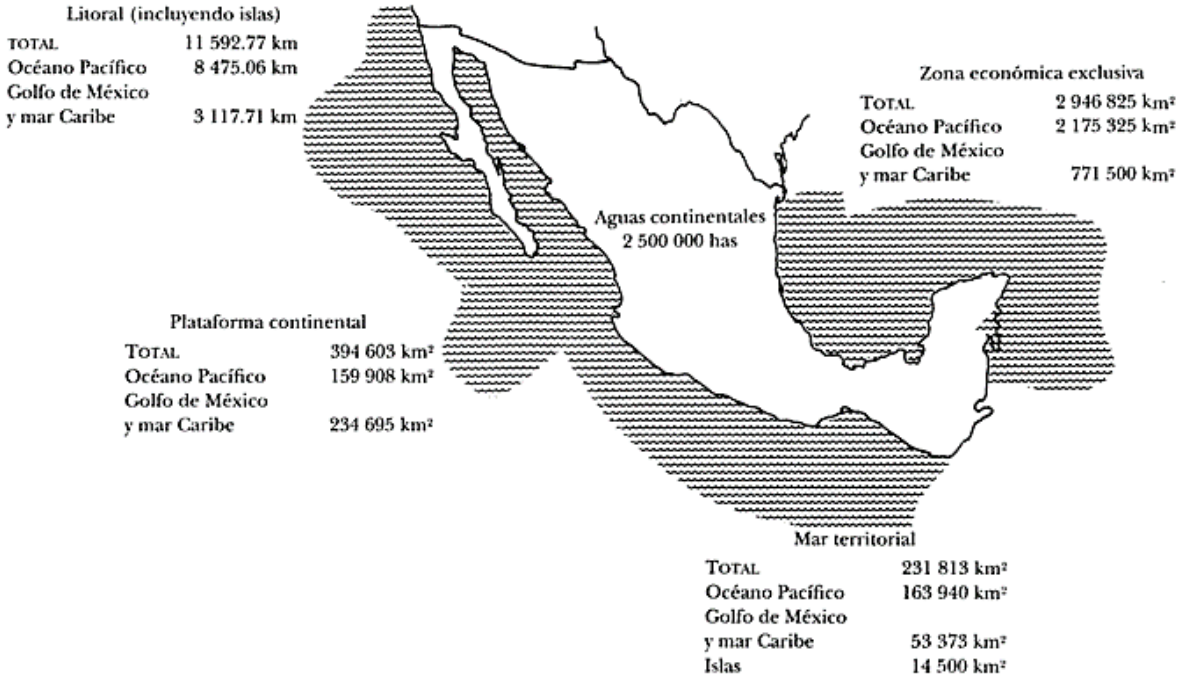
La Pesca en México analizada desde distintos autores

México de acuerdo a la Secretaria de Gobernación “ocupa el sitio 14 entre los países más extensos del planeta, y tan privilegiado que su mapa muestra una mayor superficie oceánica (65%) que terrestre (35%)” (SEGOB;2018). De acuerdo a lo anterior se explica que el país tiene una enorme biodiversidad esta es la encargada de reunir una amplia variedad de recursos marinos a su vez posiciona a México según la Secretaria de Gobernación como una de las principales naciones mejor dotadas en el mundo.

> De acuerdo a Cifuentes y Torres:” La República Mexicana posee 11 592.77 kilómetros de costas, de los cuales 8475.06 corresponden al litoral del Pacífico y 3 117.71 al del golfo de México y mar Caribe, incluyendo islas; su plataforma continental es de aproximadamente 394 603 km², siendo mayor en el golfo de México; además cuenta con 12 500 km² de lagunas costeras y esteros y dispone de 6 500 km² de aguas interiores, como lagos, lagunas, represas y ríos. Al establecerse en 1976 el régimen de 200 millas náuticas de "zona económica exclusiva", quedan bajo jurisdicción nacional 2 946 885 m² de región marina nacional” (Cifuentes y Torres, 1989: s/p).

A continuación, el mapa 1 para la referencia cartográfica de la propuesta de los autores en la cual se pueden ver los límites marítimos correspondientes a México junto con las medidas.

Mapa 1: Características geográficas de México



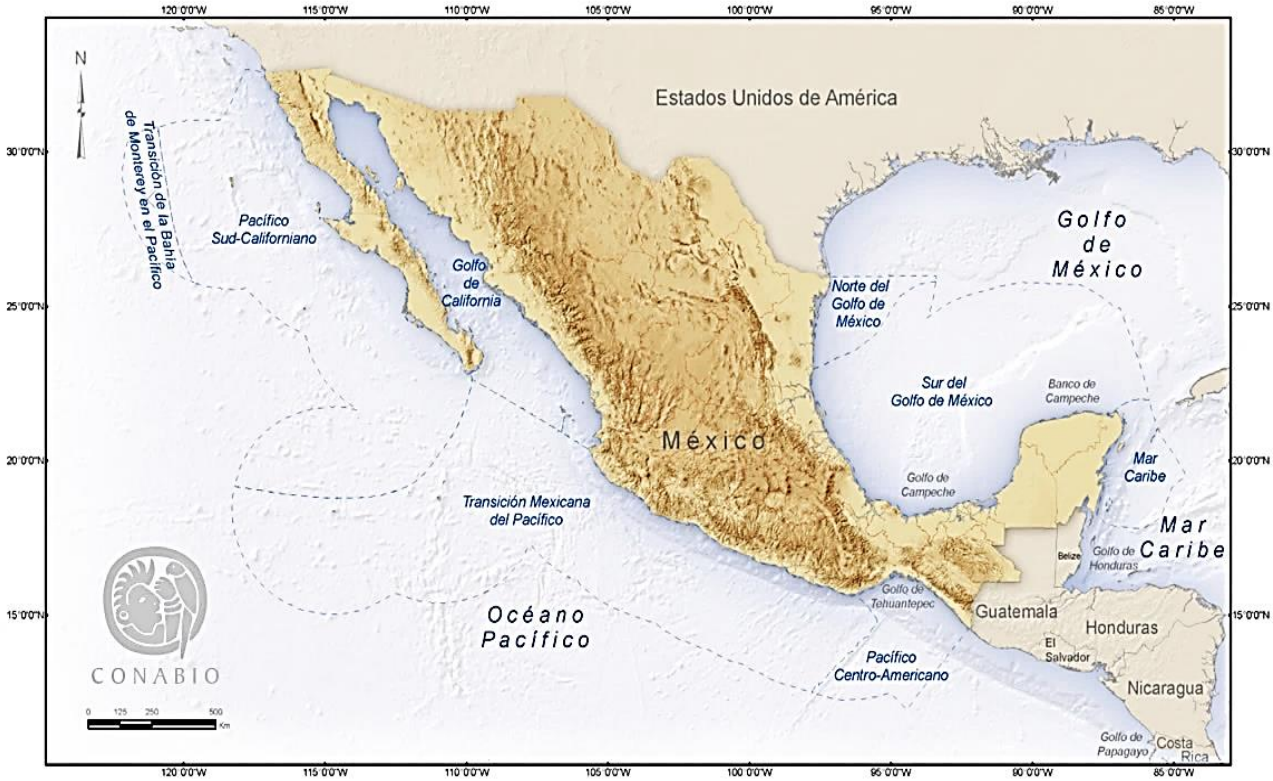
Fuente: Cifuentes y Torres, 1989: s/p

Cabe mencionar que el gobierno se ha encargado también de realizar estudios para poder visualizar los límites de los mares que corresponden a México y su división. Hasta el año 2018 ha sido divida en ocho partes, estas correspondientes y marcadas de la siguiente manera:

> "(1) Norte del Golfo de México, (2) Sur del Golfo de México, (3) Mar Caribe, (4) Pacífico Centro-Americano, (5) Transición Mexicano del Pacífico, (6) Golfo de California, (7) Pacífico Sud-Californiano, y (8) Transición de la Bahía de Monterrey en el Pacífico. Los límites de estas ecorregiones marinas se circunscriben a los de la jurisdicción de la ZEE." (Biodiversidad.gob.mx; 2018).

A continuación, se anexa mapa 2 para poder visualizar la franja y los nombres de la anterior división se logra ver una línea con puntos que corresponden al mapa anterior y que siguen vigentes, la línea divisoria corresponde a la parte que constituyen los mares mexicanos.

Mapa 2: División de los mares correspondientes a Méxic



Fuente: Biodiversidad.gob.mx, 2018

Por lo tanto, podemos decir que al ver el mapa 2 el país está rodeado de agua de ahí que es un objeto de estudio importante por su localización.

Se debe agregar que hay documentos importantes revisados, los cuales son anuarios estadísticos ahí se muestran información de manera detallada sobre la clasificación de las especies del mar, esto lo podemos analizar en el Anuario de 1980, donde el fin de este documento era contener la información estadística elaborada tanto por el Departamento de pesca como de otras entidades, entre ellas Industrias Pesqueras Paraestatales de asociaciones civiles, El Banco Nacional Pesqueros y Portuario, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación. De acuerdo a la revisión este documento se destacaba por tener una extensión de alrededor de 12 capítulos aproximadamente que incluyen temas sobre capturas, permisos, población, comercialización, consumo, financiamiento, etc.

Debito a esto se desprende un panorama más amplio que muestra un universo de situaciones a conocer en distintas materias que pueden ir dirigidas al mar. Asimismo, en la búsqueda de esta información logre encontrar, apartados y textos que van desde la tecnología, economía, ecología, historia, entre muchas otras y que se pueden revisar para elaborar una investigación más profunda que si bien no son sobre la misma línea, si, se complementan. A continuación, algunos ejemplos de cómo es que los textos pueden ser compatibles con algunos datos oficiales.

Comenzaré dando un ejemplo sobre: “Trucos Y Sugerencias para la Pesca y su Entorno” (Practicas De Pesca) de Emilio Fernández Román del año 1997, en su texto orienta a las formas de pescar de manera más eficaz con mejores resultados, si bien no está muy relacionado con la problemática de esta investigación pero que si tiene una línea de investigación diferente y a la vez cercano. En el siguiente cuadro 1 tiene recomendaciones no propias del libro sin embargo está encaminado en el mismo tema a pesar de ser de distintos autores.

Cuadro 1: Trucos y consejos para pescar

1	En el caso del lago y la pesca fluvial, ve a donde el agua pasa de superficial a profunda. A los peces les gusta reunirse y buscar comida en estas áreas.
2	La pesca con señuelos brillantes puede atraer ciertos peces, pero el reflejo del sol puede cegarlos y causar confusión.
3	Utilice un señuelo de pesca de metal sin brillo de ser posible, para evitar demasiado reflejo. Lance cerca de la costa para más picaduras.
4	Busque las áreas cubiertas de musgo, ya que los peces prefieren nadar en estas áreas de forraje para la alimentación.
5	Una gran cantidad de personas utilizan gusanos como cebo, pero las langostas también son una gran opción. Los peces grandes como la perca realmente disfrutan de estos insectos.
6	Revise los informes locales de pesca de ese día para actualizaciones de las áreas donde están mordiendo.
7	La salida del sol es un momento excelente para pescar, trate de salir temprano en la mañana.
8	Preste mucha atención al movimiento de la línea. Aprenda a entender la diferencia entre un pez curioso y uno que está mordiendo para que pueda enganchar y recoger.
9	Investigue la región en la que pesca averiguar qué tipo de peces viven allí y las cosas que les gusta. Sea paciente. La paciencia es realmente la clave para una buena pesca. Traiga un libro o radio si va a salir por un largo tiempo y recuerde que todas las cosas buenas vienen a aquellos que esperan.

Fuente: Gutiérrez Esteban, 2011 (lapesca.org)

Otro texto es “Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca. Régimen Fiscal 2017” de los autores José Pérez y Raimundo Fol, una investigación en donde explican como las actividades mencionadas en su título son de gran importancia en el desarrollo económico de México, tanto así que las personas dedicadas a esto tienen un régimen preferencial cuadro 2 frente al gobierno.

Cuadro 2: Orientación sobre el régimen sector primario

¿En qué consiste el Régimen de las Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras (sector primario) personas físicas?		
1.- Se considera que te dedicas exclusivamente a actividades del sector primario, cuando tus ingresos por dicho sector representan cuando menos 90% del total, lo anterior, sin incluir las ventas realizadas de terrenos, maquinaria, o automóviles pertenecientes a tu activo fijo.	2.- Para el cumplimiento de tus obligaciones puedes optar por pagar tus impuestos de forma independiente o como integrante de una persona moral.	3.- Si obtienes ingresos por actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras y representan cuando menos el 25% de tus ingresos totales en el ejercicio, podrás tributar en este régimen, teniendo la posibilidad de obtener ingresos por actividades empresariales distintas al sector primario o incluso obtener otro tipo de ingreso; siempre que en el ejercicio el total de los mismos no rebasen de 8 [3]UMA´s elevadas al año.

Fuente: SAT; 2019

Y como siguiente ejemplo este texto que me pareció de importancia porque está relacionado con las formas de procesamiento y tecnología donde se evalúan las características de las especies, así como los materiales adicionales que se utilizan en su procesamiento tanto tecnológico como sanitario “Tecnología De Pescados. Inajo109-Pescaderia Y Elaboración De Productos De La Pesca Y Acuicultura” del autor Martin Benites, del año 2013. A continuación, un ejemplo cuadro 3 de textos presentados por instituciones gubernamentales.

[3] La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores. INEGI 2019

Cuadro 3: Buenas prácticas de manejo de productos pesqueros

1	Paquete pedagógico audiovisual de buenas prácticas en la operación de los Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas en la pesca de Camarón	Estos cuadernos buscan ayudar a fortalecer las capacidades y habilidades en la construcción, instalación y uso eficiente de los Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas, con lo cual se contribuye a lograr un equilibrio entre la pesca de camarón y la conservación de las especies marinas.
2	Manual de buenas prácticas de manejo y procesamiento de Medusa	El presente manual es un instrumento de apoyo para los cursos de capacitación dirigidos a pescadores, directivos y técnicos operarios de los establecimientos donde se procesa y almacena medusa.
3	Manual de procesamiento y buenas prácticas de manejo de Pepino de Mar en la península de Yucatán	Instrumento de apoyo para los cursos de capacitación dirigidos a pescadores, directivos y técnicos operarios de los establecimientos donde se procesa y almacena el pepino de mar en la Península de Yucatán.
4	Pesca sustentable de Tiburón en México	propuestas de regulaciones para el aprovechamiento comercial del tiburón, y ofrece herramientas para identificar y registrar las especies autorizadas para su explotación, en bitácoras de pesca y avisos de arribo.
5	Buenas prácticas eficientes para la captura de Camarón	El manual tiene como finalidad mejorar la calidad del camarón que se captura en embarcaciones menores en el Estado de Sinaloa, a través del cambio de conducta en la higiene y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de calidad e inocuidad de la manipulación del producto.
6	Buenas prácticas eficientes para la captura de Pulpo	Este manual busca favorecer el intercambio comercial con la Unión Europea, mejorando la calidad del pulpo que capturan las embarcaciones menores en la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), a través del cambio de conducta en la higiene y el fortalecimiento.
7	Buenas prácticas eficientes para la captura de la Curvina	Aprovechamiento del producto curvina (*Cynoscion othonopterus*) a través de la mejora de la calidad en la captura por pescadores en el Alto Golfo de California, específicamente de Baja California y Sonora, a través de la aplicación de buenas prácticas de manejo y técnicas de valor agregado del producto, para ofrecer mejores oportunidades de ingreso a los pescadores.
8	Buenas prácticas eficiente para la captura de Escama Marina	Mejorar las condiciones de calidad de la Escama Marina capturada por pescadores ribereños en Tamaulipas y Veracruz, a través de la aplicación de buenas prácticas de manejo y técnicas de valor agregado del producto, con el fin ofrecer mejores oportunidades de ingreso a los pescadores

Fuente: Elaboración propia con datos de Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca 2013

En síntesis, los textos presentados son solo una mínima parte de las investigaciones que actualmente existen, solo como ejemplo coloque las anteriores para tener una idea de los temas de los autores y contratarlas de manera general con la información que se pudiera encontrar en México. Como dato adicional las publicaciones son de otras ramas no ciertamente en la dirección que esta esta investigación, pero como lo vuelvo a decir tienen relación con el tema. A continuación, muestro los estudios encontrados especializados desde sociológicos y antropológicos.

Aunado a lo anterior esta investigación se desarrolló desde la sociología y la antropología. Partiendo con la búsqueda de documentos de distintos investigadores, algunos de ellos tienen trabajos sobre Ensenada y la pesca uno de estos autores es Arnulfo Ochoa y su libro “A flor de agua: la pesquería del atún en Ensenada” del año 2003, un texto que tiene una línea de investigación dirigido mayormente al atún, sin embargo, tiene más datos importantes sobre la pesca en general. Otros autores que tienen temas similares de investigación es Jesús del Moral, Simanek Raúl, Vaca Rodríguez, Juan Guillermo en su texto Administración de la pesquería del atún aleta azul en baja california. Una visión global, del año 2009, texto que también habla de la pesca del atún y las distintas situaciones en la que se desarrolla dicha actividad, y por último este ejemplo del año 1980 con el investigador Ochoa, Arnulfo en Antropología de la gente de mar. Los pescadores de sardina en Ensenada de 1988 este ultimo de igual manera habla sobre la pesca, pero dirigido a otra especie marina. Los anteriores trabajos mencionados solo son algunos de los textos consultados adicionalmente se presentarán más textos a lo largo de los capítulos.

Con la finalidad que este trabajo justamente se relaciona con las demás investigaciones realizadas en Ensenada, ya que tiene por un lado el análisis de la industria pesquera en general y sus actores sociales y por otro de sus componentes como lo son la tecnología y las nuevas formas de captura se han desarrollado en el trascurso del tiempo. Este estudio tiene como uno de los puntos importantes la creación de conocimiento sobre las nuevas formas de la pesca y el desarrollo, pero también el crecimiento en la tecnificación de la industria, así como de sus formas de

funcionar en su territorio. Todo esto para tener un estudio que pudiera mostrar todo lo que ha conllevado a lo largo de los años la actividad pesquera.

La pesca desde la visión sociología y la antropología

La pesca ha sido una actividad y foco para campo de estudio en distintas áreas, sin embargo, algunos autores opinan que esta actividad ha sido estudiada un poco menos que otras actividades y por ello es un área vigente e interesante para investigarla. Por ejemplo; el antropólogo Gustavo Marín Guardado y también autor de "Vidas Contramarea: pesca artesanal desarrollo y cultura en la costa de Michoacán" realiza estudios entorno a la pesca y sus comunidades donde se percata de que existen otros estudios con mayor cantidad de publicaciones[4] en comparación con la pesca.

> "En la actualidad la pesca nacional es una actividad relegada que se mantiene con la mínima inversión y minúsculos esfuerzos institucionales, en una sempiterna espera burocrática de tiempos mejores que, sin embargo, no deja lejos la idea de una debacle. Igualmente, las ciencias sociales no han prestado suficiente atención a este tema y, en general, es poco lo que se conoce y lo que se discute en términos académicos" (Marín, 2007:29).

Es importante recalcar que la cita del autor fue en año 2007 y que podría existir algún cambio.

Los estudios más cercanos en la actividad pesquera[5] están relacionados con el medio ambiente. Sin embargo, han sido de mucha ayuda para esta investigación, porque al estudiar este campo desde otra disciplina suele ser casi imposible poder estudiar su entorno y la sociedad en la que se desarrolla ya que se deben delimitar los temas: "El marco ecológico desde este planteamiento comprende tanto el medio natural y sus azares (mayor o menor abundancia de pescado, por ejemplo), como

[4] Basta hacer una comparación superficial con el cúmulo de publicaciones que aparecen sobre sociedades de agricultores y pescadores para darnos cuenta de la desproporción "Por ejemplo, la biblioteca de El Colegio de México tiene 2 473 libros relacionados con el tema agricultura-México, mientras que para el tema pesca-México sólo existen 241 libros" (Marín,2007).

[5] En México las investigaciones sobre la problemática pesquera se han realizado desde diferentes disciplinas como la economía, ingeniería, arquitectura, derecho, biología, oceanografía, oceanología, sociología, etc. (Ochoa, 1988)

el medio social y sus vaivenes. Ambos sectores de la realidad interaccionan continuamente" (Fernández, 1999:338).

Otro aporte es de la socióloga Carolina Peláez, quien refiere que: "La sociología ha sido una disciplina poco interesada en la pesca como fenómeno social, pese a las múltiples dimensiones de acercamiento que tiene esta actividad desde las relaciones sociales" (Peláez, 2015:358). Por otro lado, los estudios antropológicos también dan cuenta de investigaciones que han girado en torno a la industria pesquera conocidos por otros autores como la "antropología de la pesca".

> Respecto a lo anterior el autor Gustavo Marín, menciona que "es un intento por lograr una aproximación a un tema que ofrece una enorme veta de investigación, pues la pesca como actividad económica resulta ser uno de los pilares que han dado sustento a los diversos grupos humanos, además de que se erige como una materia que permite abordar diversas discusiones relacionadas con la reproducción económica y social de grupos" (Marín, 2007:29).

Cabe destacar que esta investigación también se realiza desde el campo de la antropología y que los textos del autor se retoman para tener más caminos a investigar en la industria de la pesca.

Por otro lado, el antropólogo social Arnulfo Ochoa Sánchez en su texto "la antropología y el estudio de las comunidades pesqueras de México: pescadores atuneros y sardineros en el puerto de Ensenada, B.C.", refiere que "La mayoría de las investigaciones antropológicas se han enfocado a estudiar las comunidades pesqueras dedicadas a la pesca artesanal, pesca ribereña o bien al cooperativismo pesquero" (Ochoa, 1988:01). Este mismo autor es uno de los autores pioneros en dicha temática quien ha realizado un aporte gran aporte especifico en esta localidad, y que una de sus conclusiones es que, "los estudios están dedicados a describir la historia de las pesquerías en México, así como las condiciones en que se encuentran los recursos pesqueros y los peligros que enfrentan de seguir bajo esta misma política, algunos más se enfocan a describir las condiciones de trabajo y las formas" (Ochoa, 1988:1).

Por lo anterior podemos ver que el campo de la sociología y la antropología han sido de gran utilidad para crear investigaciones que den cuenta de las situaciones de estas comunidades dedicadas a la pesca ya sea de forma macro o micro siempre tienen datos nuevos e interesantes para mostrar. Ahora bien, la información ya existente ha ayudado a tener un eje conductor en la investigación ya que sociológicamente y antropológicamente aportes diferenciados en sus investigaciones.

Al respecto sobre las opiniones anteriores Carles Bas menciona en su texto "Pesca y sociología" que el estudio este "encaminado al mejor conocimiento, y como consecuencia a tratar de diseñar un modelo de actuación que proteja/conserve el recurso, en su primera fase se caracteriza por el reconocimiento de las especies que interesan a la explotación pesquera, su comportamiento biológico" (Bas, 2010:14).

Asimismo, se dice que los recursos naturales se encuentran en constante disyuntiva por distintos grupos sociales económicos y comerciales, es por ello que se tienen categorizaciones que en ocasiones no logran visibilizarse distintas prácticas sociales que pueden representar configuraciones diversas para la obtención de los recursos.

Hay que mencionar, que, existe una gran diversidad biológica y social en México, lo cual explica distintos factores que sobresalen en su medio ambiente. Cabe destacar que su historia geológica y su posición geográfica puede ser de las más envidiadas en el mundo ya que puede contar con diversos climas, gracias a las posiciones estratégicas del territorio que hacen posible que México sea vasto recursos naturales para explotación y conservación, al respecto Lara (2008) señala:

> "Además de los bienes (servicios de aprovisionamiento) que nos proporcionan los ecosistemas marinos (alimento, combustibles, fibras, materiales para la construcción, fármacos, recursos genéticos y de ornamento, etc.), nos ofrecen una variedad de servicios de soporte (hábitat, productividad primaria, reciclado de nutrientes, secuestro de gases invernadero, etc.), que son esenciales para preservar la vida" (Lara, 2008:135).

Como parte de la búsqueda de información y en la obtención de resultados también se vieron los recursos de mar, refiriéndome a las especies marinas y para esto se logró encontrar un mapa en donde aparecen las clasificaciones, fue de ayuda porque con esa información se lograron ver que tantas especies abundan en México y partiendo de ello se observó que varios estudios se delimitaban en esas especies. A continuación, se muestra el mapa 3 donde se señala las especies marinas existentes en los Estados. Esto permitirá visualizar las cantidades de especies que pueden encontrar en México.

Mapa 3: Especies marinas en México



Sardina:	B.C., B.C.S., Son.,Sin.,Yuc.
Anchoveta:	B.C.
Sierra:	Sin., Nay., Mich.,Gro.,Chis.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.
Atún:	B.C., B.C.S.,Sin.
Mojarra:	B.C., Son.,Sin., Jal.,Col.,Gro.,Oax.,Chis.,Ver.,Tab.,Camp.,Yuc.,Q.R.
Cazón:	B.C.,B.C.S.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Mich.,Oax.,Tamps.,Ver.,Tab.,Capm.,Yuc.,Q.R.
Tiburón:	B.C.,B.C.S.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Col.,Gro.,Oax.,Chis.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.,Yuc.,Q.R.
Lisa:	B.C.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Col.,Gro.,Oax.,Chis.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.
Guachinango:	B.C.S.,Nay.,Jal.,Col.,Mich.,Gro.,Oax.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.,Yuc.
Camarón:	B.C.,B.C.S,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Col.,Oax.,Chis.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.,Yuc.,Q.R.
Jaiba:	B.C.,B.C.S.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Col.,Gro.,Chis.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.
Ostión:	B.C.,B.C.S.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Mich.,Gro.,Oax.,Tamps.,Ver.,Tab.,Camp.
Almeja:	B.C.,B.C.S.,Son.,Sin.,Nay.,Jal.,Col.,Mich.,Gro.,Ver.,Camp.

Fuente: El océano y sus recursos, IX (Cifuentes y Torres, 1989:3)

Ahora bien, como se observa en el mapa 3 la diversidad es un punto favorable para cualquier tipo de explotación por parte de la sociedad ya que la variedad puede ser explotada en ocasiones en mayor escala de manera industria y a menor escala de manera local. Es por ello que suelen ser puntos factores que atraen a los actores sociales para el desarrollo de dicha actividad.

El ordenamiento de los recursos del mar, notas generales

En relación con lo anterior se dice que el ser humano es necesariamente un individuo que existe gracias a esta biodiversidad de la naturaleza ya que es parte de la misma, pero que sigue ciertos patrones para su aprovechamiento, se abastece de ésta para su existencia, pero también de su desarrollo y transformación y, por lo tanto, es responsable de su conservación.

En consecuencia actualmente se tiene suficiente interés por parte de grupos ambientalistas, asociaciones civiles, pero también gubernamentales (Semarnat, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Pronatura México, Greenpeace México, entre otras) que le dan la importancia correspondiente a los recursos naturales Así también como grupos sociales, estamos condicionados a depender de nuestro entorno social, o como un agente social "mientras que el concepto sociológico de agente presenta al individuo más bien como un reproductor de prácticas. El agente desarrolla prácticas acordes, en buena medida, con la posición que ocupa en el espacio social. Al actor se le reconoce, sobre todo, por las acciones que decide realizar" (Fernández, 2003:1). Por lo anterior las personas como actores sociales y agentes son el punto de partida para el ejercer la práctica de la pesca, como un proceso social que lleva consigo otros aspectos que van desde familiares, económicos y hasta culturales.

> Dentro de este marco anterior en la sociología se menciona que "en los momentos actuales, lo que es verdaderamente importante es la irrupción y consideración de un nuevo parámetro: los aspectos sociológicos. Tanto la inclusión de los aspectos bioecológicos como, muy recientemente, los aspectos económicos y, en particular, los sociológicos, permitirán conocer la pesca -ciencia de las pesquerías- en toda su amplitud y desde todos los aspectos integrantes y determinantes" (Bas, 2010:14).

La cita anterior ayuda para ver que no solo está determinado al aspecto ambientalista si no como ya se mencionó en repetidas ocasiones la actividad se diversifica en otras problemáticas de los recursos.

Ahora puedo decir que, existen distintas variantes con respecto a la recolección de dichos recursos que desde diferentes puntos de vista implican transformaciones considerables implícitos en este trabajo. De manera general podría decirse que es algo cultural este proceso de transformación ya que como parte sustancial podemos vislumbrar un sin fin de peculiaridades que dan respuesta a esta nueva forma de ver la sociedad a través del paso del tiempo. En este sentido para Leslie A. White señala que la cultura se observa como "un mecanismo adaptativo por el medio del cual la especie humana se acomoda a la naturaleza. Esto lo hace principalmente, aprovechando la energía libre y poniéndola a trabajar en las satisfacciones de las necesidades humanas" (Sztompka, 1993:140), aunque dichas satisfacciones pueden y en ocasiones no tan favorables para las regiones.

Por consiguiente, existen asociaciones como ya mencionadas, que han impulsado estrategias para el control de ciertas especies que se encuentran en etapas de extinción, por ende, se recurren a diversas instituciones para proponer nuevas normatividades para la obtención de recursos de la naturaleza. Se debe mencionar que en este texto pondremos énfasis en los recursos del mar y de manera particular a los productos marinos consumibles por el ser humano.

No hay que dejar a un lado que existen a normas y reglamentos en la industria, grupos privados y ambientalistas, hasta la ley general de la pesca, como por parte de las investigaciones realizadas sobre la pesca sobresalen aquellas centradas en normas y reglamentaciones para su explicación y consumo. Dichas reglamentaciones han sido benéficas para cuidar el medio ambiente, además que también han servido como un recurso para beneficiar a unos y afectar a otros a partir del establecimiento de dichas normatividades y de acuerdos. Más adelante se mencionarán para profundizar en el tema, por el momento al respecto podríamos señalar que:

> "En México, desde hace tiempo, también se incorporó el concepto de enfoque precautorio, en el cual se explica el papel de la ciencia como elemento fundamental para el aprovechamiento de los recursos naturales bajo la premisa de un aprovechamiento económicamente óptimo, biológicamente sustentable y socialmente aceptado. Bajo esas condiciones,

es necesario un esquema administrativo pesquero basado en información y en investigación robusta, que sustente la toma de decisiones" (SAGARPA, 2006: IX).

Un autor que nos introduce al tema de los recursos naturales es Sánchez quien menciona que "claramente, las presiones de un sistema económico globalizado basado esencialmente en el abuso de los recursos naturales para abastecer un consumo desmesurado retrasan la atención efectiva del deterioro de los ecosistemas, incluidos los acuáticos" (Sánchez, 2007:12). Podemos ver en esta cita la preocupación de los recursos por parte del autor, pero ¿Qué tan fácil es lograr ver el uso adecuado de la explotación de los recursos refiriéndome a ser justificado?

Es indiscutible que existe una relación entre el mar y sus recursos hacia el pescador. Dicho entramado se vuelve interesante porque no solo radica en el mar, sino que se vuelve un proceso cultural importante en la industria que sobrepasa lo laboral, se vuelve hasta familiar. "La cultura de las comunidades pesqueras no está construida únicamente con elementos "humanos" ni parte exclusivamente del hecho de capturar y recolectar especies marinas, sino que está mediada por la relación entre humanos y no humanos, es decir, entre la comunidad y su medio ambiente" (López, 2016:71) tanto puede ser de forma macro, pero también micro en donde las relaciones están a la orden el día.

Ahora bien, los textos consultados y expuestos en los párrafos anteriores marcaron un camino para los primeros recorridos de los estudios en el ámbito de la industria pesquera donde se pretende "la profundización de un caso particular y mediante el enfoque antropológico, se aborda la formación histórica de este sector a fin de reconocer su entorno económico y político, lo mismo que sus características etnográficas que, en conjunto" (Marín, 2007:33).

Ahora bien, también del estado del arte consultado en la temática de la pesca fue el autor Alberto Szekely en su texto "Derecho del mar" menciona que la pesca está delimitada en un ámbito espacial refiriéndose al territorio donde se establecen normas sobre el derecho del mar ahí se "regulan las conductas de los sujetos que gozan de la reconocida personalidad jurídica internacional, cuando tales conductas

tienen lugar en el ámbito espacial de validez de dichas normas en la industria pesquera" (Szekely, 1991:820).

Estas leyes de pesca se componen según el autor de dos aristas. Una de ellas se encuentran la jurisdicción nacional de los Estados y la otra las zonas marítimas que se encuentran en un régimen de jurisdicción internacional esto es "las zonas marítimas de jurisdicción nacional son las aguas interiores, el mar internacional la zona contigua, la zona exclusiva de pesca, la zona económica exclusiva y la plataforma continental y por otro lado la zonas exclusivas con jurisdicción internacional son el mar y los fondos marinos de los oceánicos y el subsuelo, fuera de los límites de la jurisdicción nacional (Szekely, 1991:820). Lo anterior que se puede ver que las normas y las disposiciones que se establecieron dieron pie a una nueva forma del cuidado de los recursos del mar y no solo de los recursos sino de una nueva forma de realizar la actividad con una conciencia más responsable, datos desarrollados en el último capítulo.

A partir de estas referencias se pueden visualizar los procesos de industrialización en los cuales los productores pesqueros se encuentran en constante movimiento. Desde la visión de los autores Breton y López en su libro Ciencias Sociales y desarrollo de las pesquerías en modelos y métodos aplicados al caso de México, menciona tres aspectos relevantes sobre su modelo con relación a la reproducción haliéutica, en uno de ellos proponen, la relación de los problemas de articulación de los factores de la producción pesquera, otras respecto a las formas de reproducción pesquera y sus dificultades, y por último tratan sobre la situación política de los pescadores en cuanto a la división social del trabajo.

> "Los progresos constantes de la división del trabajo social han demostrado que son necesarios para que el hombre pueda mantenerse en las nuevas condiciones de existencia cuando aumenta la densidad. Por esto, era necesaria la división del trabajo, para que fuera percibida su utilidad y se hiciera sentir su necesidad" (Romero, et, al. 2003:150).

Es punto crucial para el estudio de la actividad como industria pesquera se toma en consideración los distintos cargos laborales que se establecen de manera muy precisa en las embarcaciones que salen al mar para una pesca segura.

Por lo anterior se menciona en algunos escritos datos importantes, sobre la pesca, es decir:

> "La literatura sobre el tema del Estado y las relaciones que se establecen con los pescadores ha mostrado la complejidad de esta problemática. Los múltiples factores que interactúan en estos procesos de negociación, participación o lucha frente a éste; la degradación ambiental de las zonas pesqueras, así como su regulación por parte de las autoridades locales como nacionales permiten observar que las decisiones estatales traen consecuencias a una forma de vida como es la pesca, donde se trastoca otras cuestiones como la etnia, la ciudadanía y la identidad laboral" (Peláez, 2015:362).

Partiendo de lo general diré que la ciudad de Ensenada está se encuentra inmersa en los procesos de cambios y adaptaciones ya que está dentro del ámbito pesquero y cumple con características donde la pesca es una de las actividades económicas principales por ser un puerto[6] no solo dedicado a este rubro de producción y transportación sino también ámbito comercial donde convergen otros tipos de movimientos económicos.

Como conclusión podemos decir que se elaboró este capítulo con un estado del arte adecuado, ya que desde los datos presentados con anterioridad se logró responder a preguntas básicas sobre el tema de investigación. ¿Quiénes y qué se ha escrito sobre la industria pesquera de manera general y cuáles son sus líneas de investigación?, ¿Cuáles son los textos que hablan específicamente de la pesca en Ensenada? A partir de las repuestas expuestas podemos decir que existen principales hallazgos en la industria que dan inicio a sucesos ambientalistas, normativos y sociales y desde hace tiempo se encuentran en constante estudio.

[6] El puerto de Ensenada se caracteriza por la actividad pesquera, para lo cual la API cuenta con muelles dedicados a este sector, donde las embarcaciones pueden llevar a cabo maniobras de descarga, avituallamiento, reparación de redes y todas aquellas relacionadas con dicha actividad. Por su cercanía, rapidez y competitividad, cada vez más empresas se benefician al utilizar al Puerto de Ensenada para realizar sus operaciones de comercio exterior, así como servicios orientados a la carga general, cruceros, yates, astilleros, pesca y actividades logísticas, que se traducen en mejores costos para los usuarios, a través del sistema portuario. Ensenada Handbook 2013-2014.

De este modo que nos sirve como base para este trabajo. Finalmente, el aporte de este estudio con respecto a los anteriores se encamina hacia un análisis y procesamiento de información que ayude a comprender la situación de la industria pesquera en Ensenada teniendo en consideración el material actual de modo que responda a preguntas de la industria pesquera en localidades poco estudiadas como esta.

CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y CONDICIONES LABORALES EN ENSENADA

Introducción

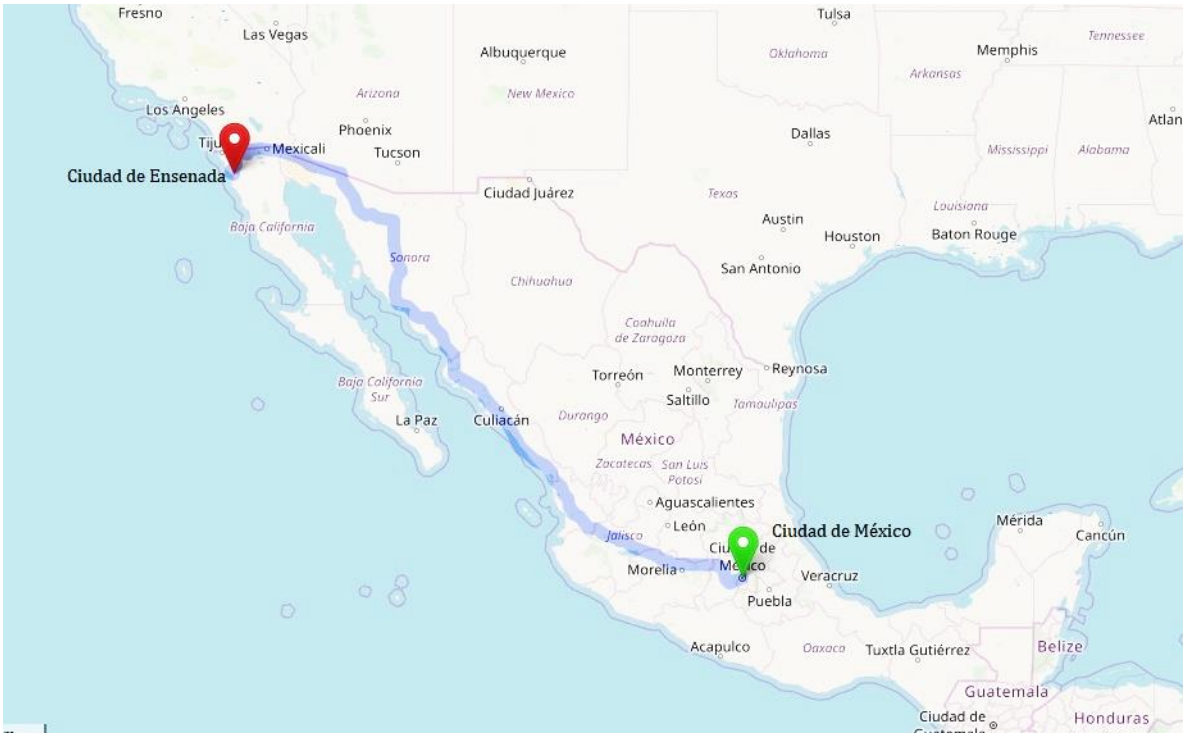
En este capítulo se muestra de manera cartográfica la ubicación del Estado de Baja California y el municipio donde se encuentra la ciudad de Ensenada, lugar de estudio de esta investigación. De igual manera se hace una explicación sobre las situaciones y condiciones del trabajo en la industria pesquera. Así mismo se realiza una caracterización socioeconómica en comparación con otras actividades laborales. Se agregan también las formas de pesca más sobresalientes, teniendo en cuenta algunos volúmenes de distintos años para ver la situación en las que se desarrollaron las cantidades de captura en ellos se realiza un contraste de cantidades por décadas para ver las variaciones.

Por otro lado, se anexan una entrevista que respalda esta situación de la pesca en la ciudad para que se pueda corroborar las situaciones en las que se encontraban los pescadores hace algunos años. Ahora bien, la ciudad de Ensenada una localidad que se torna importante como objeto de estudio, de manera más precisa en su actividad pesquera como en su sociedad y en específico en la comunidad pesquera ya que existen pocos estudios actuales que den cuenta de su situación real.

Cabe resaltar que la ciudad está localizada en un puerto, esto es de suma importancia porque los puertos tienen una función interesante para el desarrollo de la localidad en la que está establecido; ya que desde una visión positiva se puede decir que son el eje y la herramienta de la economía local. Dato importante que resalta en la investigación de las localidades pesqueras y que atañe a las ciencias sociales desde el campo del conocimiento.

Ubicación de Baja California y la Ciudad de Ensenada

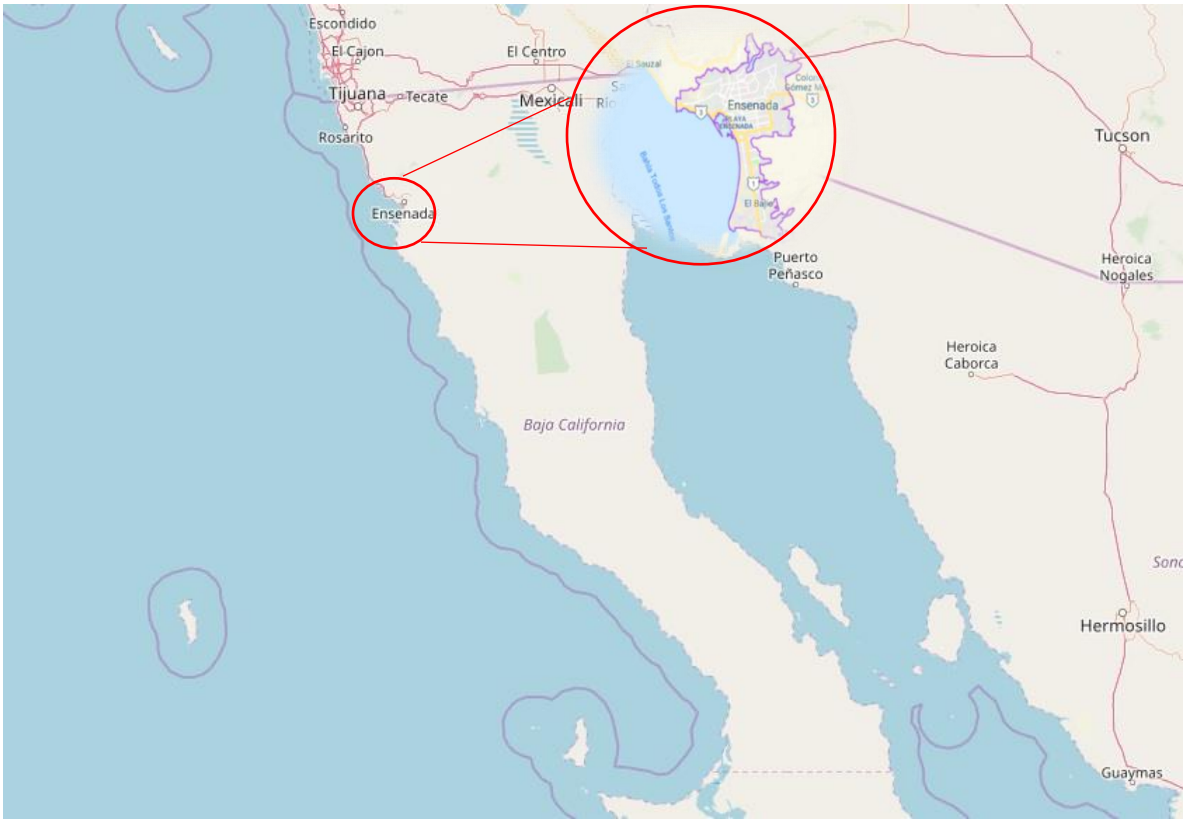
Mapa 4: Trayecto de Ciudad de México a Ensenada, Baja California



Fuente: Elaboración propia con software de openstreetmap 2019

La distancia entre Ciudad de México y Ensenada es de 2989 km. El tiempo estimado de la ruta de viaje entre las dos ciudades es de aproximadamente 32 h. En línea recta la distancia entre Ciudad de México y Ensenada es de 2225 km de acuerdo a una página dedicada a la medición de distancias territoriales llamada geodatos.

Mapa 5: Ubicación de Ensenada en Baja California



Fuente: Elaboración propia con software de Inegi-Mapa digital

La ciudad de Ensenada, su puerto geolocalización y generalidades

De acuerdo al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) el municipio de Ensenada cuenta con 52,482.4 km2 de superficie, representa el 74.1 % de la superficie del Estado que es de 70,113 km2, y respecto a la república mexicana tiene el 2.6 %, que lo ubica como el más grande de los municipios del país. Ensenada cuenta con una población según las estadísticas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 535 mil 361 habitantes hasta el 2017, de los cuales 268 mil 497 son hombres y 266 mil 68 son mujeres año en el que se ha ido realizando la investigación población que se vuelve favorable para el desarrollo de otras fuentes económicas.

Ensenada o “La Bella Cenicienta del Pacifico” como también es conocida está ubicada en una bahía natural que se llama “Bahía de Todos Los Santos” en el Estado de Baja California y se localiza a 110 kilómetros al sur con la frontera de Estados Unidos.

La ciudad de Ensenada, sobresale también por sus atractivos naturales y turísticos. Uno de estos es la Bufadora como se le conoce, es un geiser marítimo que es considerado único a nivel mundial, este lugar es muy visitado por los turistas del país vecino, otro atractivo turístico es el malecón y ventana al mar este localizado frente al bulevar costero es un sitio concurrido por los turistas que en ocasiones no solo vienen de manera terrestre si no marítimos ya que es un punto de arribo para cruceros y barcos internacionales y otra no menos importante son sus playas que entre las más visitadas son San Miguel, Playa La Misión, La Joya en Maneadero, Bahía de los Ángeles entre otras. Otra actividad que actualmente se encuentra en su apogeo es la ruta del vino, ahí donde las empresas vinícolas cobran una fuerte relación económica en la ciudad gracias a la afluencia turística que tiene durante todo el año con sus distintas actividades que van desde recorridos por los viñedos hasta los restaurantes con una gastronomía reconocida de manera positiva nivel internacional.

> “Es una ciudad tan bella y sensible a la belleza, y tanto es así, que sus casas dan la impresión de estarse disputando el espacio con las manos abiertas de sus patios, defendiendo a amplitud de un mirador desde donde contemplar el mar. Y aun aquellas que no alcanzaron lugar a la orilla, ni sobre la montaña que sirve de terraza, se mantienen paradas de puntillas sobre colinas convertidas en ranchos, escuchando el batir de la resaca con oídos atentos de sus ventanas” (Jordan, 1980:104).

Ensenada en la actualidad suele ser un poco diferente a la cita anterior. Una ciudad con un crecimiento rápido y constante, un lugar muy visitado actualmente por personas del todo el mundo, especialmente americanos. Sus visitas son frecuentemente por su gastronomía, sus zonas turísticas y claro por sus zonas vinícolas que cada vez cobra un mejor posicionamiento en el país.

Imagen 1: Ciudad de Ensenada



Fuente: Ayala L. C., Ensenada 2018

Imagen 2: Puerto Ensenada



Fuente: Ensenada Baja California, México 2019 Google Maps.

Imagen 3: Puerto de Ensenada

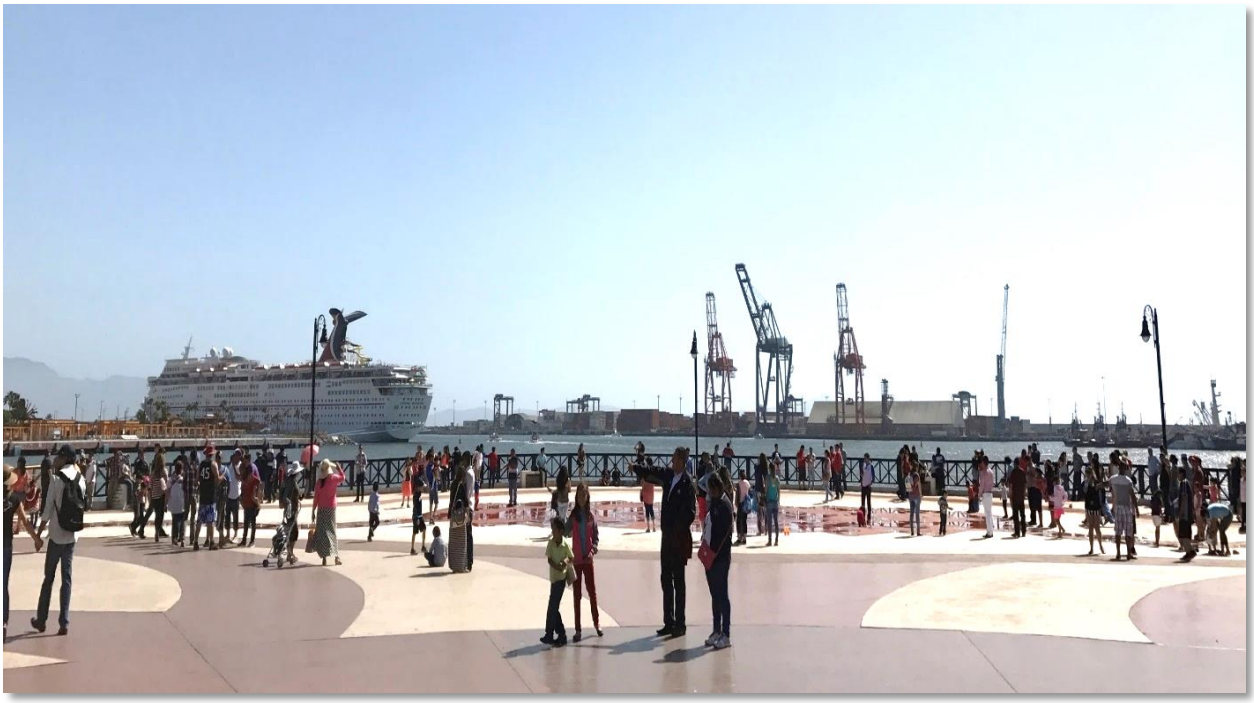


Fuente: Ayala L. C., Ensenada 2018

La ciudad de Ensenada solía ser pequeña y no semejaba conurbaciones un término que se origina entre varias localidades o áreas urbanas en constante crecimiento de manera más visible y a gran escala en el transcurso de los años. Aunque existe la variable de que mantiene vínculos sociales de distintas índoles de otros lugares en términos de funcionalidad y dinamismo económico gracias al puerto, dato aplicable a este lugar.

En este sentido “la actividad pesquera, por su naturaleza, concentra gran parte de la actividad en algunos Estados del país (Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Nayarit, Veracruz) con importantes impactos regionales” (Juárez, et. al 2007:27). El Estado de Baja California se ubica como uno de los principales Estados para la producción pesquera donde se registra y se ubican localidades donde la industria pesquera es de suma importancia, resultando el municipio de Ensenada y la ciudad del mismo nombre, el lugar donde se localiza uno de los puertos más importantes del Estado. Se puede mencionar que todo el proceso de trabajo en el cual se desarrolla la pesca se encuentra el tema latente a investigar.

Imagen 4: Malecón y puerto de la ciudad de Ensenada



Fuente: Fotografía Carlos Ayala L. Puerto de ciudad de Ensenada 2018

La actividad pesquera en esta localidad, es sin lugar a dudas una de las más importantes, ya que es generadora de empleo y productora de alimentos para consumo humano, tanto para el mercado regional, nacional y de exportación.

La captura está constituida por 96 especies registradas oficialmente, participan en ella, especies de alto rendimiento en volumen, de mediano o bajo valor económico, como son: las pesquerías masivas de sardina, macarela, bonita y algas marinas; hay otras, de más alto rendimiento económico, aun cuando su volumen de captura no sea muy grande; como son las pesquerías de erizo, camarón, langosta, pepino y abulón. Destaca también la acuacultura, actividad que aprovecha lagunas costeras para el cultivo de especies como el ostión, mejillón, almeja y el camarón, además de los llamados 'ranchos marinos' que son lugares cercanos a las costas donde se atraen especies como el atún y son encerrados en cercos para su engorda (Baja California.gob,2015).

Imagen 5: Mercado de mariscos Ensenada también conocido como mercado negro



Fuente: Ayala L. C., Ensenada 2018

La configuración de las comunidades pesqueras específicamente en la ciudad de Ensenada contiene elementos importantes sobre su actividad pesquera, de aquí que se tome en cuenta la relación entre la sociedad y los recursos de la naturaleza en este caso del mar, pero de ahí su recurso como lo son las especies marinas capturadas y desde donde convergen situaciones de cambios y adaptaciones laborales que se dan en localidades pesqueras. Las relaciones laborales se ven muy marcadas en la actividad ya que desde esta industria los procesos de obtención suelen ser diversos desde los tipos de embarcaciones que día con día se van especializando en la pesca de ciertas especies, con esto quiero decir que las adaptaciones en cuanto a la tecnología actual como radares, GPS, barcos nuevos, redes, etc. estas suelen acomodarse a las normas que se establecen por ejemplo se menciona que no se utilizan los mismos barcos para la pesca del delfín que para la pesca del tiburón. Estas embarcaciones tienen que tener varias especificaciones.

Imagen 6: Embarcaciones



Fuente: Oscar, 2018.

Como todo proceso histórico implica un cambio, y dichos cambios no necesariamente son favorables en el lugar donde se desarrolla. De eso se parte para lograr ver en el siguiente capítulo el proceso en los que la industria pesquera se ha visto en las distintas décadas.

Actualmente, en la ciudad se observa un cambio social o como lo menciona Molinero, “el cambio social representa, además, una revitalización, una nueva plurifuncionalidad, no solo en la agricultura sino en las tradiciones y tecnologías, así como en la recepción de jubilados. Urbanización del campo: fenómeno producido en los países desarrollados” (Molinero, 1990:339). Desde luego ahora en la segunda década del siglo XX apreciamos en épocas antiguas la pesca como un factor esencial. Por el contrario, y ahora se ve en decadencia debido a diversos factores como los gubernamentales, las reglamentaciones ecológicas, entre otras.

Cabe resaltar que por ser una localidad ubicada a la orilla del mar suele ser un lugar donde los turistas llegan por temporadas o fechas específicas para su descanso y diversión. Dato que salta a la luz y en el que se debe tener cuidado ya que, “La contaminación de los mares con el desarrollo turístico es otro factor que se señala como preocupante no solo por los efectos ambientales, sino también por el peligro de la actividad” (Peláez, 2015:360). Esta ciudad se destaca por tener una económica estable. Las principales actividades que han ayudado al desarrollo de la ciudad es la agricultura, ganadería ya que las propiedades del suelo son favorables para estas labores. Por no dejar atrás una de las principales actividades que ha impulsado la economía de Ensenada es la pesca, ya que existe una comercialización no solo local sino internacional de los productos del mar.

Como se menciona esta actividad ha sido representativa del lugar. Sin embargo, anteriormente en los 80´s era la más sobresaliente, en el año 2018 existen otras actividades que son de igual manera importantes.

Anteriormente se mencionó de manera breve la ciudad ahora me enfocaré un poco más en su activad pesquera y respaldada con cifras de dependencias oficiales. Ensenada es el municipio en mayor extensión en el Estado de Baja California, representando en este aspecto el 73.3, del total, por ello es el municipio

donde se encuentra la mayor dispersión demográfica. Anteriormente la pesca fue una de las principales actividades por consiguiente se buscó información que pudiera mostrar su posicionamiento respecto a otras actividades económicas. En el siguiente cuadro 4, podemos ver que la pesca en Ensenada era una de las actividades más sobresalientes respecto a otras.

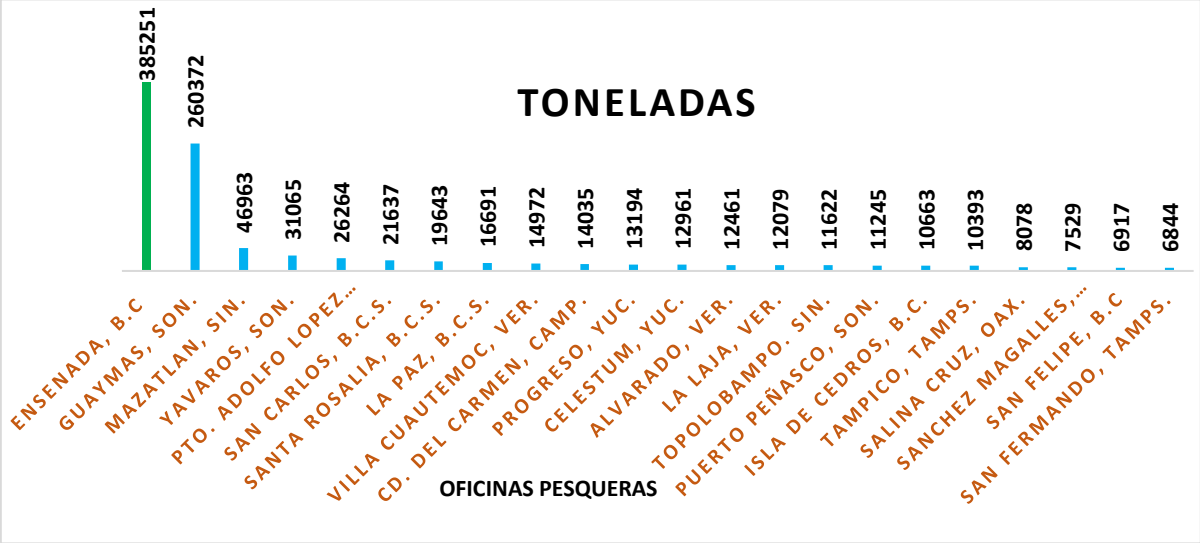
Cuadro 4: Distribución de la PEA en el Estado y sus municipios según rama de actividad 1980

Rama actividad	Baja Cfa.		Ensenada		Mexicali		Tecate		Tijuana	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total PEA	400 837		60 109		169 532		10 109		162 064	
Agric. ganad.										
Pesca	56 888	14.10	13 358	22.20	34 001	20.00	1 433	14.17	8 096	5.02
Explotac. minas	748	.18	200	.33	280	.16	77	.76	191	.11
Ind. manufactura	81 500	20.33	9 160	15.23	28 538	16.80	3 078	30.44	40 724	25.28
Electr. gas agua	2 143	.53	247	.41	1 308	.77	.74	.73	514	.31
Construcción	37 265	9.29	5 912	9.83	14 621	8.62	1 158	11.40	15 574	9.66
Comercio hoteles	82 626	20.61	10 455	17.39	30 922	18.23	1 328	13.10	39 921	24.78
Transp. y comun.	23 880	5.95	3 551	5.90	10 133	5.97	590	5.80	9 606	5.96
Establecimientos financieros	13 836	3.4	1 770	2.94	6 142	3.62	218	2.15	5 706	3.54
Serv. comunales social y personal	101 951	25.4	15 456	25.71	43 587	25.71	2 153	21.2	40 755	25.29

Fuente: “Población, Empleo y Migración Intermunicipal en Baja California, 1980-1988” (Barajas, Margarita:1993).

Con la revisión de los documentos del anuario estadístico era de esperarse que la actividad principal fuera la pesca lo digo porque en la revisión de las cifras Ensenada tiende a ser constante en el aprovechamiento, por ejemplo, para 1980 de acuerdo a volumen de la producción pesquera, por principales oficinas de toneladas de fresco entero obtuvo 385,251 toneladas y está colocado en el primer lugar (gráfico 1) de aproximadamente 30 posiciones obtenido más de una tercera parte del total de producción de otras oficinas.

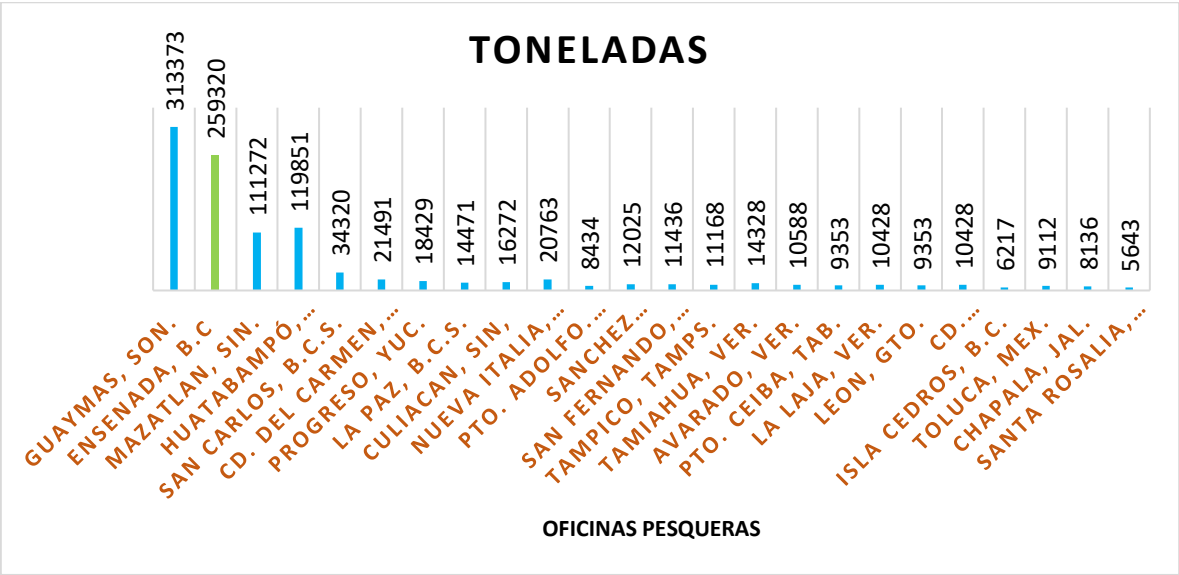
Gráfico 1: Volumen de Producción Pesquera 1980



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los anuarios estadísticos pesquero 1980.

Para el año de 1990 (grafico 2) no permanecía en el primer lugar, tuvo un desplazamiento del segundo hacia el segundo lugar, sin embargo, seguía siendo de las principales oficinas en la buena captura de especies cabe mencionar que algunos lugares se agregaron a lista y otras mas no se percibieron dentro del análisis.

Gráfico 2: Volumen de Producción Pesquera 1990



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los anuarios estadísticos pesquero 1990.

Cabe señalar que no solo ahí se ven las cantidades positivas de la industria, sino que también dentro de los anuarios estadísticos existía una clasificación de especies capturadas y en ellas también figuraba como de las principales, es por ello y con la revisión cuantitativa es que se pude ver como esta actividad era rentable para la ciudad.

Se trató de elaborar un gráfico del año 2000 de igual manera que la de las décadas anteriores sin embargo el búsqueda del anuario estadístico de pesca del año 2000 ya no aparece dicha información de hecho se logró ver un cambio demasiado notable en el anuario por ejemplo, los anuarios pasados contenían más de 500 cuartillas de información con datos variados sobre pesca y con un análisis exhaustivo por oficinas, clasificadas por localidades, y con un trabajo más elaborado y descriptivo, ya que se tomaban en cuenta las cifras por menores que fueran.

En el anuario del año 2000 disminuyo de forma considerable a menos de 300 cuartillas y la información está de manera más general de tal manera que es difícil realizar gráficos secuenciales a los anteriores. Para las siguientes décadas no se logró encontrar información ya que los anuarios municipales presentaron menos información detallada como se realizaba anteriormente, dato curioso. Claro no sólo fue la una fuente, sino que también en otras dependencias se buscó y solo se encontraba la pesca por especies y por ende la información no sería secuencia de las gráficas anteriores.

Bueno lo anterior es para tener un panorama más amplio de cómo estaba y está la pesca en Ensenada y a continuación se realiza un breve recorrido por algunas de los más sobresalientes tipos de pesca de ahí que son participes de las cantidades ya mencionadas.

Por otro lado, sin dejar atrás es el otro aspecto que se menciona en la introducción un aporte en todo el texto, pero aquí se agrega este relato específicamente de la ciudad de Ensenada. Ellos muestran su experiencia a través de sus experiencias y con datos de suma importancia ya que son los actores sociales que desarrollan la actividad.

Luis Enrique

Poblador de Ensenada

Mi contacto con la pesca ha sido directo y creo que los que somos nacidos en Ensenada o los que hemos vivido aquí desde antes de las 80s, somos parte de esta cultura o actividad pesquera, aunque de diferente manera directa o indirectamente. Recuerdo que en esos días de mi niñez y me refiero que desde que tengo uso de razón en casa siempre hemos consumido mariscos y pescados. Bueno en mis años de infancia y adolescencia casi en todas las colonias había por lo menos una familia de pescadores.

Cuando yo era un niño miraba esos barcos pesqueros enormes, pero al crecer ya siendo adolescente me di cuenta que esas otras embarcaciones no eran tan grandes sino minúsculas al lado de las que hoy en día están funcionando. Como lo mencionaba anteriormente hoy en día son más sofisticadas con tecnología de punta y mejor equipadas. Para ser sincero no sé decirte la clase o la categoría a la que pertenece cada una de ellas, lo que sí sé, es que han evolucionado de acuerdo a las nuevas normas que los gobiernos tanto de México como las normas internacionales lo exigen.

Bien, yo hoy en día no lo vivo tan cercano como en mis años de mi niñez, adolescencia ni los años posteriores, pero recuerdo que los abuelos, la madre y los hijos pasaban largas temporadas sin el padre de familia ya que este nadaba en el mar. Estas familias se sostenían con un semanario que le proporcionaba la cooperativa a la que el pescador (padre de familia) pertenecía y de esta manera se sostenían en lo que el padre de familia regresaba de tu tiempo laboral en el mar que como bien te decía, podía ser desde un mes hasta tres o más meses. Una vez llegando el pescador al núcleo familiar había abundancia, claro siempre y cuando tuvieran buena pesca.

Hay muchas historias de este pequeño lugar tal vez muchas de ellas no sean verdaderas, pero son curiosas, por mencionarte alguna.

Cuentan que en la carretera llegando a Ensenada a la media noche al pasar cerca de Manchuria hay una mujer sobre la carretera pidiendo la lleven y si no te paras para subirla, más adelante al mirar por el retrovisor, mirarás que te la llevas sentada en el asiento trasero de tu carro. También te puedo decir que este lugar, se rodeó de enormes naves industriales donde se procesaba el pesado y los productos que del mar se obtenían en esos años todo era próspero. Esto se debía a la pesca cuando no había tantas restricciones tanto en la manera y las técnicas de pescar, así como las vedas que hoy en día existen.

Tal vez algunos de estos productos o alimentos del mar fueron comprados en el mercado negro. Este es el lugar donde venden todo lo que se obtiene del mar o bien por tener amigos y familiares que se dedican a la pesca. Puedo decir que cuando yo era niño se consumía la caguama. Por toda la ciudad existían carretas o puestos de tacos de caguama y la manera de cocinarlo era muy particular. Recuerdo que en las reuniones familiares también se elaboraba este platillo, que llevaban la caguama viva y ahí frente a los primeros asistentes se degollaba al animal y la sangre la vertían en un recipiente la cual nos la daban a beber a los niños, porque según nos decían seríamos más fuertes y sin enfermedades. Después se destazaba y se retiraba la concha o caparazón el cual utilizaban para cocinar la carne de la caguama en su propio caparazón y sobre todo sabroso.

Hoy en día es una especie en extinción así que está totalmente prohibida su pesca, hoy en día se come caguatun es atún, cocinado a la manera o estilo de cómo se cocinaba la caguama, la langosta era muy común tenerla en casa y consumirla, así como los diferentes tipos de pescados, como el pescado blanco, mero, sardina, tiburón maco, lenguado, entre otros. Se obtiene del mar Langosta, erizo, pulpo, almeja de diferentes tipos y esto desde hace muchos años, aunque hoy en día la manera de obtener estos recursos existe de manera muy diferente, es la producción en el mar o en tierra firme de manera de

sembrado. En la carretera de cuota Ensenada - Tijuana a la altura del paradero llamado. El mirador se puede observar los corrales donde cultivan las diferentes especies de peces.

De manera recreativa en pequeñas embarcaciones o lanchas no muy alejados de tierra firme o bien a la orilla del mar en diferentes puntos de donde se pueda realizar de una manera segura o bien ya en embarcaciones grandes y en las cuales algunas son solo para la pesca de un solo tipo de especie como lo pueden ser el atún, la sardina o tiburón por mencionar solo algunos. Son embarcaciones grandes que pueden tener una tripulación de entre 15 y 25 personas estas embarcaciones hoy en día equipadas con tecnología de punta. Como son los radares satelitales para localizar las manchas de peces y esto se realiza en mar abierto no tengo idea la distancia la única referencia que tengo es tardan un día en llegar algún punto y de ahí tardan en regresar desde una semana hasta tres meses, claro esto dependiendo de diferentes factores, como podrían ser el clima.

Como análisis del relato de vida se respaldan todas estas partes ya escritas anteriormente sobre el apogeo de la pesca en la localidad considero que es importante para tener esa otra parte de la historia y vivencia cercana a la industria, con esto se termina este apartado para dar pie al siguiente sobre los tipos de pesca (Entrevista, Luis Enrique:2017)

Análisis y presentación de 3 principales tipos de pesca en Ensenada

Pesca deportiva

Una de las primeras actividades que se mencionaré es la pesca deportiva o recreativa como también se puede llamar, “la pesca deportiva es una experiencia que se desarrolla con el propósito de entretenimiento o recreación, utilizando caña, carrete, línea y anzuelo con carnada o señuelo y con propósitos de esparcimiento”. (Sagarpa:2016). Se realiza mayormente por personas de origen nacional que tienen un nivel de ingreso de medio a alto, además la mayor parte de los pescadores se concentra en zonas de agua dulce o aguas interiores.

Esta actividad es una de las variantes del tipo de pesca que se realiza en la ciudad y tiene una importante derrama económica. El gasto promedio, por viaje para cada pescador de cada persona que va a la pesca deportiva se estima en $2,263 pesos aproximadamente por viaje esto de acuerdo, cantidad aproximada del viaje en barco y las especies que se van a pescar. Se debe tener en cuenta que las cantidades son variadas y claro también personas de otros lugares son partícipes de esta actividad. Y como dato importante se puede decir que también por ser una zona cerca de la línea fronteriza con San Diego, Estados Unidos, suelen llegar pobladores de esas zonas para realizar la pesca deportiva.

Para este tipo de pesca se logró tener una visión más amplia porque se desconocía totalmente de mi parte como es que se llevaba a cabo dicha actividad. La pesca deportivo-recreativa podrá realizarse: A bordo de una embarcación, cuya práctica requerirá de los permisos contemplados en la Ley Federal de Derechos; y De manera subacuática, cuya práctica requerirá de permiso individual. La práctica de la pesca deportivo-recreativa, en cualquiera de las formas antes señaladas, deberá respetar las disposiciones de tallas mínimas, vedas, límites de captura y artes de pesca que determine la Secretaría, mismos que serán dados a conocer mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (CONAPESCA, 2007).

Ahora bien, existe una variante la cual se le llama pescar y soltar esta consiste en “captura y liberación” es la modalidad más importante que se practica

en la pesca deportiva-recreativa para conservar los recursos pesqueros, pues ayuda a mantener una baja tasa de mortalidad en las poblaciones de peces. De esta forma, la liberación de los peces permite que puedan ser "reciclados", esto es, que se puedan volver a pescar y, como resultado, se tendrá un aumento en las poblaciones y peces de mayor tamaño" (Conapesca,2007). En esta actividad la pesca suele ser menos dañina con el medio ambiente ya que desde las normas establecidas por los embargos se tenían que prever menos riesgos de desaparición de especies.

Por otro lado, en el ámbito económico, la derrama económica generada por esta por actividad se ha acrecentado, "pasando de .2% a más del .5% del PIB nacional" (SECTUR, 2007:2011) y en algunas entidades del país llega a representar hasta el 24% del PIB turístico" (Ibáñez, 2011:5). Para esta actividad Ensenada se encuentra dentro de los lugares donde se practica la pesca turística. A continuación, los lugares dedicados a esta actividad: "Baja California, Río Colorado (Mexicali), Bahía San Quintín (Ensenada), Costa Occidental del litoral, Costa Oriental" (dato obtenido de la tabla de "Lugares de pesca deportiva-recreativa por Estado en México".), (Ibáñez, 2011:5).

Aunque existe la contraparte de esta actividad ya que para ejercerla es necesario cubrir ciertos requisitos y cumplir con normas establecidas por CONAPESCA:

La pesca deportivo-recreativa no podrá realizarse:

*En zonas y temporadas de veda.

*A menos de 250 metros de embarcaciones dedicadas a la pesca comercial, de artes de pesca fijas o flotantes.

*A menos de 250 metros de la orilla de playas frecuentadas por bañistas.

*En zonas de refugio, de reserva y áreas naturales protegidas; esta actividad sólo se permitirá en los términos y condiciones que establezcan los ordenamientos legales aplicables en dicha zona, así como la autorización expresa de la Secretaría y de otras autoridades competentes (CONAPESCA 2007).

En cuanto a las especies CONAPESCA establece limitantes para la pesca en cuento a cantidades y tipo de peces. Por cada pescador solo deben ser 10 especies de pesca con sus respectivas restricciones. Por otro lado, los permisos tienen varios costos dependiendo las modalidades que se requieran, que van desde un día, una semana, un mes y un año. Es por esta razón que también depende el tiempo y precio. Para ello hay que contar con la autorización que otorga la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable (LGPAS), por medio del permiso en referencia.

Pablo "N"

Pesca deportiva

En una entrevista con un pescador dedicado a esta actividad nos dio recomendaciones a grandes rasgos de cómo se debe realizar la pesca deportiva ya que requiere de cuidados que se les exige durante la realización de dicha actividad. Los encargados de realizar la pesca deportiva están capacitados en su gran mayoría para el uso y manejo de las especies, aunque también existe un manual por parte de SEPESCA para el buen trato de cada especie.

> "Tienes que ver que el pescado esté cuidado, no agarres mucho es pescado o no lo tengas mucho tiempo con el anzuelo porque lo lastimas y haces que se muera, ah y no debes sacarlo del agua pues si lo tienes en un balde, ahí lo dejas hasta que le quites el anzuelo, si lo sacas va a sufrir. Así que con cuidado. Otra cosa si lo vas agarrar mójate bien las manos usa unos guantes de algodón para que no los lastimes. No dejes que se mueva mucho porque se puede golpear. Tampoco lo agarres y lo cuelgues del anzuelo, y no lo manosees mucho. ¿A ti no te gustaría que cuelguen o sí? Detén el pescado suave en la zona de la panza y cola. No vayas a apretar los ojos. Si te vas a tomar fotos hazlo lo más rápido, pero ten todo preparado no vayas a hacer como hacen unos turistas: lo sacan y después que sacan el celular la regla y hasta las luces para que salgan bien, piensa que el

> pez está sufriendo fuera del agua. Es como si a ti te llevaran al espacio sin traje de astronauta. Antes de regresarlo debes de moverlo tantito para que se avive y pueda reconocer nuevamente el agua. Te vas a dar cuenta cuando esté listo porque se para solito sin irse para abajo y se va ir de tus manos. (Entrevista, Pablo:2017).

> Complementando la información recordemos que hasta el 2011 la Secretaria de Turismo presentó un estudio donde “El 96% del total de pescadores son hombres. Rango de edad Un 60% del total, se encuentra entre el grupo de edad de 36 a 56 años. Origen El 79.6% de los pescadores deportivos son de origen nacional. Nivel socioeconómico 38.9% posee un nivel medio-bajo de ingreso y el 25.5% se ubica en un nivel alto de ingresos” (Ibáñez, 2011:6).

Lo anterior referente a la pesca deportiva no solo implica el trámite y las restricciones, sino también costos que implican lo que se menciona anteriormente como derrama económica dependiendo las modalidades de pesca como son: Costo del permiso individual de pesca deportivo-recreativa por día, por semana. mes o año y sus costos oscilan desde los $127 pesos hasta $904 pesos. El autor López C. Jaime en su texto del 2016 comenta que el turismo se encuentra de manera temporal y que la gran mayoría de ocasiones es sostenida por visitantes extranjeros y en su mayoría norteamericanos y condicionado a sus temporadas vacacionales, por lo que la pesca deportiva se convierte en una actividad mediada económicamente por los ingresos y flujos económicos de Estados Unidos. Por mencionar “Ensenada cuenta con clima perfecto para pescas exitosas casi todo el año. En México se destinan exclusivamente para la pesca deportiva, un total de 9 especies como el Pez Gallo, Dorado y el Sábalo, también están en la lista seis picudos conformados por el Pez Vela, Pez Espada y 4 tipos de Marlin” (Descubre Ensenada: 2017).

Pareciera en ocasiones por tener una población mínima las empresas encargadas en realizar esta actividad serían pocas, pero investigando se logró ver que actualmente existen aproximadamente 19 empresas ubicadas en la localidad

dedicadas a esta actividad, y cuyos precios parten desde los $1,000.00 pesos dependiendo las actividades a realizar. Entre los servicios que se ofrecen destacan la pesca en mar abierto además de contar con líneas de pesca, cañas, anzuelos, carnadas, hielera, claro que para participar se necesita la licencia de pesca que ellos mismos te tramitan. Esto se vuelve un ámbito económico que se desenvuelve desde el ámbito capitalista factor importante en la economía. Lo anterior lo retomamos en lo que plantea Descola en la siguiente cita a pesar de (o quizá debido a) “la globalización, la privatización y mercancificación de "bienes" ambientales se ha acelerado; con la expansión de la retórica del consumismo, la naturaleza se convierte en un mercado. Como resultado de la rápida extensión de los enfoques de mercado a recursos naturales (Descola, 2001:24).

Pesca artesanal

A continuación, seguiremos con la siguiente variante investigada esta se denomina; Pesca artesanal- comercial ribereña “en México existen entre 300.000 y 350.000 pescadores, de los cuales el 90 por ciento son pescadores artesanales” (Marín, 2007:1). Una de las definiciones más recurrentes dentro de la pesca comercial ribereña nos dirige a siguiente descripción, en contraste se tiene decir que existen diferentes puntos de vista, pero una de las más completas es la siguiente tomado literalmente del artículo de la Organización del sector pesquero comercial ribereño en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (México).

La pesca artesanal está caracterizada como una actividad referente a la pesca comercial, sin embargo, ésta se desarrolló en menor proporción y opera de forma tradicional. Puede realizarse por distintas formas entre ellas es de manera manual desde las costas y en ocasiones pueden ser con y sin embarcaciones pequeñas utilizando redes de enmalle de playa y palangres.

> “La pesca artesanal y la comercial ribereña, aunque parezcan sinónimas, son más bien complementarias; ambas pueden encuadrarse en la denominada por la FAO (2011): pesca en pequeña escala. Esta última no dispone de una definición universal, pero diversos países la utilizan refiriéndose a una modalidad haliéutica que se ajusta a unos criterios tales como el tamaño reducido y/o un tipo determinado de embarcación, la utilización o no de motor, la modalidad de captura, el tiempo dedicado a las faenas, los conocimientos empleados, la tecnología desarrollada y siempre emprendida sobre la plataforma continental. La Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de BCS define la pesca de ribera como la «que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, utilizando embarcaciones menores y en viajes con duración no mayor a un día». Por consiguiente, la pesca de ribera se inserta en el concepto de pesca en pequeña escala” (Crespo, et al, 2018:67).

Determinada como la obtención de los productos del mar más tradicional, aunque también es catalogada como: “Una actividad de poblaciones humanas que

se realiza en comunidad, mediante la transferencia del conocimiento de generación en generación" (Gellida, et al, 2007:36). Puede distinguirse por particularidades como la embarcación y forma de captura, sin embargo, está catalogada como una de las más predominantes dentro de la industria.

Por otra parte, se mencionan las normas que ya están establecidas, y que son aplicadas también en esta variante de la pesca:

> En México, para llevar a cabo actividades de pesca comercial ribereña es necesario o bien un permiso (documento que otorga la autoridad competente, a las personas físicas o jurídicas, para llevar a cabo las actividades de pesca y acuicultura) o bien una concesión (es el título que en ejercicio de sus facultades otorga la autoridad, a personas físicas o morales para llevar a cabo la pesca comercial de los recursos de la flora y fauna acuáticas en aguas de jurisdicción nacional, así como para la acuicultura, durante un periodo determinado (Crespo et al,2018:s/p). Estas normas se apegan de acuerdo a la ley de acuicultura y pesca establecidas en México.

A partir de la información recabada pareciera que son dos extremos ya que por un lado se menciona una pesca en menor escala la ribereña y en el otro lado la pesca de forma comercial. La primera ha sido investigada ya que cada vez es más frecuente un conocimiento más específico como se menciona a continuación: "La producción actual de investigaciones sobre los pescadores permite observar dimensiones que no habían sido analizadas a profundidad anteriormente como el desarrollo turístico y su impacto en la actividad pesquera, especialmente de tipo artesanal" (Peláez, 2015:360). Como lo plantea Peláez, la pesca artesanal, también conocida como pesca tradicional, es una fuente que cubre una necesidad primordial que es la alimentación.

Pero también una fuente de subsistencia para una gran cantidad de personas. "La pesca artesanal, ribereña o de pequeña escala, se asocia con estratos socioeconómicos bajos y aún cercanos al nivel de subsistencia en los países en desarrollo. Ocupa a más de 10,000,000 de pescadores en el mundo y produce cerca del 50% de la producción pesquera" (Ruiz Y Madrid,1997:78).

Esto se puede observar como un indicador de cierta población dedicada a la captura de peces para consumo y también como una fuente de ingresos económicos en donde se comercializa de forma local junto con distintos productos de primera necesidad. Al respecto Alcalá menciona que “la producción de pescado es muy modesta en relación con la de otros alimentos, pero el nivel de consumo de las personas que viven cerca de los centros de dicha producción supera a menudo al de los urbanos, de tal forma que esta actividad se vuelve estratégica.” (Alcalá, Et al.2003:58). Por lo anterior dicha actividad suele tener entradas económicas relativamente pequeñas ya que el pescado capturado se emplea principalmente para fines de consumo y si bien se capturan diversas especies que se utiliza para fines de exportación y comercialización.

Cabe mencionar que de lo anterior es una forma de pesca a menor escala en la industria pesquera, la pesca ribereña se desarrolla en menor cantidad, y claro por un lado se utiliza para ejercer la tecnología y técnicas de pesca que se encuentran por debajo de la pesca a gran escala.

Este tipo de pesca se realiza mar adentro y muy de madrugada, en una entrevista con la señora Irene narra lo siguiente:

> Solía salir mi padrino a trabajar en la pesca… recogía unas trampas para la langosta las cuales se depositaban en lugares estratégicos un día antes o varios días antes. No solo se encontraban langostas en estas trampas sino también caracol. De ahí mismo atrapaban peses con caña o redes de pesca. En los años que yo miré esto la pesca era abundante. Hoy en día no lo sé si seguirá siendo igual. Te estoy hablando que esto sucedía en los años 80s, esta pesca, la que realizaba mi padrino era en lanchas. En Punta Banda eran lanchas medianas y grandes, con motor y remos, ya en el Puerto de Ensenada las grandes embarcaciones salían de pesca en alta mar por días ya con técnicas de pesca más avanzadas. No tengo el dato de cuáles eran sus técnicas de pesca. Regresaban a la hora del desayuno, después de descansar un par de horas y tomar el desayuno separaban la pesca de ese día, ponían a secar la herramienta, como lo son las redes, cañas, botas, jaulas, en general todo el equipo que se utilizaba para esto. También hacer

composturas de los daños que estos mismos podían haber tenido durante el proceso de trabajo. Y así mismo preparar todo el equipo para salir a siguiente día. Después que se deja todo listo para el día siguiente, ya por la tarde para descansar y pasar la tarde con la familia. (Entrevista, Irene:2017).

Y de las herramientas utilizadas son; ocasionalmente se utilizan redes de enmalle. Estas son redes artesanales elaboradas a manos. Tienen pequeños flotadores adheridos a la parte de arriba algo así como una barrera de red. La pesca artesanal por lo regular es una actividad que la realizan pescadores de forma individual y pequeños grupos (no empresas de gran magnitud ni empresas dedicadas a la pesca en cantidades grandes). Para esta actividad los desplazamientos son a lugares cercanos y normalmente son cortas estancias en el mar. El pescado regularmente es para consumo familiar y local.

Este tipo de pesca se realiza de forma más responsable, ya que la flota es de menor impacto ambiental y el pescado sufre menor daño por la forma de ser capturado, desde menor consumo de combustibles, maquinarias y otras tecnologías aplicadas a la pesca. Esto da como resultado una pesca más precisa en el producto, dejando a un lado otras especies que no se requieran obtener. Esta actividad además que se realiza a partir de pocos trabajadores, se podría decir que se ejerce de manera más austera y representa la base de la pesca de forma tradicional.

Pesca industrial

Por último, describiremos la llamada pesca industrial o a gran escala, ésta se desprende de la pesca artesanal: “Esta actividad fue vista como un paso previo a la pesca industrial, con el presumible mejoramiento del nivel de vida del pescador. El constante aumento en los costos de producción y el deterioro progresivo de los recursos han modificado visiblemente esta idea” (Ruiz Y Madrid,1997:78). Podría mencionarse que da paso a un modelo de pesca a mayor escala en donde se tiene que hacer una inversión más grande de diferente índole que van desde los económicos, tecnológicos y de personal para poder tener una mayor cantidad de capturas de las especies del mar. Se realiza por grandes corporaciones.

Dentro de la guía de consumo responsable de pescado marisco. Ya se refieren de la siguiente manera:

> “Esta categoría está básicamente formada por grandes buques de arrastre, cerco o palangre, equipados con radares y sensores que rastrean los bancos de peces, además de contener cámaras frigoríficas para conservar el pescado a bordo. Estos grandes buques industriales pueden realizar pesca de altura, cuando faenan en aguas alejadas de la costa, con mareas que pueden oscilar desde tres días a tres semanas; o pesca de gran altura, cuando permanecen varios meses en alta mar, en caladeros muy lejanos, y con barcos de gran tonelaje” (GCR:2017).

Cabe destacar que esta variante se ejerce principalmente para la comercialización a gran escala y no está limitada de forma nacional si no que se podría caracterizar de distintas formas. El producto pesquero obtenido se comercializa a distintos lugares como Estados Unidos, China y Japón se comercializa exclusivamente para obtener mejores recursos económicos.

A diferencia de la pesca tradicional aquí se utilizan más recursos económicos y tecnológicos y se emplea más personal.

> “Asimismo, es importante reconocer que alrededor de quien captura el pescado hay otro tipo de trabajadores que dependen y viven de la pesca, como es el caso de los acaparadores, comerciantes, restauranteros,

enramaderos, transportistas, fabricantes de hielo, expendedores de combustible, etcétera, que son parte fundamental del engranaje de las pesquerías y de la economía de la región" (Alcalá, et al, 2003:58).

Otro aspecto importante es la pesca como un proceso de trabajo ejercido como un sistema de producción, es decir los recursos, así como las herramientas e individuos para la obtención de producción se puede determinar sus particularidades. En este punto retomamos a Rosas (2002) quien también menciona: "La mayoría de los trabajos, basados en registros de campo, examinan las interacciones culturales entre políticas, audiencias y usuarios a propósito de las transformaciones recientes en el centro histórico de la capital y en las periferias, la modernización del hábitat" (Rosas, 2002:260). Procesos que cambian las localidades, barrios, colonias todos estos procesos también se ven influenciados por otros aspectos de la globalización, aunque también alguno que otro desencuentro entre políticas culturales. Esto lleva a un análisis de los diversos conflictos en los sectores de la población dedicada a la industria como una forma de vida.

La ciudad se ha convertido en una localidad que mantiene con costumbres arraigadas con una identidad pesquera, por tal efecto que se puede "definir un marco conceptual adecuado que permita comprender la naturaleza de las sociedades pesqueras, con base en la descripción y análisis de los factores técnicos, económicos, políticos, culturales y ambientales" (Peláez, 2015:358), pero no solo eso, sino también, el surgimiento de nuevas prácticas pesqueras y que se van formando de otras culturas y por qué no mencionarlo, una nueva forma de vivir. Definiendo [7]cultura desde el autor Giddens.

La realización de los diferentes tipos de pesca no sería posible sin sus actores sociales de que aquí que se debe tener en cuenta su labor como una actividad que se encuentra también como uno de los trabajos más importantes para la economía y la alimentación de distintas localidades. A continuación, se realiza un

7 "Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir" (Giddens, 1991:65).

análisis de los tipos de algunos tipos de pesca que se ejercen en la ciudad esto para tener una visión de las variantes económicas que pudieran existir.

Condiciones laborales para los actores sociales en la actividad pesquera en Ensenada

Generalmente, las condiciones de trabajo a las que se enfrenta el sector de pesca son difíciles y en ocasiones los pescadores enfrentan situaciones peligrosas, por el tipo de actividad, y también influye la zona de pesca, ya que en la obtención del producto se depende de un tiempo indeterminado que pueden ser largas horas días y semanas o meses dependiendo el tipo de pesca a realizar y el tipo de clima ya que es variado, el mar suele ser en ocasiones muy tranquilo o tormentoso. De acuerdo a la FAO (2018) “La pesca marina es probablemente la ocupación más peligrosa en el mundo. Más de 32.000 pescadores mueren cada año. Más del 50% de la población mundial vive dentro de los 60km de la línea costera. Miles de millones de personas dependen de la disponibilidad de recursos” (FAO,2018).

Los pescadores utilizan dependiendo la pesca equipos peligrosos, simples y complejos, para así poder capturar, clasificar y almacenar la pesca. De tal manera, que en muchos países la tasa de fallecimientos o lesiones en este sector son muy superiores a la media nacional de los demás sectores, incluso la navegación para llegar a los caladeros de pesca es sumamente peligrosa. En caso de accidente o enfermedad en el mar, los pescadores están lejos de los centros médicos profesionales y deben encomendarse a las personas que están a bordo de los barcos para recibir los cuidados necesarios. Los servicios de evaluación médica varían dependiendo el lugar donde se encuentre.

Imagen 7: Descarga de producto



Fuente: Oscar 2018

Las problemáticas que enfrentan los pescadores son diversas, pero en ocasiones no opcionales esto se menciona de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo quien refriere de la siguiente manera:

> “Las relaciones laborales entre los empleadores (con frecuencia, los propietarios de buques pesqueros) y los pescadores son de diverso tipo. En determinadas actividades de pesca se recurre a contratos verbales. Los pescadores pueden ejercer esta actividad de manera ocasional, obteniendo de ella más que una parte de sus ingresos, y tener además otro oficio. En el extremo opuesto, habitualmente en el sector de la pesca industrial a gran escala, los contratos tienen un carácter más formal. Los contratos de trabajo son importantes para los pescadores porque garantizan su remuneración y acceso a la seguridad social y oficializan sus condiciones de empleo, contratación y colocación” (OIT, 2004).

Por lo anterior en la Ley Federal del Trabajo en México menciona de forma muy precisa haciendo hincapié en las relaciones de trabajo. Regularmente en Ensenada, las relaciones laborales se encuentran mejor controladas frente a las autoridades correspondientes. En donde la relación empleado-empleador se debe

llevar a cabo de acuerdo a la ley federal de trabajo como se menciona en el Artículo 2º: “Las normas del trabajo tienden a conseguir el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, así como propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales” (Ley Federal del Trabajo).

Puede mencionarse que los ambientes laborales pesqueros varían dependiendo el lugar a realizar dicha actividad, desde una pequeña escala o gran escala en la industria.

> “Se encuentran grandes diferencias entre la actividad laboral que se lleva a cabo a bordo de los buques de pesca y la que se realiza en otras actividades económicas. El medio en el que se encuentran los barcos, el mar, supone una fuente de peligros muy importante por las condiciones meteorológicas, los movimientos del barco, las estancias prolongadas en alta mar, etc. El lugar de trabajo es también durante largos periodos de tiempo el lugar de residencia y ocio, lo que marca importantes diferencias con el resto de actividades productivas en cuanto a las amplias jornadas de trabajo, las disfunciones horarias, las relaciones interpersonales y el aislamiento o separación del ambiente social habitual. En contraste, la atención médica en las embarcaciones es limitada, con mayor dificultad para recibir asistencia y tratamiento adecuados en caso de accidente o enfermedad”. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2014:11).

Imagen 8: Pesca



Fuente: Fotografía Oscar, 2018

Imagen 9: Pesca y condiciones laborales



Fuente: Oscar 2018

Existen dos formas remuneración para los pescadores una de ellas es el pago fijo o remuneración fija y la otra es la proporcional. En primera instancia el pago fijo o remuneración fija, el pago está condicionado por el periodo o tiempo determinado en que se realice el trabajo.

En el segundo caso a los pescadores se les da un porcentaje de la captura obtenida durante la pesca. De acuerdo a este sistema las ganancias disminuyen o en ellas se restan los gastos de explotación o gastos primarios y después la ganancia se distribuye entre el propietario-patrón. Esta parte de la remuneración no suele ser siempre proporcional ya que generalmente está limitada a un acuerdo jerárquico, es decir, dependiendo el puesto que ocupe el pescador, la ganancia se reparte de distinta forma: "los pescadores perciben un salario mínimo bajo que se complementa con una remuneración proporcional a las capturas o con primas" (Departamento de Actividades Sectoriales, Ginebra, OIT, 2013: 4).

Así, las instituciones se han dedicado a buscar mejoras en el ámbito laboral de acuerdo a los derechos que se establecen para todos los trabajadores en general de hecho "en los últimos años, las organizaciones internacionales han dedicado más atención a la mejora de la seguridad y la salud de los pescadores. Los convenios de la Organización Internacional para las Migraciones (OMI) tratan la cuestión de la seguridad de los buques y del conjunto de las instalaciones y dispositivos, así como la cuestión de la formación a fin de promover en particular la seguridad de la navegación. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha elaborado numerosas herramientas y ha realizado importantes actividades de cooperación técnica en el sector pesquero. La OIT, la FAO y la OMI han producido varias publicaciones conjuntas destinadas a promover la seguridad de los buques pesqueros y de los pescadores" (Departamento de Actividades Sectoriales, ginebra, OIT, 2013:18).

Actualmente es necesario tener más información para la actividad de la pesca de acuerdo a los reglamentos. Lo anterior para tener más certeza en las especies ya que actualmente y de acuerdo a los reglamentos ya institucionalizados se considera importante la captura seleccionada en cada pesca. Esto debido a las incidencias que se pudieran ocasionar a las especies en estado crítico. Lo anterior

referenciado con la siguiente cita sobre el texto “Materiales y métodos en tendencia de la captura de las especies comerciales y estado de la pesca. Un problema común en muchos países es la falta de información clave y continua para la aplicación de modelos que permitan realizar un diagnóstico confiable del Estado de la” (Arreguín y Arcos, 2011:433)

La situación laboral de los sectores ocupados en la industria en comparación con otras actividades económicas se ve condicionada por el hecho de que los trabajadores autónomos están más representados en este sector, disminuyendo por tanto el porcentaje de asalariados con respecto al resto de otras actividades.

Por otra parte, la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) trabajan en colaboración para abordar la grave situación que viven los pescadores de todo el mundo. Como consecuencia de los esfuerzos realizados, se creó el Convenio [8]188.

El anterior convenio es válido para cualquier tipo de pesca comercial y establece unas normas mínimas que protegen los aspectos del trabajo de los pescadores. En líneas generales, este Convenio establece unas normas internacionales para el ámbito de seguridad a bordo de los barcos pesqueros, alimentos, alojamiento y asistencia sanitaria en el mar, prácticas de empleo, seguro y responsabilidad. Como resultado el convenio tiene por objeto garantizar que los pescadores se beneficien de una mejor salud y seguridad en el trabajo y atención médica en el mar, y que los pescadores enfermos o lesionados reciban tratamiento médico en tierra y que también dispongan del tiempo de descanso necesario para su salud y seguridad. Estén protegidos por un contrato de trabajo por escrito y cuenten con la misma protección de seguridad social que tienen otros trabajadores.

[8] El Convenio núm. 188 de la OIT entra en vigor hoy, 16 de noviembre, dando un fuerte impulso a los esfuerzos dirigidos a mejorar las condiciones de trabajo de los millones de trabajadores del sector de la pesca. El Convenio sobre el trabajo en la pesca establece las normas básicas de trabajo decente en la industria pesquera. Nuestro compromiso es el de esforzarnos para hacer de este convenio un instrumento que ofrezca protección efectiva a todos los trabajadores del sector”, declaró el Director General de la OIT, Guy Ryder, “Todavía queda mucho camino por recorrer, pero nosotros creemos que podemos lograrlo.” La pesca comercial es una de las fuentes más importantes de alimentos, en particular de proteína animal, y es esencial para la seguridad alimentaria. Más de 38 millones de personas trabajan en la pesca de captura, considerada una de las profesiones más peligrosas del mundo. Cientos de millones de personas a cargo y otros dependen del sector para su subsistencia (OIT.2007)

Otro de sus objetivos es garantizar que la construcción y el mantenimiento de los buques pesqueros sean los adecuados para ofrecer a los pescadores unas condiciones de vida decentes cuando se encuentran a bordo.

En dicho convenio se reconoce por primera vez la importancia de los contratos de trabajo, del horario laboral, de los periodos de descanso y de unos principios seguros en la industria pesquera, esto refiriéndose a la seguridad y protección de las personas dedicadas a esta actividad ya que también es reconocida como uno de los trabajos más peligrosos que existen.

Gracias al Convenio 188, los sindicatos afiliados cuentan con una serie de principios que les ayudan en su lucha para proteger a los pescadores. El Convenio ha establecido unos principios concretos que son el punto de partida de una regulación más exhaustiva en esta industria. Sin el Convenio 188, no serían pocos los pescadores que permanecerían invisibles, vulnerables y expuestos a una continua explotación, ya que no solo quedan expuestos al peligro sino, que en ocasiones no cuentan con los derechos que contempla la ley federal del trabajo.

Uno de los puntos en contra en el sector pesquero es que, a causa de la falta de control de la normativa correspondiente, la pobreza y degradación de los trabajadores de la industria pesquera es cada vez mayor. Esto se evidencia al encontrar casos de tráfico de seres humanos que las afiliadas a la ITF han presenciado en diferentes partes del mundo; se dan casos de hombres y mujeres jóvenes a los que se promete puestos de trabajo en fábricas de diferentes lugares del país, y que se encuentran más tarde atrapados en formas violentas y abusivas de esclavitud. Son llevados a barcos en los que son forzados a largas jornadas e incluso, son drogados, golpeados, privados de comida y, en algunos casos, asesinados.

La ITF ha contribuido a las investigaciones realizadas proporcionando evidencia de maltratos reales. También ha participado en la labor que organizaciones internacionales llevan a cabo para afrontar el tráfico de seres humanos, tal sería el caso de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Interpol.

Con lo anterior se cierra este capítulo teniendo en consideración que a pesar de ser una comunidad relativamente pequeña tiene características que son sobresalientes en esta actividad y que a lo largo del tiempo se encuentra en un movimiento no muy lineal ya que ha presentado estas variaciones expuestas en este capítulo, datos de captura no tan estables, unas condiciones laborales que no digo que solo existan en esta actividad, sin embargo, que ha revisarlas se ven muy marcadas. Desde otra perspectiva, podemos ver que si en realidad tiene una época de oro en la pesca y que ha sido de las principales actividades económicas de la población. Y por último podemos decir que da respuesta a la pregunta de investigación, ya que en el desarrollo se muestran estas estos actores con disyuntivas laborales.

En el siguiente apartado se pone sobre la mesa la problemática suscitada en una de las preguntas de investigación en cuanto al decreto de los embargos atuneros que dieron comienzo a situaciones diversas en la industria pesquera. “La diversidad de técnicas de captura en estos sistemas dificulta su caracterización, aunque es distintiva la escasa mecanización, el uso de reducidos capitales y mayor empleo de mano de obra. La rentabilidad es variable de una pesquería a otra” (Ruiz Y Madrid, 1997:78) que van desde el establecimiento de embargos atuneros y vedas de ciertas especies de pesca y normatividades que se van agregando a lo largo del tiempo, hasta la llegada de nuevas tecnologías y formas de trabajar en las que se han suscitado adaptaciones considerables que se mencionan a lo largo del siguiente capítulo.

CAPÍTULO III. LA PESCA EN ENSENADA Y EL IMPACTO DE LOS EMBARGOS ATUNEROS DE 1980 Y 1990

Introducción

En este capítulo último se abordan las problemáticas de las preguntas de investigación de la tesis. Se presentan avances en cuanto a las normas y reglamentos entorno a la pesca en México. En este capítulo se toma como problemática nodal la afectación de los embargos atuneros de 1980 y 1990. Un apartado específico para el embargo atunero de 1980. Por otro lado, también se aborda el segundo embargo decretado en 1990, una situación de igual importancia ya que se desarrolla en un ámbito de cuidado de las especies marinas y específicamente del Delfín. Lo anterior se torna importante ya que posteriormente se establecen las normativas para la buena pesca que significa una pesca responsable para el cuidado, conservación y reproducción de las especies marinas.

En relación con lo indicado anteriormente se logró tener idea de los resultados de dichos decretos, en ese mismo contexto existieron respuestas diferentes ante esta situación. Estas respuestas, fueron en ocasiones favorables y en otras no tanto, las menciono durante el desarrollo del capítulo.

Se colocó un apartado también con grupos encargados del cuidado del medio ambiente, de instituciones privadas y asociaciones gubernamentales que se encuentran en constante contacto con la actividad y su desarrollo. Estos grupos, tienen influencia para el cuidado y la conservación de las especies marinas en los recursos de mar, así como los encargados de llevar acabo esta actividad.

En otro caso también se mencionaba una crisis medioambiental que va afectando la pesca “esta crisis medioambiental también tenía su propia lógica. Sin embargo, se agudiza en la medida que los gobiernos y ciudadanos atribuyen mayor importancia a la crisis económica que a las cuestiones ambientales” (Tortoso, 1992:244). Por lo anterior varias dependencias se han encargado de regular todas estas prácticas que pudieran afectar el medio ambiente.

Inicio de la problemática, así como el decreto del embargo atunero 1980

El tema de investigación radica en la ciudad de Ensenada se ve inmersa en una situación donde se presentan problemáticas que se vinculan directamente a la industria pesquera. Ahora bien, en adelante se analizarán las diferentes situaciones que se proponen en la hipótesis y en el proceso de investigación mencionado al principio comenzando por la problemática como lo es el embargo atunero y la veda de las especies del mar, hechos históricos relevantes en la industria pesquera en México y en específico en el norte del país, teniendo en cuenta varios puntos de vista que podrían dar cuenta de la explotación de los recursos del mar.

Como parte de la revisión documental se dice que la captura del atún por parte de los pescadores estaba provocando un daño ambiental que conllevaba a la pesca del delfín junto con el atún. Este fue uno de los motivos que incentivaron para que se establecieran pautas para la pesca de esta especie por parte de grupos ambientalistas y claro por parte de los gobiernos de México y de Estados Unidos para su comercialización. Lo que provocó un embargo atunero el 14 de Julio de 1980 el cual consistía en una prohibición a la entrada del atún mexicano hacia los Estados Unidos. Este caso pareció resolverse como lo menciona la autora Genoveva Portilla “la problemática se resolvió de manera temporal con la compra por parte de España del atún mexicano que se exportaba a Estados Unidos” (Portilla, 2012:1). Se menciona que las importaciones ahora ya no eran hacía para el país vecino del norte, sino que esas cantidades fueron dirigidas a España como un plan y solidaridad para que las cantidades obtenidas no fueran parte del producto que se va hacia la basura.

En contraste, debido a las afectaciones para México intervino el Gobierno Federal que al parecer y desde el punto de vista de varios pescadores en lugar de ayudar, afectó más a la industria pesquera “nada favoreció los intereses pesqueros de Estados Unidos, país que hasta antes de la década de 1980 pescaba en nuestras aguas sin ningún tipo de restricción. Problemática que desencadenó en uno de los episodios más amargos de la industria atunera mexicana” (Portilla, 2012:62). Los

embargos propiciaron acciones positivas para algunos sectores, pero en otras, no, ya que surgieron problemáticas sociales y económicos que repercutieron en el sector de la pesca del atún, durante años. Ya que desde la imposición del embargo surgió el desempleo o escaso desempleo en dicha industria. Varias familias se vieron afectadas de forma directa en lo económico ya que solo eran partícipes de esta actividad y al momento del embargo quedaron propensos a situaciones graves de pobreza.

De acuerdo a la información obtenida sobre el embargo atunero entre México y Estados Unidos existieron conflictos por ciertas ventajas comparativas en la captura del atún ya que se menciona que en la zona de México se concentra más abundancia del atún aleta amarilla, una especie muy demandada a nivel mundial. Se dice que México tenía más fácil acceso a la captura además de manejar precios muy competitivos. Adicionalmente, también benefició el bajo costo que significaba el desplazamiento del atún mexicano hacia las empacadoras. Esto afectó a Estados Unidos, repercusión que se menciona en el texto, “El conflicto del embargo atunero, México-Estados Unidos en la historia de la relación bilateral y su situación actual” (Portilla, 2012:1), además la diversificación por parte de nuestro país hacia el mercado europeo, fue una iniciativa que propició que la dependencia económica de México hacía Estados Unidos disminuyera.

> Existieron factores que no eran tan favorables como lo menciona Portilla “la industria atunera estadounidense que experimentaba una severa crisis ya que el 90% de las capturas de atún por parte de Estados Unidos se realizaban en zonas exclusivas de otros países por lo que, al legislarse la zona económica exclusiva (ZEE), este espacio quedó restringido a la pesca, provocando que nuestro vecino país del norte consumiera su atún, el cual era más caro y de baja calidad” (Portilla, 2012:62).

Dentro de los factores se mencionan intereses por la industria pesquera de Estados Unidos y también supuestas estrategias que protegían especies, pero no fue completamente ya que favoreció comercialmente a Estados Unidos.

Para el primer embargo atunero de 1980 existen datos más contundentes en cuanto a restricciones de pesca. Una autora estudiosa de este acontecimiento es

O. Etelvina Caudillo Cisneros quien en su texto publicado en el 2005 acerca de “Los embargos atuneros en México sus impactos y actores sociales” aborda esta problemática. Menciona que el embargo fue utilizado como una estrategia que solo favorecía a para ciertos grupos empresariales del país vecino Estados Unidos. Ella utiliza un término para caracterizar esta situación el cual llama “neoproteccionismo” ya que desde su investigación logra ver distintas variantes que dan cuenta de una situación benéfica para grupos que se dedican a esta actividad y quienes acomodan normatividades y estrategias proteccionistas para sus intereses. Para el caso de los túnidos menciona Caudillo, Estados Unidos con base en mecanismos legislativos, éstos de cierta forma oculta se veía dirigían los intereses de grupos específicos. Esto dio como resultado el decreto de dos embargos atuneros aparentemente distintos, pero sustentados en legislaciones de los años 1980 y 1990.

Como una respuesta a este conflicto se decreta el embargo atunero de 1980 donde se afectaba casi en 50% la producción mexicana destinada al mercado estadounidense. Ya que se aceptó el acuerdo de la Zona Económica Exclusiva, en el llamado derecho internacional, se menciona en los textos que el argumento que se daba es que el atún por ser una especie que era migratoria no pertenecía propiamente a México, si no que podía ser capturado en el lugar que se encontrara, aunque su reproducción fuera meramente en el territorio mexicano así que el atún era pescado por embarcaciones extranjeras pero con cantidades muy pequeñas y eso no era conveniente para ellos.

Cabe mencionar que el interés económico se encuentra mediando las situaciones ya que al parecer cuando se adapta los recursos del mar a dicho país es conveniente, y cuando ya no es económicamente redituable se vuelven a establecer estrategias que culminan en nuevas reformas de normatividad convenientes solo para Estados Unidos. En la siguiente imagen se muestra la franja de la Zona Económica Exclusiva para dimensionar el territorio de mar donde la pesca está permitida y donde el acuerdo se estableció.

Mapa 6: Zona Económica Exclusiva



Fuente: INEGI 2018

El mapa anterior muestra la franja donde se tiene permitido pescar en México esta es llamada “Zona Económica Exclusiva de México. Franja de mar adyacente al mar territorial, que se extiende hasta 370.4 Km (200 millas náuticas) mar adentro contados desde la línea costa continental e insular. En su **Zona Económica Exclusiva** (ZEE) México tiene los mismos derechos que en su mar territorial, pero permite la libre circulación de embarcaciones extranjeras y la instalación de diversas vías, por ejemplo, oleoductos marinos o diversos tipos de cableado” (INEGI,2018).

1980 conflicto México-Estados Unidos, análisis del embargo atunero

El inicio del embargo atunero fue el lunes 14 de julio de 1980. Desde los medios de comunicación a nivel nacional se decía que embarcaciones norteamericanas se encontraban en zonas del país sin autorización por parte de autoridades mexicanas.

Por lo anterior se mencionó que "serían detenidas y sancionadas las embarcaciones atuneras extranjeras que pescaron sin licencia en la ZEE del Pacífico. Anunció que surtió efecto con la detención del primer buque atunero "Marla Marlie" por una patrulla de la armada mexicana" (Caudillo, 2005:68). Después de esta primera acción surgió una detención más en la que se les hizo el cobro correspondiente por pescar en zonas mexicanas sin permiso. Como consecuencia se venía una problemática para las dos naciones. Por un lado, Estado Unidos puso sobre la mesa su reglamentación que decía que se trataba de una zona de conservación y administración pesquera y que tenía establecida una [9]ley promulgada el 13 de abril de 1976.

> "El Congreso respondió en 1976 al aprobar la Ley de Administración y Conservación Pesquera Magnuson-Stevens para proteger a los peces como un recurso nacional.
>
> Patrocinado por los ex senadores Warren Magnuson de Washington y Ted Stevens de Alaska, el acto pesca declaró que todas las pesquerías dentro de las 200 millas de la costa pertenecían exclusivamente a los Estados Unidos. Las flotas extranjeras podrían viajar a través de las aguas de Estados Unidos, pero ya no se les permitía pescar libremente dentro del límite de las 200 millas.
>
> Los Magnuson-Stevens, requeridos funcionarios de pesca a utilizar la mejor información científica disponible como base de las nuevas estrategias de

9 El principal instrumento legislativo en materia de pesca es la Ley Magnuson-Stevens de Conservación y Gestión de Zonas Pesqueras9, que se aprobó en 1976 y se modificó en virtud de la Ley de Reautorización Magnuson-Stevens de 2006. La Ley Magnuson-Stevens constituye el fundamento jurídico para la ordenación y conservación de las poblaciones de peces, que incluyen la prohibición de la sobrepesca, el restablecimiento de las poblaciones de peces objeto de sobrepesca, y la conservación de los hábitats de los peces El principal objetivo de la política pesquera es acabar con la sobrepesca y restablecer las poblaciones sobre la base de evaluaciones científicas y una gestión de la conservación basada en el mercado. Los ocho consejos de gestión de la pesca, encargados de la ordenación pesquera en cada región, trabajan con el NMFS en la elaboración de planes de ordenación pesquera. (WT/TPR/S/275)

conservación. Los científicos pesqueros comenzaron a estimar las poblaciones de peces y el estudio de los efectos de la pesca comercial de especies específicas.

En la pesca también establecieron ocho consejos regionales de pesca en los Estados Unidos. Los consejos se alistaron pescadores, comerciantes de mariscos y ecologistas para ayudar a crear planes de gestión para fomentar las industrias de la pesca comercial y deportiva y, al mismo tiempo, conservar los recursos pesqueros" (Confuzal.com:2013).

"Con fundamento en la ley anterior, el gobierno de Estados Unidos dicta el embargo atunero hacia México en la fecha citada" (Caudillo, 2005:69). Se realiza un análisis en donde Estados Unidos hace referencia a los extranjeros argumentando que los túnidos al ser especies que se encuentran en constante movimiento, no son pertenecientes a nadie en específico, sino que éstos se vuelven propiedad de los países que lo capturan.

Otros autores que complementan la idea del embargo desde sus estudios pero que van acorde con el texto anterior son: Leonardo y Marín "la rivalidad mencionada que tiene como recurso el embargo atunero por parte de los Estados Unidos, resulta de un proceso de protección a las empresas atuneras de ese país" (Marín y Leonardo, 2002:35).

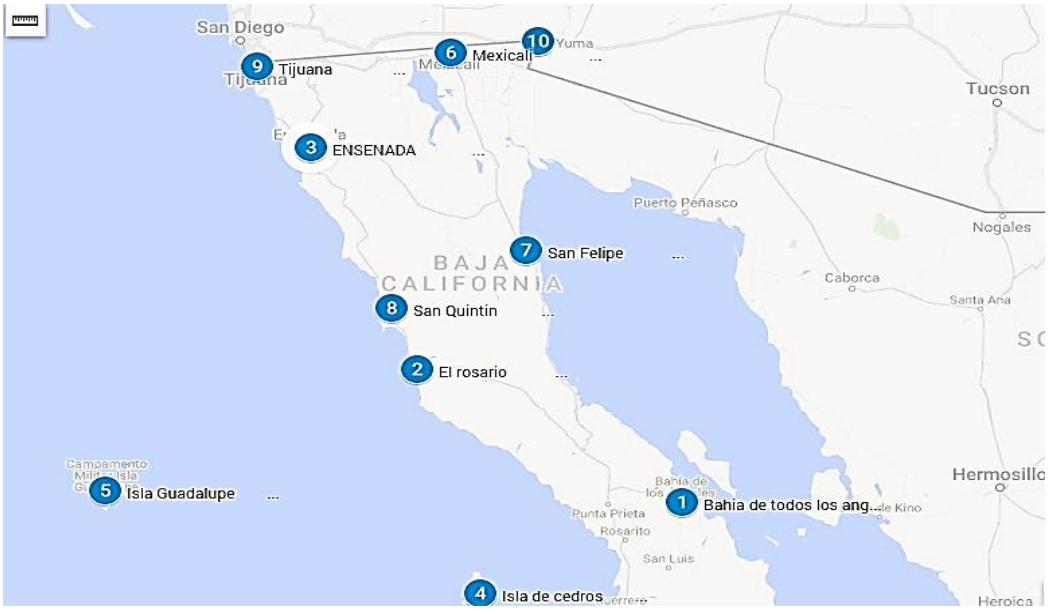
Por otro lado, se comenta a partir de las entrevistas por parte de algunos pescadores que este embargo tuvo buenos resultados desde varios puntos de vista de los que se dedican a esta actividad, el gobierno mexicano externó su apoyo ya que se realizaron grandes campañas publicitarias donde se incentivaba a los mexicanos a consumir atún, ya que éste contenía muchas propiedades alimenticias entre otras.

Lo anterior ayudó a que la población mexicana pudiera consumir dicho producto. "Había que realizar la comercialización del enlatado al interior, lo que no era fácil, pues entre los mexicanos no había la tradición del consumo del atún, además de que no existían mecanismos de distribución y comercialización adecuados para dar salida a grandes volúmenes" (Caudillo, 2005:80).

En las acciones tomadas y mencionadas anteriormente se visibilizaron de forma favorable ya que “a nivel de comunidades locales, se reconoce a la actividad como un elemento para la reducción de la pobreza y aún más importante, como una forma de prevenir la pobreza en hogares rurales vulnerables” (UABC, 2016:29). Desde la perspectiva anterior, la pesca tiene una función económica importante, por mencionar solo una, se habla del desarrollo empresarial realizado gracias a los recursos del mar, dado que éste inicia en un proceso organizacional para la obtención de las especies, claro dependiendo de distintas normativas ya establecidas, normas que podrían ir dirigidas a cantidades estimadas y permitidas en la pesca en tiempo y forma (vedas).

Las cantidades de pesca son favorables antes del primer embargo atunero cantidades que en los siguientes cinco años ya no fueron tan buenos para Baja California, y no solo para el mismo Estado, también para sus localidades, y como dato relevante dentro de estas cifras el lugar que tuvo mejor aprovechamiento de los recursos del mar fue Ensenada, como se presentan a continuación.

Mapa 7: Baja California:
volumen de la producción pesquera por oficinas en 1980



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los anuarios estadísticos pesqueros 1980.

Tabla correspondiente a los atributos de mapa 7

	Nombre	Descripción
1	El Rosario	(68 toneladas de fresco entero)
2	Bahía de los Ángeles	(723 toneladas de fresco entero)
3	Ensenada	(385,251 toneladas de fresco entero)
4	Isla de Cedros	(10,663 toneladas de fresco entero)
5	Isla Guadalupe	(124 toneladas de fresco entero)
6	Mexicali	(146 toneladas de fresco entero)
7	San Felípe	(6,917 toneladas de fresco entero)
8	San Quintín	(6,097 toneladas de fresco entero)
9	Tijuana	(61 toneladas de fresco entero)
10	Vicente Guerrero	(834 toneladas de fresco entero)
11	Baja California	(PRODUCCION S/REG. OFICIAL)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los anuarios estadísticos pesqueros 1980.

Los datos presentados en el mapa anterior son del mismo periodo del primer embargo atunero establecido en 1980, “el puerto de Ensenada, Baja California, ha sido el principal punto de recepción y exportación de túnidos de la flota atunera mexicana hacia Estados Unidos. No obstante, a raíz del primer embargo atunero decretado por Estados Unidos a México en 1980” (Del Moral y Vaca, 2009:152). La problemática del embargo mencionado en el capítulo anterior contrastando el texto con la actual ciudad en 2018, nos podemos dar cuenta de un crecimiento muy significativo en cuanto el ámbito pesquero y claro esto propició repercusiones en distintas áreas que están en constante contacto con la industria.

En el siguiente gráfico 3 podemos ver que existieron distintos descensos en las cantidades de la pesca de los túnidos pero que a pesar de dicho embargo la industria pesquera y principalmente en esta especie logró mantenerse de forma favorable. Sólo los años 1981, 1982 y 1983 registraron cantidades con más bajas en las cifras de toneladas de pesca obtenidas. Por otra parte, se debe mencionar que México con respecto a la industria pesquera y en particular en los túnidos fue

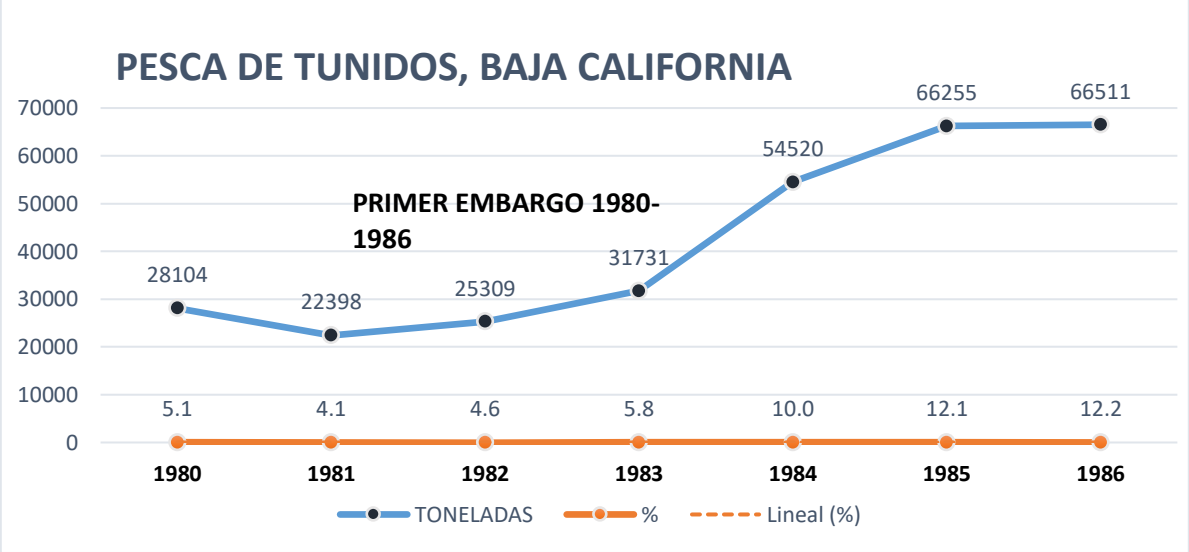
capaz de salir adelante con cifras positivas, aunque este escenario duraría poco tiempo.

Tabla 1: Producción de túnidos en peso vivo por principales entidades federativas del periodo 1980-1990, Baja California.

AÑO	TONELADAS	%
1980	28104	5.1
1981	22398	4.1
1982	25309	4.6
1983	31731	5.8
1984	54520	10.0
1985	66255	12.1
1986	66511	12.2
TOTAL	546707	100

Fuente: Elaboración propia con bases en datos estadísticos de los anuarios 1980-1990.

Gráfico 3: Pesca de túnidos Baja California 1980-1986



Fuente: Construido con base en datos de Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y datos. Historial de datos estadísticos, presentados por gob.mx.

Como la gran mayoría de procesos históricos los cambios son eminentes ya que desde el aspecto de tecnificación como de normatividad van surgiendo nuevas formas a las que los pescadores se deben adaptar y hablamos específicamente de los grupos de pescadores de la ciudad de Ensenada.

> “El puerto de Ensenada, Baja California, ha sido el principal punto de recepción y exportación de túnidos de la flota atunera mexicana hacia Estados Unidos. No obstante, a raíz del primer embargo atunero decretado por Estados Unidos a México en 1980, la exportación se dirigió hacia Europa y se implementó una gran campaña para su consumo en México” (Del Moral y Vaca, 2009:152). Este primer embargo (1980) tuvo una vigencia de 6 años y analizando las gráficas podemos ver las incidencias que tuvo hasta el segundo embargo atunero (1990).

Retomando las variantes obtenidas podemos decir que existen estragos que trajeron consigo problemáticas distintas a resolver, por ejemplo, la adaptación a una nueva forma de realizar su actividad ya con un rezago en 1980 pero principalmente repercusiones en los años 1981, 1982 y 1983. Pero no sólo es en la pesca sino en la forma de vida en general. Imaginemos un pescador que se ha dedicado en esta actividad por años y que no ha tenido estas restricciones de temporadas para pescar ni la documentación requerida para adentrarse al mar.

En realidad, es amplio el entendimiento desde el ámbito familiar, ya que el pescador se ve afectado en varios aspectos que van desde su economía, nuevas formas de adaptar sus ganancias, sus formas de pago, su vivienda, su vida, recreativa y en general su forma de existir, esto se vio con el desarrollo de esta investigación.

De las acciones tomadas fueron que "hasta la década de 1980, Ensenada, era considerada la capital nacional de la pesquería de los túnidos, la flota atunera se vio obligada a trasladarse a puertos de Mazatlán, Sinaloa, lo que significó la pérdida de una fuente importante de ingresos y empleos para Ensenada y el Estado” (Del Moral y Vaca, 2009:152).

Consecuente a esto, Ensenada comenzaba una situación un poco más estable, ya que desde el primer embargo en la actividad pesquera se adaptaron a

la nueva situación. Durante 6 años que duró dicho embargo y con la terminación del mismo comenzaron una nueva etapa de estabilización, y con ello se lograron propuestas de estrategias acerca de una mencionada diversificación de exportaciones para tener un mejor rendimiento laboral. Después “México intensifica la diversificación de las exportaciones atuneras hacia Italia, España, y Japón sin abandonar su mercado tradicional” (Marín y Leonardo, 2002:40).

Después del primer embargo atunero, ya se tenía pensado y se decía entre la comunidad pesquera que existían fuertes rumores que culminarían en una forma de proteger la especies ya que se podía contrastar y verificar por parte de grupos ambientalistas que existía una gran incidencia de mortandad hacia el delfín en el proceso de captura del atún.

Como conclusión del primer embargo atunero proclamado el 14 de julio de 1980 podemos decir que intervinieron factores no solo ambientales ni de límites territoriales, sino de toda índole: intereses económicos, políticos, de grupos privados, comerciales y de relaciones de poder entre otras. Llegamos a determinar que existe en la industria pesquera una constante enemistad por parte de México-Estados Unidos, que a su vez se encuentra en un constante acomodo de la actividad en cuanto a nuevas normatividades y lineamientos para la captura y conservación de especies marinas. Este primer embargo tuvo sus vaivenes por un lado se proclamó por problemas de límites de zonas de pesca y por otro lado por intereses económicos que parecieran que van de la mano con el cuidado de las especies, a pesar de ello dicho embargo fue superado de forma favorable por parte de la comunidad de Ensenada con estrategias que funcionaron para que la pesca no se fue hacia abajo.

Como se pudo ver la situación del control de los recursos de mar no solo quedaron con el decreto de un embargo, sino que se avecinaban situaciones más complejas para la industria pesquera. Un segundo embargo se veía muy próximo como ya se mencionó anteriormente ya que se murmuraba entre los pescadores, que Estados Unidos abogaba por un plan del cuidado de los recursos del mar, y el resultado es el tan mencionado embargo atún-delfín. En realidad, cuando se establecen normas que son vigiladas muy de cerca se trata diferenciadamente a los

grupos interesados en cumplir con estas nuevas normas, así, “México acepta las nuevas reglas del juego y procede a documentar profusamente su protección al delfín” (Marín y Leonardo, 2002:40), en el siguiente apartado se prestan la continuación de toda la problemática que se originó en años posteriores.

1990 Segundo embargo atunero. El atún un camino para la mortandad del delfín

De este segundo embargo atunero se vieron afectaciones en los distintos lugares de la República, pero en especial en Baja california ya que es uno de los Estados con más industria pesquera. Con la consulta realizada se pudieron obtener cifras de la pesca, pero específicamente del atún en este Estado.

Ahora bien, continuaremos con la siguiente problemática en donde se establece un segundo embargo importante por parte de Estados Unidos. Desde 1989 comenzaron las presiones por parte de grupos ecologistas de Estados Unidos lo cual influyó para que se actualizarán las normas en cuanto a la conservación de las especies marinas: “El congreso estadounidense realizó modificaciones a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos, que por su contenido amenazaba a la industria atunera con un nuevo embargo” (Caudillo, 2005:89). Dicho embargo se decretó el lunes 15 de octubre de 1990 ya que como menciona la autora se impulsó el cumplimiento de la ley estadounidense.

De acuerdo a la normalización de las leyes se decía que las flotas atuneras mexicanas se habían excedido de forma incidental en la captura del delfín. Existen opiniones contrarias a estas resoluciones dañinas hacia el delfín como especie afectada. Como lo menciona un poblador de la ciudad de Ensenada dedicado a esta actividad:

> “Pues el embargo sirvió como pretexto de Estado Unidos, para que los pescadores de México se vinieran abajo porque ya se estaban recuperando en la pesca. Aquí en Ensenada teníamos una cantidad permitida para la pesca del delfín o como aquí le decimos de otra especie donde, por ejemplo; solo pescas atún y se te va un delfín tiene un porcentaje

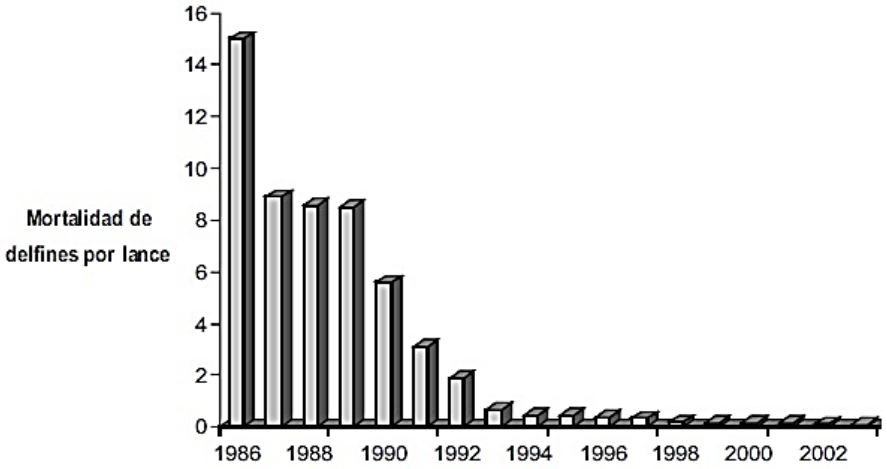
para esa especie, pero nosotros no veíamos que era una pesca excesiva de otras especies, por eso decimos que fue un pretexto del otro lado" (Estados Unidos) (Entrevista, Oscar:2017).

Por otro lado, una explicación en la cual se mencionaba uno de los motivos de la caza del atún de forma incidental señala:

> "La captura de los atunes se hace a través de redes de cerco, artes de pesca cuyo uso se realiza a través de lances de tres tipos: el primero se hace sobre cardúmenes libres y los otros dos sobre cardúmenes asociados a objetos flotantes o a mamíferos marinos, los delfines conllevan la captura incidental de estos mamíferos, en virtud de que los atunes nadan por debajo de los delfines, por lo que éstos son fácilmente visibles, ya que nadan en la superficie o muy cerca de ella" (Badenes, 1993:243).

Aunque estas afirmaciones disminuyen a partir del segundo embargo 1990: "El nivel de mortalidad anual de delfines en el Pacífico no alcanza ni siquiera el 0.01% del límite inferior del intervalo de confianza de la estimación de abundancia de cada stock, lo que es considerado como una mortalidad incidental extremadamente baja que no pone en riesgo a estas poblaciones" (Sagarpa, 2006:64).

Gráfico 4: Mortandad de delfines por lance.



Fuente: (SAGARPA, 2006:64)

En la gráfica anterior podemos que la mortandad disminuyo y que realmente no se veían cifras altas y de gravedad como para que surgiera un segundo embargo ya que se estaba controlando la captura incidental de manera adecuada.

Uno de los textos que hablan sobre la problemática es el libro “Los embargos atuneros en México, sus impactos y actores sociales” del año 2005 de O. Etelvina Caudillo Cisneros. Y que concuerda con la entrevista realizada para esta investigación a J. Oscar, pescador en Ensenada. Los autores Marín y Leonardo también mencionan esta problemática:

> “Los Estados Unidos aceleran en 1990 su ofensiva proteccionista que incluye a otros países de Latinoamérica. Las tres principales enlatadoras que operan en los Estados Unidos, Starkist, Bumble Bee y Van Camp, anuncian la suspensión de compra de atún -capturado en asociación con el delfín-, como resultado de las presiones del grupo ecologista Earth Island Institute, que logra extender el embargo a las exportaciones de atún” (Marín y Leonardo, 2002:41).

La ley establecía una prohibición que decía que forzosamente se debía comprobar que para el atún comercializado era de una captura con una baja mortandad en cuanto al delfín. Todo lo anterior llevó a que la corte de Distrito en el norte de California llevara un proceso judicial en donde se afectaría México, además de otros países como “Panamá, Venezuela, Ecuador y Costa Rica: Por su parte Greenpeace International (prestigiado grupo de antaño por su trayectoria por la defensa del medio ambiente) y Earth Island Institute, Organismo Emergente en 1989” (Caudillo, 2005:96), presionaron para que se decretara el embargo a los países antes mencionados ya que éstos se decía no habían cumplido con lo establecido en las normatividades definidas para la protección de Mamíferos Marinos en Estados Unidos.

Por lo tanto, existieron intereses económicos por parte de grupos privados ya que dicho embargo era conveniente para algunos. Se debe decir que varias autoridades pesqueras que respaldaban a los pescadores y que tenían conocimiento en el tema, mencionaban que detrás del embargo existían grupos de

empresarios que peleaban intereses económicos propios y que no era de tal magnitud la mortandad del delfín. Desde otra perspectiva, Caudillo en su texto lo respalda con una nota del periódico donde textual dice “el embargo a las exportaciones de atún es una vedada represalia al ejercicio de la soberanía de México en sus mares, por prohibir a la flota norteamericana pescar en su ZEE. Estados Unidos que han practicado grupos ecologistas, principalmente el Earth Island Institute” (Nota citada por la autora del periódico Excélsior 30 de octubre de 1990).

El Dolphin-Safe surge como una limitante ambientalista, aunque existen otras versiones por parte de los pescadores en la ciudad. Lugar donde tuvo un gran impacto tanto negativo para la forma de obtener las especies como positivo donde se apoya a la industria mexicana con publicidad y con un acercamiento a consumir el producto mexicano del mar de alguna forma, dicho embargo. En la realización de la entrevista realizada a un actual poblador y conocedor del tema menciona que:

> “Lo que pasa es que anteriormente aquí todo el atún lo mandaban para Estados Unidos y hubo ahí unos problemas políticos y quisieron parar a México para el consumo del atún y les pusieron que tenía que ser certificado todo (Dholphin Safe) delfín seguro que fuera libre de delfines y entró el rollo de los ambientalistas. La mayoría de los barcos aquí en México no tenían el Dholphin Safe, para eso debían traer un investigador. De hecho, en las latas puedes ver unas rueditas que dicen Dolphin Safe, la mayoría de las latas de Estados Unidos y ahí entra la pesca de la albacora y de incluso hasta hubo cosas de Hollywood que mencionaba que consuman albacora, el atún blanco como le llaman no, pero bueno ahora sí que todo es negocio y son conflictos de intereses no” (Entrevista, Oscar:2017).

Dicho término ha sido controversial para la industria pesquera ya que se menciona existe un interés de particulares para beneficios económicos y no solo ambientalistas “en 1990 E.U. impuso nuevas restricciones, argumentando que México ocasionaba la muerte de delfines por sus métodos de captura de atún. Por eso creó la etiqueta Dolphin Safe (Delfín Seguro), un sello que le ha sido negado a

México, aunque desde entonces las empresas locales desarrollaron técnicas sustentables" (Expansión en alianza con CNN:2017).

El término Dolphin Safe aparece en Estados Unidos ya que se menciona que es una estrategia meramente publicitaria que trata de engañar y confundir al consumidor de ese país ya que se tenía en mente que si no se encontraba dicha etiqueta en los enlatados quería decir que el producto estaba "revuelto", refiriéndose al atún y al delfín que se encontraban mezclados y enlatados en un mismo recipiente. Al respecto se decía que "en 1990 disminuyó el consumo de atún en Estados Unidos, como resultado de la desconfianza del consumidor por la publicidad sobre el sacrificio de delfines. Empero, a pesar de la baja en la demanda, el suministro continuó creciendo a pasos considerables" (Loyola, 2003:592). Aunado a esto existe un escaso conocimiento sobre esta actividad por parte de la sociedad que no se dedica a la pesca, y esto no permite dar un panorama amplio en el que se pueda tener una visión más clara de los procesos pesqueros. Junto con esto tenemos los medios de comunicación los cuales tienen una gran influencia en la sociedad y en este caso no fue para un bien, sino que actuó en contra de la industria pesquera en México.

> "Dolphin Safe, más que una etiqueta y una legislación, constituye una nueva etapa en la evolución del mercado mundial del atún y una estrategia comercial ideada por las trasnacionales atuneras destinada a asegurar mayores porciones de ese mercado y ejercer su control, aunque con ella se exploten y manipulen legítimas aspiraciones éticas y humanas de los consumidores, a la vez que se pretende eliminar o reducir la presencia internacional y regional de productos competitivos como el mexicano" (Loyola, 2003:592).

Esta idea se transforma y ahora se menciona "el atún capturado sin producir la muerte de los delfines ofreciendo al consumidor una aparente ventaja comparativa que tiene un corte netamente ambientalista" (Caudillo, 2005:103). Claro que toda esta problemática en auge durante el segundo embargo atunero se dio pie para que se establecieran nuevas formas de control para las especies en este caso para el delfín. De hecho "a partir de 1990, se adoptó un sistema de

monitoreo vía radio, a través de un sonar de la Oficina Coordinadora en cuestión, de los barcos atuneros cerqueros que llevaran observador tanto de CIAT como del instituto Nacional de la Pesca: los observadores reportaban por radio semanalmente la mortandad de los delfines" (Caudillo, 2005:113). Esta fue una estrategia para que se pudiera tener control y conocimiento de cómo es que cada una de las embarcaciones tenía la suficiente capacidad para conservar la especie o mejor dicho qué tan cuidadosos eran en su trabajo. Pero de acuerdo con los observadores y con las cifras obtenidas tenían repercusión en los pescadores ya que esas cifras definían si es que el encargado de la pesca permanecía o se daba de baja.

Aunque después, "la nueva ley establecía en su cuerpo la prohibición de comerciar productos atuneros que no hubieran demostrado la baja mortandad incidental de los delfines a su captura. Debe destacarse que esta medida no afectaba en ese momento a ninguna empresa atunera radicada en los Estados Unidos" (Marín y Leonardo, 2002:41). ¿Y por qué en Estados Unidos no afectaba esa normatividad? Muy fácil los barcos estadounidenses operaban en "el Océano Pacífico oriental, en donde el atún y el barrilete no están asociados con los delfines". (Castillo,1991: 9).

Imagen 10



"La etiqueta es reglamentaria desde 1990, como respuesta a las decenas de miles delfines que mueren durante la pesca del atún con redes"

Imagen 11



"Etiqueta Dolphin Safe, atún Dolores, México".

Humane Society International: "Dolphin-Safe": en algunos casos: Para finales de la década de 1980, la presión de los consumidores de los EE. UU. condujo a la creación de la etiqueta “Dolphin Safe”, la cual fue adoptada por las principales compañías atuneras de los EE. UU. En 1990. La etiqueta “Dolphin Safe” les prometía a los consumidores que el atún había sido pescado sin lanzar redes sobre los delfines de forma deliberada. Para el 1 de junio de 1994, la totalidad de la flota atunera de Estados Unidos, había adoptado la etiqueta[10].

> “En los ’90, el Dolphin Safe se implementó en Estados Unidos y más tarde en el resto del mundo. Apelando a la sensibilidad de los consumidores, el programa solicitó al público que no comprara atún que no estuviera certificado como Dolphin Safe o seguro para los delfines. Fue gracias a los consumidores responsables, que las compañías se vieron forzadas a convertirse en seguras para los delfines para lograr competitividad en el mercado ya que, con un público cada vez más consiente, era difícil colocar sus productos si éstos eran obtenidos con matanzas de delfines y otros animales marinos” (weforg.1996: s/p).

A continuación, se muestran en la tabla 2 datos sobre las variantes de capturas en el segundo embargo datos que a continuación se presentan:

Tabla 2: Baja California:
Volumen de producción pesquera en peso vivo del litoral del pacifico y entidad federativa según sus principales especies (1990-2000).

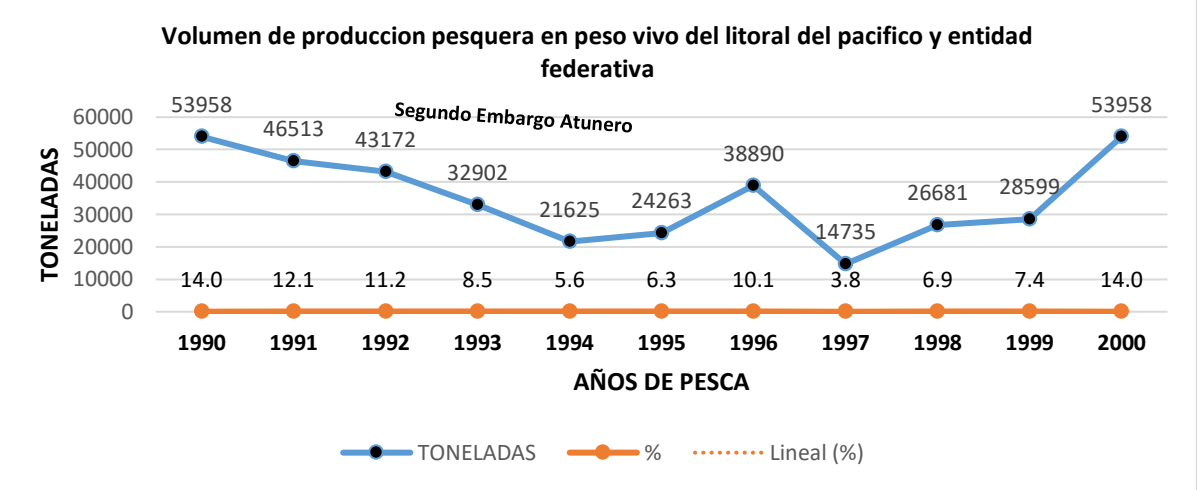
AÑO	TONELADAS	%
1990	53958	15.39
1991	46513	13.27
1992	43172	12.32
1993	32902	9.39
1994	21625	6.17
1995	24263	6.92
1996	38890	11.09
1997	14735	4.20
1998	26681	7.61

[10] Durante más de una década los pescadores mexicanos cambiaron su método para capturar atún y redujo sensiblemente la muerte incidental de mamíferos marinos. También establecieron equipos de buzos en cada barco para rescatar a los delfines atrapados. Las operaciones son supervisadas por observadores independientes que reportan las incidencias a las autoridades pesqueras. Lo que hay detrás de la larga guerra por el atún entre México y EE.UU. Alberto Nájar BBC Mundo, Ciudad de México. Instituto Municipal de investigación de Ensenada B.C.

1999	28599	8.16
2000	19201	5.48
TOTAL	350539	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los anuarios estadísticos de pesca 1990-2000 Semarnat

Gráfico 5: Pesca del atún, Baja California (1990-2000)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y datos. Historial de datos estadísticos, presentados por gob.mx

La producción como se puede ver en la gráfica 7 y en la tabla 2 disminuyó en este segundo embargo atunero. Se puede observar que en 1990 la cifra es favorable sin embargo a partir de este año las toneladas van disminuyendo en el Estado. Cabe mencionar que en 1994 y 1997 fueron los años con más baja producción, a la par con estas cifras se establecieron, por parte de los medios de comunicación, estrategias para superar dicho embargo. Se menciona que otro de los resultados favorables que realizó el gobierno mexicano y la industria atunera del país, fue que se propiciaba un aumento en el consumo de atún en México. Esto con la finalidad de poder colocar en el mercado el atún que ya no podía ser exportado y que necesariamente y como se sabe debe ser colocado y consumido en cierto tiempo. Al tratarse de un producto del mar tiende a ser perecedero de manera muy pronta. En 1990 la industria atunera financió una campaña de publicidad aludiendo a que se consumiera el atún. Esto se puede contrastar desde las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo y en los artículos leídos.

> “Entonces lo que pasó después de ahí México empezó a hacer promociones de que consumieran atún. Hasta comenzaban a poner comerciales en la tele para que la gente empezará a consumir mariscos y ahorita México ni siquiera le alcanza lo que produce de atún en el mercado nacional, lejos de hacer un daño le hicieron un favor a futuro, porque ahorita ya se queda el atún aquí en México y pues se consume nacionalmente y que viene siendo un producto rico en omegas” (Entrevista, Oscar:2017).

Para las soluciones no se podía limitar a presentarlas a través de los medios de comunicación si no que fue necesario implementar nuevas estrategias para el abastecimiento del producto, ya que dicha publicidad comenzó a tener un auge positivo en la sociedad mexicana y esto ocasionó la demanda del atún. Cabe decir que era necesaria una nueva adaptación en la industria del mar en cuanto a transportación y abastecimiento.

Fue tal el impacto del mensaje de los medios de comunicación para adquirir productos del mar especialmente el atún que al parecer tuvo repercusión en dicho consumo, como podemos ver no siempre los medios de comunicación suelen servir para informar si no que también pueden ser de gran utilidad en situaciones específicas que necesitan distintas soluciones y en este caso fue positivo para la industria pesquera, como lo menciona David Morley, donde existe una cuestión en el contexto social llamada audiencia, ésta se ve claramente invadida por mensajes. Los mensajes están elaborados por análisis donde el contenido de éstos sirve como un mediador para ejercer ciertas reacciones en las audiencias, aunque los mensajes están llenos de información donde los estudios están basados en la misma audiencia. Es ahí donde se atienden características sociales del ambiente o contexto donde se desarrollan. Aunque los mensajes son estructurados por la lectura preferencial, además hay una codificación que se producía con un efecto determinado. En este caso el consumo del atún fue el principal motor de ayuda dentro de la sociedad para grupos específicos dedicados a la pesca. Así, “una acción a nivel regional realizada por los industriales atuneros en el municipio de Ensenada, Baja California, fue la promoción del consumo del atún fresco-congelado

expendido en locales de venta tanto fijos como móviles a precios módicos en diversas presentaciones "(Caudillo, 2005:125).

Las dos situaciones que abordamos anteriormente dan cuenta de que en la industria han existido distintas problemáticas a estudiar, que no solo se basan en la economía, sino que están inmersas en otras aristas, tales como en factores ambientalistas, familiares, políticos, entre otras que dan resultados de nuevas adaptaciones en dicha industria. Como resultado de estos embargos podemos ver que en la actualidad la actividad pesquera ha logrado subsistir ya que con el transcurso de los años trata constantemente de apegarse a las nuevas reglamentaciones y normatividades que se van estableciendo, pero no solo a este aspecto, sino que al adentrarnos en la investigación podemos ver que la tecnología y el conocimiento toman un papel importante en esta industria.

Cambios y transformaciones después de los embargos atuneros en Ensenada

A partir de los embargos atuneros, se identifica un antes y un después en la vida de los pescadores. Desde testimonios, en donde se dice que los pescadores eran personas que se reconocían y se distinguían por tener una solvencia económica favorable, que no sólo era una actividad que cubría necesidades, sino que era una industria cuyos actores sociales tenían una solvencia económica más favorable, los cuales podían costear, gustos de precios altos. Algo que podía ser contrastador con colocar en una línea recta y equiparar a los campesinos obreros y pescadores como se menciona en algunos textos. Con los testimonios de los pescadores y de los pobladores se menciona que el pescador era hasta cierto punto sinónimo de personas acaudaladas para esa época de los 80's, ya que en testimonios dicen que compraban a manos llenas y que regularmente se utilizaba el dólar como moneda nacional siendo que radicaban en México.

A partir de los embargos esta situación se tornó la situación anterior diferente, la limitación de la pesca y las normativas que se mencionaron forjaron una decadencia económica para los dedicados a esta actividad, varios pescadores quedaron en una

situación económica menor y otros simplemente buscaron alternativas de trabajo, se menciona que fue algo complicado ya que al ser una actividad fructífera muchos de ellos no contaban con estudios ni con alguna otra profesión a cual dedicarse así que los que se mantuvieron en la actividad tuvieron una economía menos favorable a tiempos anteriores.

Con lo anterior se puede decir que desde una mirada hacia la ciudad de Ensenada se vio una problemática considerándola más visible en el ámbito económico el puerto como un lugar que se encuentra en la ciudad esto son “las repercusiones económicas para el puerto de Ensenada, y en general para el país, fueron severas, ya que el atún dejó de ser uno de los principales productos del sector pesquero de exportación y una fuente importante de divisas” (Del Moral y vaca, 2009:152). Cabe destacar que la ciudad está en constante movimiento económico y que como muchas urbes de las fronteras están influenciadas por las monedas de los países vecinos, en la ciudad se utiliza comúnmente el dólar, que no solo se acepta en grandes comercios sino en pequeñas tiendas de conveniencia y hasta en comercios locales pequeños. Puede mencionarse que es una moneda que pareciera ser nacional pero que en realidad es una adaptación que se ha dado con el paso del tiempo.

Los pobladores de Ensenada dedicados a esta industria recuerdan muy bien la siguiente situación, ya que mencionan que no sólo fue una restricción, sino que el atún mexicano trataba de ser procesado de tal forma que fuera adjudicado por Estados Unidos. “Inesperadamente, en enero de 1992 el gobierno estadounidense va aún más lejos en la aplicación del embargo atunero decretando el veto a las importaciones de atún comprado en México y que fuesen reexportadas al mercado estadounidense con patente propia” (Marín y Leonardo, 2002:43). Por otro lado, se mencionaba una iniciativa a favor del medio ambiente en donde se establecerían mejores formas de cuidado de las especies marinas atentadas en esa situación a continuación se describe el Dolphin Safe:

> Se trata de un contrato entre Dolphin Safe y las pesqueras para terminar con la práctica del acorralamiento intencional de delfines por las flotas que utilizan redes de cerco y para acabar con el uso de redes de deriva

en operaciones pesqueras. La compañía, a su vez, les otorga un permiso a los monitores para subir a todas las embarcaciones y barcos cargueros, en cualquier momento, para observar las operaciones de pesca, la carga y descarga del pescado y / o el trasbordo, inspeccionar las bitácoras de pesca, los manifiestos de la embarcación, recibos, bodegas de almacenamiento, entrevistar a los observadores y/o miembros de la tripulación, etc. (weforg,1996: s/p).

Al parecer Estados Unidos crea estrategias de comercialización que se logran aceptar por las dependencias internacionales, aunque parecieran estar del lado de proteccionismo ambiental, situación y pensamiento contrario al de los pescadores afectados.

El embargo no solo cuidaba a los delfines sino también estaba diseñado según los ambientalistas y los grupos encargados en cuidar demás especies marinas. En las normas establecidas se mencionaban de manera resumida:

> "No utilizar redes de deriva ni redes agalleras de ningún tamaño durante sus operaciones de pesca para evitar el by-catch (o la captura de especies no target) y que la tortugas marinas y tiburones que hayan sido capturadas de manera incidental fueran liberadas con el mayor cuidado posible. Si bien es cierto que, dentro de las especies también se contemplan las llamadas aves marinas, estas son las que regularmente se encuentran cerca de los lugares de pesca, la recomendación indicaba que las dichas aves estuvieran lejos para evitar aún incidente en esa especie. Se hará un esfuerzo sincero en reducir la captura incidental en cada operación de pesca, utilizando métodos reconocidos por la FFA, la FAO, Naciones Unidas, y otras organizaciones científicas y ambientalistas, que conduzcan a la reducción del by-catch. Dichos métodos incluyen el uso de ojos de malla más grandes, alarmas acústicas en las redes, la liberación, en la medida posible, de las especies no objetivo aún vivas, tales como tortugas, tiburones, mamíferos marinos, aves, etc., así como también otros métodos. Se prohíbe a cualquier persona, incluyendo a los capitanes de la tripulación, a bordo del barco de pesca o carguero, disparar, arponear, picar, o dañar de cualquier manera,

intencionalmente, a mamíferos marinos, prohíbe también consumir carne de mamíferos marinos o utilizar la carne u otras partes del cuerpo como carnada, o para la venta (dientes, grasa, carne, etc.) (weforg,1996: s/p).

Vemos que de acuerdo a los datos presentados hasta el momento, Ensenada se presenta con varios cambios, ya que esta localidad que ha tenido variantes en el ámbito pesquero, o como se menciona en el libro de "Tópicos de Pesca y Acuacultura en el Noroeste de México, como una de las principales actividades que ilustran que la pesca y acuacultura son los únicos motores de desarrollo en comunidades pesqueras de Baja California, localidades rurales que en su mayoría son clasificadas con rezago social" (UABC, 2016:12). Claro no solo cambios sino también un crecimiento lento ya que esta situación como lo menciona la autora Valenzuela "El embargo atunero retrasó el crecimiento de regiones como Ensenada, Baja California, La Paz, Baja California Sur y Mazatlán, Sinaloa, en donde se procesa este producto y generó el despido de unos 32 mil trabajadores y pérdidas por más de 1,000 millones de dólares" (Valenzuela, 2012:524). Por lo que a pesar de ser una de las actividades principales ha tenido problemas para estar al máximo de su potencial, esto quiere decir que existen deficiencias en distintos ámbitos del sector pesquero los cuales han propiciado el estancamiento y crecimiento a mayor velocidad, de hecho "la capitalización del sector pesquero ha sido insuficiente. La inversión es casi nula, se opera con equipamiento e infraestructura obsoletos y el costo del financiamiento es la principal limitante de la incorporación de nuevas tecnologías que permitirían elevar la productividad" (UABC, 2016:15).

Los cambios fueron tomados en cuenta para poder pescar ya que si no eran seguidas al pie de la letra la pesca no podría ejercerse. Hay que mencionar, además que estas problemáticas suscitadas en los dos embargos mencionados anteriormente dan como resultado coyunturas capitalistas donde se ven inmersas las sociedades dedicadas a la pesca: "La pesca caracterizada por elementos técnicos, económicos y sociales hasta cierto punto diferentes de los que están presentes en las ramas de la producción que constituyen la base de la reserva de mano de obra a disposición del capitalismo" (Breton y López,1989:36). Lo anterior podemos ver que desde los puntos de vista de los pobladores al experimentar

distintos sentimientos ya que desde su perspectiva de ellos se manifiestan una impotencia por no tener la suficiente capacidad para contrarrestar las situaciones del embargo. Una política que los protegiera y que los representara de forma favorable, un estrago económico que dio pie a situaciones de procesos de cambios.

Desde esta visión podemos mencionar los elementos en esta actividad que son las nuevas adaptaciones que van desde la forma de pescar, los instrumentos, técnicas utilizadas y cómo es que se pesca a través del tiempo. Lo anterior se trata de una transformación de las fuerzas productivas en la industria pesquera. Como resultado vemos que las formas que se desarrollan los pescadores en la industria son propios de un proceso de explotación. En este tema no solo la sociedad y grupos privados han repercutido en la industria si no que el Estado forma parte importante: “La injerencia por parte del Estado en la pesca se ha analizado desde diversas aristas como las regulaciones que establece el gobierno para organizar las zonas de pesca, especialmente entre pesca industrial y ribereña, o con otro tipo de actividades” (Galván y Pascual, 1996:361).

Retomando la cita anterior existe por parte del gobierno una Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) identifica a la pesca, como al conjunto de distintas actividades a las que se recurren con distintas técnicas y conocimientos de crianzas y reproducción de distintas especies acuáticas, aspectos nodales que favorecen a la alimentación de muchos sectores de la población en México considerándolas de suma importancia, ya que influye en el desarrollo del país en distintos ámbitos sociales. Es aquí donde se logra establecer principios que dan un orden y una regulación del uso del recurso del mar teniendo en cuenta los aspectos sociales, tecnológicos y productivos de esta industria.

> El autor Gustavo Marín menciona las políticas que se establecen para los recursos del mar, “El Estado mexicano ha sido una institución sumamente relevante para la regulación de los recursos marinos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Distintas instituciones emanadas de diversos gobiernos y programas productivos se han hecho cargo de esta función, como la Secretaría de Industria y Comercio (de 1972 a 1982); la Secretaría de Pesca (de 1982 a 1994); la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos

Naturales y Pesca (SEMARNAT) (de 1994 a 2000), y de 2001 a la fecha a través de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)" (Alcalá 2003; Marín 2007:1). Para la regulación de la situación se propone a partir del embargo atunero se establecen las normas para un orden y conservación que fueron aplicados durante el proceso normativo en donde se pone como principio la protección, la repoblación de las especies, así como el aprovechamiento, pero también sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas de los ecosistemas en donde se encuentran los recursos del mar se pretende regular un manejo más integral de la industria pesquera tanto ambiental como laboral y económica dependientes de ésta.

Cabe mencionar que dichos embargos atuneros mencionados en el capítulo anterior no solo propiciaron el cuidado de las especies del mar, sino también se promovió mejoramientos en cuanto a la forma de pescar y la reproducción de las especies de forma más consiente y segura. Lo anterior sucedió porque la tecnología que se solicitaba para la nueva forma de la pesca era más sofisticada y mejor estudiada, por ejemplo, se necesitaba tener un especialista para ver que especie se encontraba en abundancia o en buena proporción para poder sacarla del mar, estos especialistas cobraban y era una salida de dinero adicional que antes no se contemplaba. En otro caso también afecto a los barcos y su tecnología ya que las herramientas cambiaron de acuerdo a las normas, la especialización de la captura fue diferente no era la misma herramienta para pescar el atún que otra especie así que esto genero un costo no contemplado adicional a eso, el equipo solicitado para los barcos, radares y teléfonos satelitales, equipo de protección, mapas GPS, en otros aditamentos. Esto cambios mencionados fueron el resultado de estos embargos y de esta nueva ola de una pesca responsable que actualmente se sigue ejerciendo.

Como resultado adicional fue la calidad de vida de los pescadores y del entorno en el que se desarrollan estos grupos e individuos dedicados a esta industria, que claro no todo funcionó de manera correcta con los planteamientos de las normas si no también existieron consecuencias negativas. Por mencionar

algunos, se menciona que varios pescadores de la localidad de Ensenada migraron a otros puertos para seguir con la actividad[11], otros cambiaron su actividad laboral y algunos más continuaron tratando de sobrellevar la nueva situación. Datos no exclusivos de Ensenada sino a nivel general se reflejan en el artículo de "Pesca y cambio social en el Mediterráneo" donde se dice que "la búsqueda de respuestas a la continuidad de la actividad pesquera frente al resultado de la merma, e incluso extinción, de los recursos" (Siches,1990:359).

Al parecer existe poca información en 1980 donde se mencionan los estudios sobre las consecuencias en la población pesquera, por lo regular solo se conoce el embargo por su primer principio, que fue procurar el derecho al acceso mediante el establecimiento de normas. Con esto se pretendía dar resultados positivos ya que se propuso una orientación a la producción de alimentos, pero también al buen manejo con un enfoque precautorio desde la pesca responsable. Por lo mencionado anteriormente en la industria pesquera se genera desde una composición compleja de interacción social, o como lo propone el autor James Rosenau desde su concepto transformación paramétrica. Esta idea del autor tiene sentido en tres puntos importantes: cuando identifica tres niveles que interactúan y de su relación recíproca surge el actual escenario internacional, siendo: "Micro parámetro: la revolución analítica de los individuos Micro-macro parámetro: las estructuras que ligan las

[11] Nota periodística "fortuna, negocios y finanzas" Impactos positivos Paradójicamente, este litigio binacional tiene dos saldos positivos: el fortalecimiento del consumo interno de atún para las familias rurales de escasos recursos y la tasa cero de mortalidad en delfines por la captura de atún.

De acuerdo con Etelvina Calvillo Cisneros, al decretarse el primer embargo del atún, en los años ochenta, el Estado mexicano apoyó a los industriales y estimuló el consumo interno del atún a través de mensajes publicitarios en tiempos oficiales.

Además, se buscaron nuevos mercados. El entonces secretario de Pesca, Pedro Ojeda viajó a Europa para conocer las características de ese mercado y entre 1986-1989 fue el auge de la exportación atunera de México a Europa que cayó hacia el 89 de nuevo por la presión de los ecologistas, que argumentaron la muerte incidental de delfines.

De nuevo entró en escena el Estado mexicano para apoyar con spots en televisión, radio y anuncios en revistas y diarios con lemas como: Desde una torta y una ensalada, hasta un banquete en una embajada, es el chef de todos los días, el atún. Y el mercado mexicano volvió a responder.

De 1990 al 2001 existen unos once decretos "precisamente para obligar a los industriales a desarrollar sus artes de pesca y tener en muy buen mantenimiento a sus redes, alineadas para no enmallar a los delfines y es exitoso porque se logra bajar en 97 por ciento la muerte incidental de delfín", concluye Calvillo. (Nydia Egremy, No. 42 Julio 2006).

macro colectividades y los ciudadanos Macro parámetro: total estructura de la política global" (Figueroa, 2017:25).

Ahora bien describiré como es que esta transformación paramétrica es aplicada al tema en donde primeramente se origina un cambio estructural (embargo) relativo esto a la organización y distribución en esta actividad pesquera serían de los recursos del mar, orientacional está relacionada con la conducta de los actores "pescadores" (normas) y su relación con el medio global y por último el relacional en estas se mencionan la formas de organización (formas de pescar tiempo-espacio) del poder de diversos sistemas y colectividades en el caso de las personas dedicadas la industria pesquera desde esta perspectiva el autor menciona un cambio que se acuña a la actividad pesquera "el cambio proveniente según él de una interacción y realineamiento simultáneo de cada uno de los atributos de tales parámetros" (Morales,1993:19), los tres mencionados para la industria pesquera, esto viene como intrínsecos dentro de los cambios y adaptaciones en curso durante el nuevo desarrollo de la pesca.

Podemos decir que los resultados de las investigaciones dieron de manera positiva con el propósito de esta tesis en donde se pudieron demostrar las distintas variantes por las cuales paso la ciudad de Ensenada en su actividad pesquera y que al final sigue estando vigente no de igual manera que el año de 1980 ni tampoco en 1990 pero sigue luchando por mantenerse y sobresalir con su pesca, además de eso sique rompiendo lazos tradicionales con su técnica y adaptándose de manera adecuada a avance tecnológico entre muchas restricciones en la pesca por temporada y por especie que se propuso y que se lleva a cabo.

Todo este proceso es beneficioso para dos partes: uno es para los encargados de la industria, porque se obtienen especies más específicas y además de cumplir con normativas establecidas por el gobierno y claro para los grupos encargados de la conservación y reproducción de las especies, al parecer los que tiene los recursos suficientes son los que ganan en la industria. No obstante, hace falta buscar el otro lado de la moneda donde podríamos ver qué ocurre con quienes no cuentan con la solvencia económica para acceder a toda la tecnología adecuada para una pesca orientada a cumplir las normas establecidas por el gobierno.

Como conclusión podemos decir que los embargos atuneros expuestos anteriormente, fueron situaciones en las cuales la industria pesquera en Ensenada se tornó al principio un poco complicada ya que como todo cambio genera desestabilización en este caso se logró mantener y adaptar a las nuevas normas de pesca, esto ha sido un parteaguas para la actividad y para las instituciones encargadas de llevar cabo estas modificaciones.

Ensenada a pesar de una localidad pequeña se apegó al reglamento y la normativa expuesta por parte de los embargos y actualmente es un lugar pionero en la pesca. Por otro lado, el crecimiento y el aumento de la población han creado la necesidad de mejorar la infraestructura, situación que ha puesto barrera de entrada a nuevos competidores por su nivel de inversión inicial, existencia de leyes restrictiva. (Normas oficiales, permisos de pesca, certificaciones, tratados internacionales, etc.). Requerimientos tecnológicos considerando el costo ambiental, la necesidad de personal especializado, los proveedores que son básicos en la cadena son los productores, teniendo un número elevado de clientes, contando con un mercado cautivo que requiere abastecimiento continuo, así como garantizar una calidad y un volumen constante, pero el principal costo variable de los productores es el mantenimiento de los equipos de pesca y embarcaciones, más los costos de diesel, gasolina, aceite y lubricantes en ocasiones no tienen financiamiento.

Para finalizar podemos denotar que las preguntas de investigación y las hipótesis ahora como una respuesta resueltas satisfactoriamente en este capítulo donde se vieron esas problemáticas por las cuales este trabajo se había cuestionado al principio, las situaciones que se desarrollaron después del embargo fueron causas que, a la industria pesquera, así como a sus actores les afecto de distintas formas, sin embargo, se mantuvo en línea. Su adaptación fue favorable a las nuevas normas de pesca.

Comentarios Finales

Los resultados del trabajo de campo en industria pesquera de manera macro donde se implicó una interacción entre el individuo y el entorno en el que se desarrolla su cultura, fueron procesos que llegaron a la adaptación, cambio y transformación en la pesca. Las tecnificaciones en la obtención de las especies fueron por un lado favorables en años anteriores, pero sin muchas medidas de conservación, sin embargo, actualmente se encuentra más vigilado y sancionado. Cabe señalar que dentro de los capítulos se desarrollaron los distintos cambios suscitados en este proceso histórico.

Ahora bien, todo tema de investigación arroja información que puede ser desconocida para el investigador de aquí que el resultado ha sido satisfactorio ya que los estudios existentes dieron origen a la un texto más preciso y sólido por las referencias. El problema de investigación al principio propició que se buscará información desde otras disciplinas como la historia, la biología y demás campos. Se menciona al principio el partir de la información de acuerdo a la hipótesis establecida la cual menciona que los embargos y las nuevas normas impuestas, fueron las causantes de los cambios secuenciales que se han ido presentado a lo largo de la historia, el tema se centró en la ciudad de Ensenada, sin embargo, se realizó de manera general para llevarla a una forma muy particular. Los datos obtenidos de manera cuantitativa fueron base para la interpretación de la problemática investigada, de aquí que las cifras fueron favorables para la comprobación de la hipótesis.

Por otro lado, los demás tipos de análisis realizados fueron de gran ayuda con su metodología porque a partir de su utilización la información que se pudo obtener con los agentes y su entorno. En este caso el entorno de la industria pesquera fueron los que resolvieron las principales preguntas de investigación que surgieron al principio. Éstas de forma satisfactoria. Toda la metodología utilizada y los textos agregados desde sus respectivos autores complementaron gran parte de la línea de investigación y esta fue resultante de las distintas variantes en las que la actividad pesquera se encuentra.

La pesca anteriormente era consideraba como un recurso renovable sin mucho hincapié en la conservación de las especies ni tampoco del cuidado del recurso del mar, ya que se tenía una visión inagotable, aunque también se consideró que no se gestaba aun una cultura del cuidado y ni de una pesca responsable y medidas. Actualmente esta visión ha cambiado, pero no por sí sola, sino que ha tenido un proceso histórico que ha traído a un lado un cambio ecológico y social que aporta nuevas ideas de conservación y de sustentabilidad. La pesca excesiva y la sobre capitalización no solo local también mundial de la industria han propiciado el desarrollo de nuevas medidas con tintes de un nuevo orden inductivo de la ley de conservación de especies y de la captura. Datos que salieron a la luz en los estudios de los embargos atuneros y demás personas como científicos que presentaron los resultados para esta nueva ola de conservación y la pesca responsable. Esto dio como resultado un código de conducta para la pesca en el cual nuestro país es unos de los principales impulsores.

Finalmente existen retos importantes dentro del programa estatal de pesca y acuacultura. En ellos se pretende impulsar actualmente la pesca para un mejor desarrollo desde una meta nacional con políticas públicas que aporten mejores beneficios impulsando modelos de asociación que generen, mejores economías a mayor escala y también valor agregado a los productores de este sector. De los objetivos actuales se pretende un mejor manejo sustentable de todos los recursos del mar y acuícolas, así como la eficiencia en distintos ámbitos de aprovechamiento producción y comercialización. De acuerdo al programa estatal se tendrá que incrementar la producción acuícola y la sustentabilidad pesquera con programas eficientes y especializados con tecnología actual. Por otro lado, desarrollar una optimización y ordenamiento de la industria pesquera, se considera una consolidación la pesca recreativa y deportiva esto para fortalecer los mercados locales en las regiones.

Retos actuales para pesca comercial superar las investigaciones científicas y tecnológicas para tener mayor conocimiento de la existencia de los recursos pesqueros y el constante aprovechamiento de la acuacultura, esto para lograr un manejo, regulación y administración de las zonas con focos rojos para una mejor

obtención. Lo anterior con la ayuda de infraestructuras con las que cuentan las comunidades pesqueras y claro implementar de manera eficiente los programas orientados a la modernización de la industria pesquera acompañado de los programas que surgen día con día para trabajar de manera exitosa.

Para el sector acuícola también se tienen retos por parte de programas estatales de aquí que se pretende tener en consideración la diversificación de las especies en este rubro esto con inversiones en el equipamiento de instrumentos de producción eficientes. Es aquí donde entran las normas para este rubro donde se tiene que gestionar las autorizaciones y permisos y concesiones acuícolas, lo anterior para tener buenas prácticas y uso del cultivo para la obtención de mejor. Esto con ayudad de los productores, una constante empatía con el medio ambiente con el fin de evitar impactos negativos sobre los ecosistemas. Lo anterior con la capacitación de los productores con los nuevos desarrollos tecnológicos.

En cuanto a la pesca deportiva se pretende consolidarlo como una actividad generadora de recursos económicos, que claro que es necesario la inversión en la infraestructura de apoyo en la actividad, acompañado de la instrumentación de distintos programas. Lo que se menciona es para tener éxito en las investigaciones futuras con la finalidad de ayudar a un panorama más amplio en esta industria.

ANEXOS

Oscar Manuel Velarde Muñoz

Dueño de astillero

Nací en 1985, Estados Unidos, San Diego, de padres mexicanos, pero actualmente ya tengo la doble nacionalidad. Somos 4 hermanos, 3 hombres, dos más chicos y una hermana más grande ella tiene dos años más que yo. Como a los 10 años mi jefe agarró un astillero, pero mi papá siempre ha estado trabajando desde 1985 en los hidráulicos de los barcos. Desde que nací ya estaban involucrados en los barcos. De niño recuerdo que cuando tenía de 5 a 8 años, íbamos al muelle cuando iba a salir un lance de prueba y como a los 10 años ya me llevaban. Cómo hacían carnes asadas, cómo llevaban todo el equipo y quedaba todo bien.

En casa desde chicos nos mandaban a trabajar con mi papá desde los 5 o 6 años, pero solo era limpiar fierros y barrer y ya posteriormente como era negocio familiar ya nos metieron de chalanes y hacer inventario que era mucho la relación con las cosas. No sé si fue complicado aprender los nombres de las piezas, como éramos niños aprendíamos rápido, que esto era una flecha, conectores de mangueras hidráulicas. Después me subieron con las secretarias y las contadoras, ya tenía aproximadamente 12 o 13 años siempre nos han impulsado a aprender y trabajar. Aparte de esto también tenía clase de karate y de piano. No solo era trabajo.

Imagen 12: Oscar



Fuente: Oscar 2018

Siempre he dicho que soy afortunado donde me tocó nacer y vivir porque nunca hemos batallado por comida, techo, recibos ni nada, mi jefe siempre ha sido responsable se la vivía trabajando. Desde que nací es cuando inició su negocio, entonces le tocó el nicho de los barcos atuneros que había demasiado dinero. Él realmente fue afortunado porque lo apadrinaron desde socios y los dueños de los barcos y le daban el trabajo directo, fue cuando se independizo. Realmente no sufríamos de carencias, para mí era algo normal. Una de las reglas de la casa era, si vas a trabajar vas a traer dinero y si vas bien en la escuela, vas a tener permiso. Así que puedes ir bien en la escuela, pero si no trabajas no vas a tener con que salir.

"Es pesca no pisca". Lo que viene siendo como astillero muchas veces tienes que financiar a la gente y no todos responden bien y cuando vas empezando pues muchos te meten goles, de hecho,

financié varias empresas y tronaron y lo único que te queda son las relaciones y muy buenas relaciones, pues como esa gente tienen conocidos en la pesca, pues los ayudas a que se alivianen y pues que te paguen. En esto de la pesca de repente no tienes nada y de repente tienes mucho y si te va mal, ya no tienes nada otra vez porque es muy costoso el mantenimiento y la tecnología[12]. Le compré unas antenas al barco, antes el internet salía muy caro porque siempre estaba activado, te llegaban los recibos muy caros, era internet satelital, y ahora compramos una antena que costó $4,000 o $5,000 dólares, y son archivos comprimidos en lugar del internet, entonces ese tipo de cosas dejan ganancia y aparte los aditivos al diésel y también lo que sale caro es la operación.

Las vedas son buenas cuando están bien documentadas, cuando los científicos hacen bien su trabajo, porque dejas que el producto se reproduzca y tengas varios años para seguir pescando. A todos nos conviene respetar la ley, se trata de hacer la manera de vivir y no de hacerte rico y acabar con todo. Ahorita ya la gente está más consiente porque de donde les llegó quién sabe, porque se vuelve una bolsa de dinero al futuro y si le vas sacando poco a poco en un futuro no habrá. A todos nos conviene desde no contaminar la pesca. Siempre ha habido dinero, pero lo que yo si he mirado es que manejan los barcos como si no importara. Lo que yo les digo es que, si sacas el barco y tienes más días para buscar más barata la carnada para ver la eficiencia de tu barco.

Entonces trabajas, vas bien a la escuela va a estar a toda madre.

[12] "Desde principios de los años 80 la flota mexicana contaba con tecnología de punta para la pesca del atún, se utilizaba la técnica «de cerco", que protege a los delfines pero no se estaba utilizando de manera correcta, por lo que era cierta la matanza de delfines, pero la situación fue presentada de manera escandalosa e inapropiada, sobre todo por un grupo pseudo ecologista llamado Earth Island que, principalmente, se dedica a vender etiquetas Dolphin safe, que equivale a una certificación ambientalista, para las marcas de atún estadounidense», dijo Carabias.

El universo, el periódico de los universitarios. Año 5 No. 183 junio de 2005 Xalapa Veracruz. historia de imposición del poder económico Embargos atuneros a México, pretextos de EU para pescar en nuestras costas Juan Carlos Plata.

Ahorita tengo 2 hijos, ellos ya vienen al astillero a trabajar, se les está inculcando el trabajo, les estoy inculcando la educación que me dieron a mí, la de trabajar. De hecho, la semana pasada estuvieron conmigo porque también me estoy dedicando a comercializar productos, sardinas macarela, anchoveta y el tiburón que es a lo que me dedico. Me lo llevé a la planta a que se asomara a los congeladores los vio y dijo: hay miles y miles de pescados, “estaba todo emocionado”. Los estaba mirando y tocando. Como que se te hace algo normal verlos, cuando era pequeño miraba cómo estaban haciendo las descargas con grúas.

Cuando estuve trabajando después estuve como dos años ahí. Antes de la oficina me habían mandado a las importaciones. Cada fin de semana íbamos a Estados Unidos a comprar cosas y yo me iba de chalán del señor para que fuera conociendo los lugares donde se compran las cosas. Después de las oficinas, donde hacíamos las nóminas y eso mi jefe tenía como 300 empleados más o menos es cuando había llegado a lo máximo. Y 10 en un barco 15 en otro. Los del astillero los del taller era un mundo de gente, prácticamente conocíamos a los que estaban en el medio y ellos nos conocían porque era muy chico el círculo.

Después abrí una refaccionaria que se llamaba Navipesca, para vender todas las cosas que necesita un barco, existen líquidos, mezclas de resinas. Por ejemplo, hay unas mezclas que al juntarlos se hacen metal que se utilizaban y que en esos tiempos eran comunes para los barcos y que ahora apenas se están haciendo más comerciales. Estos son para los barcos. Por ejemplo, si hay una entrada de agua se hace la mezcla y se coloca y se seca y queda mejor que el metal, nos damos cuenta porque cuando el barco sube al astillero a cambiar la pieza se ve el tipo de material y se soluciona la entrada de agua, son muy caros estos productos. Eso es lo que hacemos aquí en el astillero, cortamos pedazos y se le injerta un

pedazo nuevo. Eso es mantenimiento del barco, cada que un barco sube al astillero viene un ingeniero naval y toma mediciones de espesores ultrasónicas, suena muy complicado, pero solo es el grosor de la placa y le hace mínimo 200 puntos. Ahí le indica en qué condiciones en general está el casco, si está delgado o si este grueso, algunos barcos van para aseguranzas (seguros de barcos) y solo se permiten el 20 % de desgastes si tú tiene una placa de un cuarto de grosor que casi es lo más delgado de grosor que se usa aquí, del grosor depende que se pueda asegurar el barco.

Después me mandaron a la refaccionaria con donde aún estaban esas computadoras con letras verdes a que aprendiéramos a usar el programa y hacer inventarios. En aquel entonces el internet era wow cuando pitaba. Teníamos que llegar a prender el servidor de las computadoras 30 min antes para el inventario, a mí me estaban enseñando todo eso. A mí se me hacía fácil aprender todo eso. En esos tiempos habías tres refaccionarias, se abrieron porque daban buenos precios, después cuando cumplí 15 años me fui a estudiar a Estados Unidos.

Como a los 22 o 23 en Estados Unidos me involucré con unas compañías que donaban barcos y volví a los barcos, ellos daban servicios a las caridades y la gente para hacer deducibles de impuestos les donaban. Como sabían que tenía antecedentes aquí de los barcos pues me hablaron para que trabajara con ellos, entonces ahí fue donde estuve más involucrado con los barcos. Ellos tenían a su gente yo estaba ahí para facilitarle el trabajo. A los 25-26 años regresé a México, tenía otro negocio, allá que era una yarda de carros, me iba bien pero solo económicamente porque me la pasaba trabajando, digamos que como que 4 años de mi vida. Fue un tiempo que no supe qué hice. Y ahora que regresé me tocó involucrarme en forma con la pesca y los astilleros ahora si de trabajo como una profesión.

Realmente en esta profesión lo que más tenemos eso de los accidentes y se le tiene cuidado con los trabajadores. Mucha de la gente que está aquí ha trabajado en otros astilleros, en realidad se tiene todo lo necesario para algún problema. Por ejemplo, cuando están soldando se tiene una persona solo que está viendo si sucede algo. A él nosotros le llámanos bombero, varios de los trabajadores son y fueron pescadores.

En la casa de mi abuela se decía: el que no trabaje que no coma, son dichos que tienen ellos, a todos nos han puesto el ejemplo que se debe trabajar. La mayoría de los familiares que tengo son responsables y van sobresaliendo.

Muchas veces aquí en el astillero lo que nos ha ayudado es la gente que está aquí (refiriéndose a las personas que trabajan con él). La gente debe tener la confianza que, si necesita algo, lo puede decir y la ayudamos, realmente la gente que está contenta trabaja más y generan, ellas solas se pagan. Porque muchas veces no es lo que uno haga si no la gente con la que se rodea. Es muy diferente a cuando les estás pagando poco, la gente está pagando y poco pues la gente busca en otros lugares.

Pienso construir más barcos, de hecho, el negocio de mi papá él compra barcos los repara y los vende, yo veo que eso si está bien, como estamos en el rubro está más fácil, pero para eso necesitamos tener un buen colchón (dinero guardado) para invertir y aguantar. Yo apenas estoy viendo poco después de siete años en el astillero. Pero regresando a lo del astillero, me toca revisar cómo es que quedaron los barcos, que hayan quedado bien alineados. Pero de ahí en fuera he ido pocas veces a pescar. Mi función es de supervisar y ver cómo quedan los barcos, que es una gran responsabilidad, ah sí he ido, pero cuando fui y recuerdo, buscábamos un animal que se llama “Loligo” que es un calamar ese es por temporadas y ese producto tiene mucho valor comercial en Japón, pero hubo gente que se hizo de comprar

más barcos de tanto dinero que juntó, otros terminaron sus casas. Yo por lo pronto ya estoy listo por si llega a aparecer.

"Es pesca no pisca". Lo que viene siendo como astillero muchas veces tienes que financiar a la gente y no todos responden bien y cuando vas empezando pues muchos te meten goles, de hecho, financié varias empresas y tronaron y lo único que te queda son las relaciones y muy buenas relaciones, pues como esa gente tienen conocidos en la pesca, pues los ayudas a que se alivianen y pues que te paguen. En esto de la pesca de repente no tienes nada y de repente tienes mucho y si te va mal uno o dos, ya no tienes nada otra vez porque es muy costoso el mantenimiento y la tecnología[13]. Le compré unas antenas al barco, antes el internet salía muy caro porque siempre estaba activado, te llegaban los recibos muy caros, era internet satelital, y ahora compramos una antena que costó $4,000 o $5,000 dólares, y son archivos comprimidos en lugar del internet, entonces ese tipo de cosas dejan ganancia y aparte los aditivos al diésel y también lo que sale caro es la operación.

Las vedas son buenas cuando están bien documentadas, cuando los científicos hacen bien su trabajo, porque dejas que el producto se reproduzca y tengas varios años para seguir pescando. A todos nos conviene respetar la ley, se trata de hacer la manera de vivir y no de hacerte rico y acabar con todo. Ahorita ya la gente está más consiente porque de donde les llegó quién sabe, porque se vuelve una bolsa de dinero al futuro y si le vas sacando poco a poco en un futuro no habrá. A todos nos conviene desde no contaminar la pesca. Siempre ha habido dinero, pero lo que yo si he mirado es que manejan

[13] Desde principios de los años 80 la flota mexicana contaba con tecnología de punta para la pesca del atún, se utilizaba la técnica «de cerco", que protege a los delfines pero no se estaba utilizando de manera correcta, por lo que era cierta la matanza de delfines, pero la situación fue presentada de manera escandalosa e inapropiada, sobre todo por un grupo pseudo ecologista llamado Earth Island que, principalmente, se dedica a vender etiquetas Dolphin safe, que equivale a una certificación ambientalista, para las marcas de atún estadounidense», dijo Carabias.

El universo, el periódico de los universitarios. Año 5 No. 183 junio de 2005 Xalapa Veracruz. historia de imposición del poder económico Embargos atuneros a México, pretextos de EU para pescar en nuestras costas Juan Carlos Plata.

los barcos como si no importara. Lo que yo les digo es que, si sacas el barco y tienes más días para buscar más barata la carnada para ver la eficiencia de tu barco.

Ganar para ganar se trata de quién te rodeas, como yo le arreglo los barcos a todos, mantengo relación con todos, y siempre he buscado la manera de ganar-ganar inclusive, aunque a mí no me toque ganar que ganen ellos y por manera recíproca la gente apoya. Ahora sí que indirectamente o ya sea por aviso, te dicen mira traje tanto cuándo vas a sacar tu barco a pescar y te enteras, además el círculo esta pequeño aquí la información corre muy rápido.

Algo importante que te menciono es que la gente descuida mucho el valor agregado, llegan pescan lo limpian y lo entregan, a la venta aun rebúsquero o a una planta y ya. Pero realmente si quieres generar dinero aquí tú mismo debes buscar otras alternativas como ponerlo al vacío o si puedes hacer filetes, es ahí donde el precio se sube como el doble. Cualquier peso que le puedas sacar más aparte del precio de la venta del muelle, le tiene que poner más valor.

Guillermo Palafox Maldonado

Presidente de armadores unidos de pesca deportiva en Ensenada

Mi papá fue capitán de aquí de la pesca deportiva él era originario de Sinaloa y mi mamá de Nayarit se la trajo a los 15 años se la robó de allá y se la trajo. Aquí en Ensenada no tenían a nadie, ellos llegan y mi papá empieza a trabajar. Era un chavalo tenía 3 años mayor que mi mamá fue una situación llegar a un lugar nuevo sin conocer y luego fallece mi papá y fue más complicado porque no tuvo ayuda por parte el grupo al que pertenecía de la pesca. Después de incidente con mi papá tuvo un trauma mi mamá porque no quería que nos acercáramos a la playa aun lo recuerdo a esta edad (60 años aprox.).

En ese tiempo lo más predomínate era la pesca y el turismo, aquí la pesca deportiva, él fue capitán de un barco, así que ya traemos genes de la pesca. Se puede decir que la pesca deportiva es una identidad para Ensenada, fue a la par de lo que fue el embargo atunero.

En tiempos pasados Ensenada era otro muy chico, actualmente aquí donde estamos (Blvd. Lázaro Cárdenas, Zona Centro, Ensenada) era virgen, era pura arena, y el turismo venía y hacia campamentos, una lunadas en las noches, también había eventos de paracaidismos y eski/esquí acuático.

A los 15 años entré al muelle, llegué porque en ese tiempo había mucho trabajo, cargar algodón, y otros barcos movían azúcar y maíz, toda la carga se movía en barcos estos iban para los puertos y las islas.

Luego me casé con mi esposa Imelda a los 17 años y en ese año ya venía mi primera hija. Como ya tenía responsabilidad busqué algo más de trabajo, me metí a una cooperativa, hasta que tuve un inconveniente con un gerente, y me salí. Aunque si no me hubiese salido, tal vez estaría ahí pescando, porque era el auge de las cooperativas.

Yo comencé a pescar de manera profesional a los 22 años, tenía un tío padrino que ya murió. Él tenía un barco de nombre “Vencedor” y estuve trabajando en el mantenimiento del barco, era muy viejo y cuando no le salía una cosa le salía otra. Luego me dijo: “esto se está complicando y tú necesitas ganar dinero, por qué no te vas a un barco al otro lado (Estados Unidos)” en aquel tiempo muchos trabajaban allá en barcos venían a Ensenada por gente y se iban. Y ahí empecé con mi primer viaje, pescábamos atún, eso fue antes del embargo atunero. Después subí a otro barco aproximadamente a los 24 años.

Luego sucedió lo del embargo en el 1980 a mí me tocó. Yo estaba pescando y como quien dice nos convertimos en piratas porque ya no podíamos pescar de manera legal. Yo estaba en el barco, pero se complicó y llegaron a ayudarnos en una avioneta y nos dijeron, ya solo vamos a sacar este viaje porque ya se hizo el embargo atunero, le hicimos la lucha para hacer ese viaje.

El embargo se hizo por intereses comerciales, aunque en ese tiempo también se hablaba de las 200 millas como una zona para pescar. Pero ahora México cumple con todas las normas que se establecen.

Sobrellevamos el embargo, porque tenemos la necesidad de las familias, ya que de alguna manera el gobierno mexicano se hace de la vista gorda, por ejemplo, antes se distinguían los pescadores, por lo carros buenos que traían, los hijos de los pescadores eran profesionistas gracias a la pesca la supieron hacer, en los mercados tenías todo, en dónde sea tenías los créditos y después ya al rato cambio: “son pescadores ciérrenle las puertas”. Fue complicado, era crítico. Yo trabajé como alternativa en las ventas, iba al otro lado (Estados Unidos) hasta dos veces por semana vendía de todo, hasta que creamos una A.C. (Asociación Civil) llamada PESCAMEX, fue la primera bandera que se levantó para defender el tema del embargo.

Iniciamos una defensa hasta donde nos alcanzó porque tuvo sus limitaciones porque empezamos a defender los derechos de los pescadores. Ganamos todos los casos, estaba rodeado de personas muy profesionales, ya que tenía una ideología que los abogados consideraban buena, y luchaba por los pescadores. yo fui de la idea que se establecieran alternativas para trabajar.

En el tiempo del transcurso del embargo era buscador. Un buscador es el que va a pescar y tiene la capacidad de ver algún cardumen Concentración grande de peces, generalmente de la misma especie, que se desplazan juntos. Era por medio de la brisa es el ruido que hace el pescado en el agua y se ve cómo se va moviendo y por lo regular es dependiendo de la profundidad en la que el pez se vaya moviendo de la superficie, es lo que te va dejar ver arriba; esa es una brisa de pescado. También si el agua es muy clara o muy alborotada. Dependiendo el mar, ahí es donde uno aprende a distinguir entre una corriente o una brisa o una mancha oscura, a veces el puro color te deja ver qué hay, por ejemplo, cuando el pescado se te atraviesa brilla el agua, o cuando el pescado está comiendo también se ve en el agua. También cuando el pez se ve arriba en el agua va corriendo se le va la

espinita arriba o cuando patalea. Dependiendo el comportamiento del pez, éstas son algunas maneras en que nos damos cuenta como buscador, es ahí cuando realmente se sabe la forma de que hay pescado y a veces ya solo es cuestión de meter el aparato para reafirmar.

En ocasiones me preguntaban que si salíamos a pescar y respondía “vamos yo te voy a decir donde los vamos a encontrar” y algunos decían “cómo le hace” y también me equivoqué, claro, pero si no te atreves no logras y gracias a la experiencia obtenida y al sexto sentido, lograban tener una pesca exitosa y no solo yo, si no, también otras personas en la misma actividad en donde saben mi capacidad para la pesca (Entrevista, Guillermo: 2018).

Fotografías e imágenes adicionales



Ensenada, B.C.- viernes 04 de agosto de 2017.- Por cuarto año consecutivo, la Administración estatal que encabeza el Gobernador Francisco Vega de Lamadrid. Tijuana en la noticia.



Entrega Gobierno del Estado equipo a pescadores de Ensenada 2018.



Cartel pesca deportiva, invitación. Ensenada, Baja California.

Barcos utilizados para la pesca





Barcos utilizados para la pesca



Barcos y pesca









Referencias Bibliográficas

Aceves, L. J. E. (2002). Historia oral: Ensayos y aportes de investigación: seminario de Historia Oral y Enfoque Biográfico. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Alcalá, Graciela, et al. (2003) Espacios y actividades costeras en Michoacán. Aproximaciones varias. México: El Colegio de México: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada: El Colegio de Michoacán.

Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 1980-1996 secretaria de pesca.

Arreguín Sánchez, Francisco; Arcos-Huitrín, Enrique (2011) La pesca en México: estado de la explotación y uso de los ecosistemas Hidrobiológica, vol. 21, núm. 3, 2011, pp. 431-462 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Badenes, Casino, Margarita (1993). La crisis de la libertad de pesca en alta mar, Madrid, McGraw-Hill.

Bas Carles (2010) Industrias Pesqueras - Extra Abril.

Breton, Erick (2002), La apropiación social del territorio pesquero: nuevos discursos ambientales, viejas prácticas económicas (Mexcaltitlan: la movilización de una cooperativa pesquera su historia y desafíos) México, Colegio de México.

Breton, Yvan y López Estrada, Eduardo (1989). Ciencias sociales y desarrollo de las pesquerías. modelos y métodos aplicados al caso de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Castillo, Mayorquín, José De Jesús y Castro Osuna Carlos (1991). La zona económica exclusiva y el embargo atunero. México: Sepesca.

Caudillo, Cisneros, Etelvina (2005). Los embargos atuneros en México, sus impactos y actores sociales. México. UNAM, UV, JP.

Cifuentes Lemus, J. Luis, Del Pilar Torres García, María, Frías Mondragón Marcela (2003) El océano y sus recursos, IX. México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

Cifuentes Lemus, Juan Luis, María del Pilar Torres-García y Marcela Frías Mondragón (2003). El océano y sus recursos, IX. México: FCE, SEP.

Conapesca-01-016 Permiso para Pesca Deportivo-Recreativa (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca 2007). Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188): Todos a bordo, documento temático para debate en el Foro de diálogo mundial para la promoción del Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188), Ginebra, 15 a 17 de mayo de 2013/Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Actividades Sectoriales. Ginebra, OIT, 2013.

Cornejo, Marcela, Mendoza, Francisca, Rojas, Rodrigo C. (2008) La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico.

Crespo Guerrero, José Manuel, Jiménez Pelcastre, Araceli (2016) Organización del sector pesquero comercial ribereño en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (México). Revista Geográfica Venezolana [en línea], 57 (junio-diciembre).

Del moral Simanek, Raúl J. y Juan Guillermo Vaca Rodríguez (2009). Administración de la pesquería del atún aleta azul en baja california. Una visión global. Frontera Norte, p.p 151-175 Vol. 21, Núm.41.

Delgado, Ramírez, Claudia E. (2014) Desarrollo, Cultura y manejo de recursos pesquero. Rivereño en el pacífico de Baja California. en El papel de las instituciones y el conocimiento ecológico local en la organización buzos y pescadores del Ejido. Coronel Esteban C. Tijuana, México. El Colegio de la Frontera Norte.

Descola, Phillip y Gísli Palsson (2001) Naturaleza y sociedad Perspectivas antropológicas. México: Siglo XXI.

Diario oficial de la Federación: DOF (1980) Decreto por el que se establece el cobro de Derechos y Productos por permisos de excepción y explotación comercial de ciertas especies de túnidos que realicen embarcaciones extranjeras en la Zona Económica Exclusiva Mexicana" consultado 30 agosto 2017.

Echeverría, Marisa y Fernández, Tomás (2013). Astilleros, Apuntes sobre mis experiencias en esta importante actividad. Joaquín Prieto Guzmán. México.

Etzioni, Amitai y Eva Etzioni (Comp.) (1968) Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias. México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández, O (2003). Pierre Bourdieu: ¿Agente o Actor? (Publicado en Tópicos del Humanismo, No. 90.

Gellida Esquinca, Carlos A.; Moguel Viveros, Reyna M. C. Pesquerías y pescadores artesanales de camarón en el Cordón Estuárico, La Joya, La Barra y Buenavista, Chiapas. Territorio, organización y tecnología Cuicuilco, vol. 14, núm. 39, enero-abril, 2007, pp. 35-78 Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

Giddens, Anthony (1991) (1989) Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Ginnobili, Santiago La teoría de la selección natural darwiniana THEORIA. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia, vol. 25, núm. 1, 2010, pp. 37-58 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Donostia-San Sebastián, España HERNANDEZ Sampieri, Roberto; Baptista Lucio, Pilar y Fernández-Collado, Carlos. Metodologías de la investigación. 5ta edición. México: McGraw-Hill.

Ibáñez, Reyna (2011) Pesca deportiva-recreativa como un atractivo, turístico en México. Caracterización, estimación de su demanda futura y efecto multiplicador a otros sectores. En Turydes, México: Turydes.

Instituto Nacional de Pesca, (2001-2006). Propuesta de plan de manejo de para la pesquería de los pelágicos menores (sardinas, anchovetas, macarela y afines) Dirección general de investigación en evaluación y manejo de recursos pesqueros.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (2014) Sector Pesquero: análisis de situación de la salud laboral, Madrid.

Jesús del Moral, Simanek Raúl, Vaca Rodríguez, Juan Guillermo (2009). Administración de la pesquería del atún aleta azul en baja california. Una visión global. Frontera Norte, Vol. 21, Núm.41.

Jesús del Moral, Simanek Raúl, Vaca Rodríguez, Juan Guillermo (2009) Captura de atún aleta azul en Baja California, México: ¿pesquería regional o maquiladora marina? Región y sociedad / VOL. XXI / NO. 46.Colegio de Sonora.

Jones, G. R. (1983): Life history methodology. En G. Morgan (Ed.), Beyond Methods. California: Sage. (Revista Griot (ISSN 1949-4742) Volumen 5, Número. 1, diciembre 2012).

Jordan, Fernando (1980). El otro México Biografía de Baja California, México: D.F. Litoarte.

Juárez Torres Miriam, María de la Luz Flores Escobar María de la Luz y de Luna Martínez José (2007) El sector pesquero en México. Documento Interno de Trabajo de Financiera Rural.

Juárez Torres, Miriam; Flores Escobar, María de la Luz. (2007). El sector pesquero en México. Documento Interno de Trabajo de Financiera Rural.

Lara-Lara, J.R., et al (2008). Los ecosistemas marinos, en capital natural de México, vol. I: conocimiento actual de la biodiversidad. México: Conabio.

León, Cristerna José Manuel (1995) El mar y sus recursos en la cuenca del pacifico en Los conflictos de una penetración tardía: Pesca Y Capitalismo. México. Universidad de Colima.

León, Sáenz, J. (2009). Los astilleros y la industria marítima en el Pacífico americano: Siglos XVI A XIX. Diálogos Revista Electrónica de Historia, p.p 47-90.

Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. (2007). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2007. Última reforma publicada DOF 19-06-2017.

López, Cruz, Jaime (2016) Pesca y turismo: el caso del Alto Golfo de California, Sonora México. Maestría en Ciencias Sociales. El Colegio de Sonora.

López, Samaniego Marco Antonio. (1999). Ensenada nuevas aportaciones para su historia. Mexicali, Instituto de Investigaciones Históricas, UABC.

López, Torres Virginia G, Moreno Luis R. Y Marín Vargas Ma. Enselmina (2016). Tópicos de pesca y acuacultura en el noroeste de México. Mexicali: Baja California: UABC.

Loyola, Campos, Alicia (2003). La política dolphin safe y otros artificios contra el atún mexicano: apuntes de coyuntura, comercio exterior, Vol. 53, Núm. 6

Marín Guardado, Gustavo (2007) Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán / México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de Michoacán.

Marín, Guardado, Gustavo (2007) Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de Michoacán.

Marín, López C. Efrén, Leonardo Saavedra, Francisco (2002). El embargo del atún mexicano: política comercial de los Estados Unidos en la era del Tlcan. México: PYV

Mártir Mendoza, Antonio (2006) La acuacultura como estrategia de desarrollo de zonas costeras y rurales de México Ra Ximhai, vol. 2, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 769-793 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México.

Marx, C., & Engels, F. (1971). Manifiesto del partido comunista. Pekin: Ediciones en lenguas Extrangeras.

Molinero, Fernando (1990). Los espacios rurales Agricultura y sociedad en el mundo: Barcelona, Ariel.

Morales, Abelardo (Comp.) (1993) Cambio y orden mundial: Costa Rica.Flacso

Morley, D. (1998). Televisión audiencias y estudios culturales. Buenos Aires Amorrortu.

Ochoa Sánchez, Arnulfo (1988) Antropología de la gente de mar. Los pescadores de sardina en Ensenada, B.C., México, INAH-ENAH, Col. Divulgación.

P. Alvarez, I. Espejel y G. Bocco Costas - Vol. 1 - Nº.1 - Julio 2012

Peláez, González, C. (2015). Una mirada a los estudios pesqueros desde las ciencias sociales. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. P.p. 358-365

Peláez, González, Carolina (2017) Una mirada a los estudios pesqueros desde las ciencias sociales Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, vol. 2, octubre, 2015, pp. 357-365 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Estado de México, México.

Naranjo, Helven (2017), Theories and models for analyzing fishers´ behavior: insights into fisheries management. volume {9}, REV. MAR. Cost. ISSN 1659-455X. Vol. 9 (1): 61-84.

Romero, Contreras, A. Tonatiuh; Liendo Vera, Isidoro (2003) La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski Ciencia Ergo Sum, vol. 10, núm. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Rosas, Mantecón, Ana (2002) “Los estudios sobre consumo cultural en México”. En: Daniel Mato (coord.): Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

Ruiz, Díaz Julián (2003). La vida como cultura; aproximación antropológica. Madrid: Huerga y Fierro editores.

Ruiz, Luna, Arturo; Madrid Vera, Juan (1997) Análisis comparativo de tres sistemas de pesca artesanal Región y Sociedad, vol. VIII, núm. 13, enero-diciembre, El Colegio de Sonora Hermosillo, México.pp.77-98.

SAGARPA (2016) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Fecha de publicación 26 de marzo de 2016.

SAGARPA. (2006). Sustentabilidad y pesca responsable en México evaluación y manejo. Instituto Nacional de la Pesca. México: Pridsa

Sánchez, Oscar, et al (2007). Perspectivas sobre conservación de ecosistemas acuáticos en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional de Ecología. México.

Santoyo Bastida, Beatriz. (2000) Guía de aprendizaje. Archivo Histórico. Secretaria de Educación pública. México.

Siches Cuadra (1990). Pesca y cambio social en el Mediterráneo, en José Pascual Fernández (coord.), en ERES serie de antropología, Vol. II, diciembre, La Cuesta, Tenerife.

Szekely, Alberto (1991) Derecho del mar: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sztompka, Piotr (1993). Sociología del cambio social. El neoevolucionismo. Madrid: Alianza editorial.

Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1998). Introduction to qualitative research methods: A guide and resource (3ª ed.). New York: John Wiley & Sons.

Tortoso, José (1992) Sociología del sistema mundial, Tecnos, Madrid.

Valenzuela Reyes María (2012) "Embargos al atún mexicano como efecto de la política comercial de Estados Unidos". Vol 62, No 258. Unam, México.

Valenzuela, Reyes Margarita (2012) Embargos al atún mexicano como efecto de la política comercial de Estados Unidos. Revista de la Facultad de Derecho de México. vol.62 no.258. México: UNAM.PP. 510-534.

Páginas web

Descubre Ensenada
http://www.descubreensenada.mx/actividades/pesca-deportiva/
Consultado 14 mayo 2018

FAO: Organización de la Nación Unidad para la Alimentación y la Agricultura (2018).
http://www.fao.org/aquaculture/es/.
Consultado 16 abril 2018

Galván Y Pascual (1996) "La sociedad de pescadores y la antropología", en Joan Prat y Ángel Martínez (eds.). Ensayos de Antropología Social: homenaje a Claudio Esteva Fabregat, Barcelona, Ariel. http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/Jpascual/Pescadores.
Consultado 4 junio 2018

GCR. Guía de Consumo Responsable:
https://sinmalaespina.org/secciones-de-la-guia-sin-mala-espina/seccion-i/artes-de-pesca/.
Consultado 16 abril 2018

Gobierno del Estado de Baja California: Cronología de Hechos Históricos de Ensenada.
http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/nuestro_estado/municipios/ensenada/cronologia.jsp
Consultado 11 junio 2018

INEGI: Anuarios Estadísticos y Plan de desarrollo Municipal 1980,1990,2000-2010
https://www.inegi.org.mx/
Consultado 2018-2020

OMC: Las reglas para la exportación de atún a Estados Unidos. las empresas mexicanas. Grupomar y Pinsa pueden duplicar sus ventas; miércoles, 26 de abril de 2017
AMhttp://expansion.mx/empresas/2017/04/26/
Consultado 15 agosto 2018

Portilla, G. Genoveva, "El conflicto del embargo atunero México-Estados Unidos en la historia de la relación bilateral y su situación actual disponible en:
http://www.razonypalabra.org.mx/n62/gportilla_m.html.
Consultado 23 agosto 2018

SAGARPA:http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/sonora/boletines/2017/marzo/Documents/2017B00027.PDF.
Consultado mayo 2018

SEMARNAT: https://www.gob.mx/semarnat/articulos/oceanos-y-mares-de-mexico.
Consultado diciembre 2019

Cisneros-Montemayor, Andrés M.; Cisneros-Mata, Miguel A. A medio siglo de manejo pesquero en el noroeste de México, el futuro de la pesca como sistema socioecológico. Relaciones Estudios de Historia y Sociedad**,** [S.l.], v. 39, n. 153, p. 99-127, mar. 2018. ISSN 2448-7554. Disponible en<http://www.revistarelaciones.com/index.php/relaciones/article/view/REHS15305>.
doi:http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v39i153.392.
Consultado agosto 2018.

Gráficos

Gráfico 1: Volumen de Producción Pesquera 1980

Gráfico 2: Volumen de Producción Pesquera 1990

Gráfico 3: Pesca de túnidos Baja California 1980-1986

Gráfico 4: Mortandad de delfines por lance

Gráfico 5: Pesca del atún, Baja California (1990-2000)

Mapas

Mapa 1: Características geográficas de México

Mapa 2: División de los mares correspondientes a México

Mapa 3: Especies marinas en México

Mapa 4: Trayecto de Ciudad de México a Ensenada, Baja California

Mapa 5: Ubicación de Ensenada en Baja California

Mapa 6: Zona Económica Exclusiva

Mapa 7: Baja California

Cuadros

Cuadro 1: Trucos y consejos para pescar

Cuadro 2: Orientación sobre el régimen sector primario

Cuadro 3: Buenas prácticas de manejo de productos pesqueros

Cuadro 4: Distribución de la PEA en el Estado y sus municipios según rama de actividad 1980

Tablas

Tabla 1: Producción de túnidos en peso vivo por principales entidades federativas del periodo 1980-1990, Baja California.

Tabla 2: Baja California: Volumen de producción pesquera en peso vivo del litoral del pacifico y entidad federativa según sus principales especies (1990-2000).

Imágenes

Imagen 1: Malecón y puerto de la ciudad de Ensenada

Imagen 2: Mercado de mariscos Ensenada también conocido como mercado negro

Imagen 3: Embarcaciones

Imagen 4: Malecón y puerto de la ciudad de Ensenada

Imagen 5: Mercado de mariscos Ensenada también conocido como mercado negro

Imagen 6: Embarcaciones

Imagen 7: Descarga de producto

Imagen 8: Pesca

Imagen 9: Pesca y condiciones laborales

Imagen10: La etiqueta es reglamentaria desde 1990, como respuesta a las decenas de miles delfines que mueren durante la pesca del atún con redes

Imagen 11: Etiqueta Dolphin Safe, atún Dolores, México

Imagen 12: Oscar

Entrevistas

Entrevista, Irene: 2018. Ensenada, Baja California, México.

Entrevista, Luis Enrique: 2017. Ensenada, Baja California. México.

Entrevista, Oscar: 2017 y 2018. Ensenada, Baja California, México.

Entrevista, Pablo: 2017. Ensenada, Baja California, México.

Entrevista, Guillermo Palafox Maldonado: 2018 Ensenada, Baja California. México.